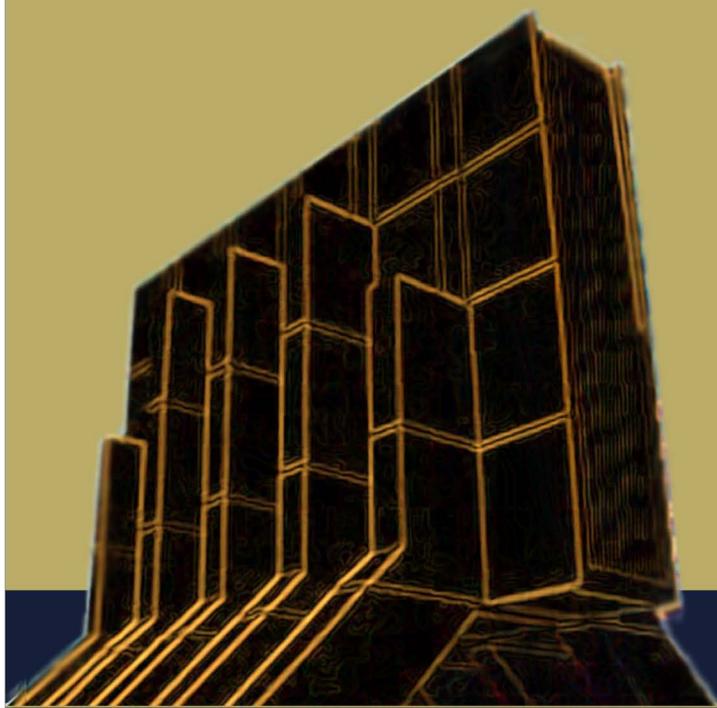




Modelo Educativo
de la
Universidad Autónoma de Chiapas



Por la conciencia de la necesidad de servir



MODELO EDUCATIVO

Por la conciencia de la necesidad de servir
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

2010

Primera edición 2010
Abril 2010

© MODELO EDUCATIVO DE LA UNACH
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
Edición 2010

ISBN: 978-607-8003-34-1

Colina Universitaria
Blvd. Belisario Domínguez km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Impreso y hecho en México

Portada:
Mtro. Oscar Daniel Gómez Cruz

CONTENIDO GENERAL

PRESENTACIÓN

I.	MARCO DE REFERENCIA: LA UNIVERSIDAD EN LOS ESCENARIOS DEL SIGLO XXI	12
I.1	El cambio en una era de supercomplejidad	
I.2	Retos y demandas de la educación superior en la Sociedad del Conocimiento	17
II.	LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS: ESPACIO DE SINERGIAS PARA EL DESARROLLO	20
II.1.	Modelo de Universidad	
II.1.1	Principios universitarios	25
II.1.2	Misión Institucional	
II.1.3	Visión Institucional	
II.1.4	Dimensiones del Modelo de Universidad: Modelo Educativo y Modelo de Gestión	26
II.1.5	Estrategia general: vinculación Universidad-Sociedad	
III.	MODELO EDUCATIVO DE LA UNACH	31
III.1	Misión	34
III.2	Visión	35
III.3	Filosofía del Modelo Educativo	
III.4	Características del Modelo Educativo	37
III.4.1	Centrado en el aprendizaje	
III.4.2	Construcción de competencias	39
III.4.2.1	Aprender a aprender: competencia para la autonomía del estudiante universitario	42
III.4.2.2	Enseñar a pensar: competencia clave del docente universitario	43
III.4.3	Formación Integral	44
III.4.4	Flexibilidad	46
III.4.5	Pertinencia	47
III.4.6	Innovación	

III.5	Ejes constitutivos del Modelo Educativo	48
III.5.1	La docencia: una nueva relación pedagógica	
III.5.2	La investigación: como análisis y transformación de la realidad concreta	49
III.5.3	La extensión: hacia la pertinencia social y la calidad académica	50
III.6	Implantación del Modelo Educativo de la UNACH	
III.6.1	Herramientas del Modelo Educativo	51
III.6.2	Docencia: Coordinación General del Modelo Educativo	52
III.6.2.1	Programa de Desarrollo Curricular	54
III.6.2.2	Programa Institucional de Tutoría	74
III.6.2.3	Programa Institucional de Formación y Evaluación Docente	88
III.6.2.4	Programa de Formación Integral del Estudiante	108
III.6.2.5	Programa de Innovación Educativa	115
III.6.2.6	Centros de Apoyo Psicopedagógico	121
III.6.2.7	Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas	127
III.6.3.	Investigación: Dirección General de Investigación y Posgrado	133
III.6.3.1	Los Proyectos Multidisciplinarios de Investigación (PMI)	
III.6.3.2	El Consorcio	134
III.6.3.3	Los Cuerpos Académicos: los actores de calidad	138
III.6.4	Extensión: Dirección General de Extensión Universitaria	139
III.6.4.1	Extensión de los servicios	141
III.6.4.2	Vinculación	142
III.6.4.3	Difusión de la cultura	
III.6.4.4	Transversalidad en espacios institucionales, académicos y administrativos	144
	REFERENCIAS	149
	ANEXO: OFERTA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	157

PRESENTACIÓN

A casi una década de iniciado el siglo XXI, nos hemos percatado de los múltiples cambios, muchos de ellos irreversibles, de un mundo donde lo global y lo local interactúan de manera desigual, con consecuencias inéditas que apuntan hacia la transformación profunda de la sociedad, con todas las implicaciones que ello trae consigo.

En este entorno, donde la incertidumbre, los rápidos avances de la ciencia y de las tecnologías de la información y la comunicación son constantes, la educación superior debe reinventarse para hacer frente a retos y demandas de alta exigencia, los cuales tiene que atender con prontitud, calidad y responsabilidad social. La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), es partícipe de este entorno y afronta con decisión y creatividad estos desafíos en su carácter de institución de educación pública, asumiéndose como *Universidad para el Desarrollo*, desde una visión integradora e innovadora, comprometida con la calidad y el desarrollo sustentable de Chiapas y del mundo, por lo que avala las resoluciones de la Segunda Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO realizada en Paris, 2009, al afirmarse que la educación superior es un bien público social, un derecho humano, universal y un deber del Estado.

La UNACH, a través de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, incorpora a su quehacer perspectivas y metodologías multidisciplinarias, que permiten la comprensión amplia de los procesos y componentes involucrados en la formación universitaria, como son las nuevas concepciones de la enseñanza y aprendizaje, el currículo, la construcción y socialización del conocimiento científico, técnico y humanístico, la influencia de los factores sociales, culturales e históricos en la práctica educativa y la vinculación de las universidades con su entorno, entre otros.

Con esta convicción, se plantea el *Modelo Educativo de la UNACH* como eje articulador de los esfuerzos y acciones de los universitarios; al proponer fundamentos filosóficos, psicopedagógicos y científicos que contribuyan a la consolidación de comunidades de aprendizaje, comprometidas con el ideal educativo plasmado en su Misión y Visión, con la construcción de una sociedad próspera, justa y solidaria, y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable (UNESCO, 2009).

El Modelo Educativo de la UNACH se caracteriza por estar centrado en el aprendizaje, propicia la construcción de competencias y tiene como finalidad la formación integral del estudiante; por lo que es flexible, integrador y transversal. Este Modelo Educativo sólo cobra sentido, con la participación de todos los universitarios que en ejercicio pleno de su libertad de pensamiento, se comprometen con el mejoramiento constante de la Universidad.

I. MARCO DE REFERENCIA:
LA UNIVERSIDAD EN LOS
ESCENARIOS DEL SIGLO XXI

I.1 El cambio en una era de complejidad

El mundo actual se caracteriza por ser extremadamente complejo, lo que genera situaciones inéditas frente a las cuales los viejos paradigmas no tienen respuestas convincentes. Para comprender los nuevos escenarios, es imprescindible partir de marcos conceptuales emergentes que ayuden a construir modelos y metodologías de amplio poder explicativo. Con este propósito, científicos de distintos campos del conocimiento se han dado a la tarea de estudiar las características de los fenómenos del presente siglo como son la globalización, la complejidad y lo imprevisible, para generar teorías y modelos más ajustados a la realidad.

Las universidades como productoras de conocimiento y organizaciones académicas, han ido complejizándose en sus funciones y relación con la sociedad, al igual que otros ámbitos. Es por ello que su análisis desde el Paradigma de la Complejidad brinda elementos conceptuales para su estudio desde un abordaje holístico multidimensional, donde el todo es más que la suma de las partes. Edgar Morín (2001:32) principal exponente del paradigma de la Complejidad, postula la “necesidad de organizar el conocimiento científico desde la transdisciplinariedad, entendida como un sistema complejo en el que se suceden interacciones, retroacciones, interretroacciones, constituyendo complejos que se organizan de por sí”.

Otra característica de nuestro tiempo que está afectando los procesos de planeación a largo plazo, es la recurrencia de lo inédito e imprevisible de los fenómenos de todo tipo, donde pareciera que lo circunstancial o coyuntural se convierte en lo “regular” afectando a las organizaciones y procesos que mantienen concepciones y estructuras rígidas. Esta situación también requiere de nuevos referentes teóricos para su cabal comprensión, uno de ellos es el que ofrece la Teoría del Caos. Desde este enfoque se entiende el concepto de caos, no como un desorden anárquico, sino aparente que responde a un orden latente.

Si se analiza la sociedad y en particular a las universidades desde un enfoque sistémico, se puede ver que la dependencia entre los componentes o subsistemas no es lineal y previsible totalmente, sino más bien, son de naturaleza multivariable, relacional, procesual,

sensible y aperiódico, por lo que es difícil predecir su trayectoria. Esta situación exige crear nuevas estructuras que respondan a la complejidad y al caos, “a partir de lo imprevisible o aparentemente aleatorio (caos), permiten explicar y comprender –aplicando esta nueva escala– aquellos fenómenos dinámicos (sistemas dinámicos) que ocurren en el mundo real natural o social” (Luhmann, 1996:6). La Teoría del Caos y el Paradigma de la Complejidad nos proporcionan modelos de naturaleza transdisciplinaria, que nos ayudan a comprender y en su caso a intervenir en situaciones complejas en espacios institucionales complejos como las universidades, así como en la construcción del nuevo conocimiento científico y humanístico del Siglo XXI.

Las universidades, en su proceso histórico de progresiva vinculación y mayor responsabilidad con la sociedad, constituyen uno de los ámbitos que más han sido impactados por estos fenómenos; sus tradicionales funciones de docencia y producción de conocimiento erudito, parecen ser ahora insuficientes o al menos requieren ser asumidas de otra manera. El proceso de redefinición de las funciones y responsabilidades de las instituciones de educación superior (IES) es impostergable dadas las altas exigencias a las que se ven sometidas tanto por las políticas educativas actuales como por las expectativas que la sociedad tienen de dichas instituciones, lo que las convierte en organizaciones complejas, de naturaleza multidimensional, multidisciplinarias, sin duda, también sujetas a situaciones de incertidumbre y ambigüedad.

En estos momentos de crisis y profundos cambios, las teorías de la Complejidad y del Caos son útiles para construir un modelo educativo que tome en cuenta las nuevas circunstancias, por consiguiente debe concebirse como una construcción temporal y flexible, que trata de explicitar las relaciones dinámicas que tiene el todo con las partes y en las que siempre estarán presentes situaciones inéditas y coyunturales frente a lo planeado. El modelo educativo ubica a las universidades como sistema, donde sus subsistemas tienen cierta autonomía, que influyen y son influidos constantemente y en medidas diferentes, según los cambios del contexto en los que están inmersos. Pensar a las universidades en estos escenarios implica nuevos valores epistémicos, entre los cuales se pueden señalar los que Romero (2003), identifica desde el pensamiento complejo que son, entre otros:

- Conocer para hacer; es decir, combinar los conocimientos teóricos con los de acción.
- Conocer para innovar; o lo que es igual, conocer para crear nuevos conocimientos más allá del saber técnico-aplicacionista.
- Conocer para repensar lo conocido o pensado; es decir, epistemologizar vel

conocimiento, poner a prueba las categorías conceptuales con las que el científico o el tecnólogo trabajan para hacer inteligible o manipulable la realidad de la realidad que se desea estudiar o sobre la que se desea intervenir.

En la sociedad actual no sólo se requiere que las personas sean capaces de manejar grandes cantidades de datos, conceptos y teorías, sino que además, puedan continuamente cambiar sus formas de comprensión debido a la multiplicación de los marcos de acción que afectan la identidad propia confrontada a constantes desafíos; vivimos tiempos que Barnett (2002) ha denominado la era de la supercomplejidad. En ella, las universidades tienen un papel decisivo, que va más allá de la transmisión del conocimiento: promover la formación de seres humanos que sepan vivir exitosamente en medio de la incertidumbre y el caos, no en una actitud de pasiva adaptación o de desencanto, sino como gestores del cambio.

Es precisamente el cambio, el signo que domina el Siglo XXI, impactando las funciones sustantivas y adjetivas de las universidades, pero no es un proceso homogéneo, lineal y percibido por todos de la misma manera; sin duda, hay resistencias, pero también entusiasmo y esperanza por lo que podríamos llamar el nuevo renacimiento educativo. Como dicen Monereo y Pozo (2003) el cambio es un componente del presente, sin embargo, dependiendo de la institución educativa y el aspecto que se trate, es indiscutible que en las universidades lo que ha cambiado es mucho, pero también lo es aquello que permanece inmutable.

Las razones de la coexistencia paradójica entre cambio e inmutabilidad se hacen evidentes en las prácticas universitarias, diversas y ricas en interpretaciones, creando una cultura universitaria que puede ser considerada como su patrimonio histórico; es decir, las universidades son capaces de construir y de conservar sus saberes: su modelo de enseñanza y aprendizaje, la formación de profesionales, la investigación, el extensionismo, entre otros. En ese sentido, el cambio en las universidades es fundamentalmente generar nueva cultura, lo que requiere profundidad y replanteamientos radicales que les permitan reconstruir la propia historia para pensarse de manera distinta.

Por otra parte, en el Siglo XXI nuestras vidas están rodeadas de imágenes y productos generados en los diversos rincones del planeta, lo que produce un dinámico proceso de interdependencia entre los agentes y los individuos, que comprende a su vez una condensación de las relaciones a nivel internacional, pero también a nivel local (Berumen, 2006). Este proceso que relaciona de manera dinámica lo global y lo local, ha sido denominado glocalización y constituye un rasgo del entorno mundial (Robertson, 2003). En este entorno, las universidades comparten conocimientos, finalidades e intereses con el mundo, pero al mismo tiempo deben conservar características propias y una identidad

local, porque solamente así pueden constituirse en el espacio donde se hacen presentes las diferencias y las similitudes, asumiendo el reto de respetar y propiciar la diversidad, es decir, contribuir al mantenimiento de la convivencia armónica entre los diferentes grupos étnicos, religiosos, políticos, económicos, sociales y culturales que comparten la aldea mundial. Desde estas perspectivas, la UNACH se reconoce como parte de este mundo complejo y propone propuestas de intervención desde lo local; que impulsen soluciones a los problemas globales; así como enseñar y aprender desde una visión planetaria, donde todas las culturas tienen sus virtudes, experiencias y sabidurías que se reconstruyen a través de la educación. El cambio nunca podrá producirse de manera individual, la solución pasa por la definición institucional de un nuevo modelo para el diseño, el desarrollo y la evaluación de procesos de aprendizaje, y por la formación colectiva de docentes bajo un prisma de generalidad, eficacia y profesionalidad.

I.2 Retos y demandas de la educación superior en la Sociedad del Conocimiento

Actualmente estamos transitando una época donde un tejido de eventos diversos se entrelazan para formar una realidad cercana y a la vez inaccesible, sujeta a cambios impredecibles y contradicciones de consecuencias trascendentes en el quehacer humano, como se observa en las marcadas tendencias hacia un mercado abierto, competitivo y global, el desarrollo de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (Rosario y Marum, 2006), que son algunos de los signos prevaecientes de la denominada sociedad de la información.

Esta sociedad se caracteriza principalmente por la heterogeneidad, la diversificación, el flujo acelerado y la dificultad para manejar la información, lo que origina la necesidad creciente de encontrar formas de superar estas dificultades, para que la información sea el soporte de la construcción de conocimientos.

En este sentido, la sociedad busca constituirse como una **Sociedad del Conocimiento**, que está determinada por la búsqueda de nuevas formas de generarlo, transmitirlo, difundirlo, intercambiarlo y apropiarse de él (Monereo y Pozo, 2003). En esta sociedad se exige que las personas en general y particularmente los profesionistas, muestren actitudes de apertura a los cambios continuos, de competencia, calidad, preparación para manejar equipos más complejos; capacidad para absorber nuevas tecnologías y gestionar conocimientos de forma flexible, vinculándolos entre sí, contextualizando sus aportaciones y con base en criterios fiables, compartidos y justificados, además de poseer un pensamiento complejo y científico (Rosario y Marum, 2006).

Ante estas exigencias sociales, las Instituciones de Educación Superior (IES), tienen un papel relevante, porque han sido históricamente el espacio del conocimiento, porque en ellas se construye, se profundiza, se intercambia, se transmite y se difunde; por ello, la reflexión intelectual, la crítica y la formación humana en su plenitud, son su quehacer permanente (Benedito, Ferrer y Ferreres: 1995).

La UNACH entiende el compromiso que estas exigencias y tendencias globales le imponen, como una oportunidad de reconstruirse, considerando su historia de universidad pública local, por lo que a través de sus funciones sustantivas, **docencia, investigación y extensión**, busca promover nuevos conocimientos que fortalezcan su vinculación con las singularidades de su entorno local, para incidir en las problemáticas a través de

la generación del conocimiento y proponer soluciones viables y factibles que impacten favorablemente en el desarrollo de Chiapas.

La educación superior desde mediados del Siglo XX, ha sido fuertemente cuestionada por la sociedad en su desempeño y en sus resultados, porque la sola generación, manejo y transmisión del conocimiento ha sido insuficiente para las exigencias de una sociedad cada vez más informada, con problemas y circunstancias inéditas, que reclama **calidad educativa**, una mayor cobertura, pertinencia, equidad en el acceso, permanencia y egreso que aseguren la formación de profesionales capaces de incidir en el desarrollo social, económico y cultural, en el ejercicio pleno y competente de su profesión en el ámbito laboral.

En México, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 se propone formar ciudadanos conscientes, libres, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, con valores e ideales, conciencia ciudadana y ecológica. Para lograrlo, se deben crear condiciones orientadas al desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que le permitan al estudiante ejercer con responsabilidad la toma de decisiones y resolución de problemas en todos los ámbitos en los que se desenvuelva. Por tanto, un reto fundamental es transformar a las IES en un sistema abierto que tenga participación en las realidades glocales y que facilite la formación integral del estudiante.

Por ello es indispensable trabajar en que las IES sean satisfactorias para sus miembros y la sociedad, siendo necesario asumir el reto de la calidad de la educación superior considerándola en sentido amplio, con criterios claros y análisis de las situaciones de partida de cada caso, (Benedito, Ferrer y Ferreres, 1995), por lo que la calidad no puede ser entendida por los universitarios como una consigna, debe ser la utopía que guíe el trabajo diario, con el compromiso de todos para el logro de la mejora continua.

En este sentido, tomando en cuenta las funciones y finalidades que le son encomendadas a las universidades como Instituciones de Educación Superior, deben establecer los criterios para determinar la calidad, considerando que ésta se circunscribe a la práctica educativa y en consecuencia, al quehacer de alumnos y docentes; por lo tanto, una expresión de la calidad es la mejora de dicha práctica y el desarrollo intelectual, afectivo, personal y profesional de los universitarios, en su dimensión pedagógica, académica y científica (Benedito, *et al*, 1995).

Asimismo, otra demanda incuestionable a la educación en el Siglo XXI, es la atención a las interrelaciones étnicas, lingüísticas y culturales, por lo que el reto en la UNACH es lograr una educación en y para la **diversidad**, considerando la diferencia como valor, la

aceptación de las personas como son y no como quisiéramos que fueran. Esto desde una postura ética que trascienda la mera aceptación de la diversidad para lograr el respeto y cultivo de las diferencias.

Otro desafío relevante para las IES es la generación de conocimiento pertinente y que promueva el desarrollo del entorno social, científico y tecnológico, lo que significa articular fuertemente las funciones de docencia e investigación como partes de un proceso de formación de los futuros profesionales, de investigadores y de la responsabilidad social de coadyuvar con otros sectores de la sociedad en la solución de los problemas que la aquejan.

Ante los retos y demandas planteados, la UNACH realiza un trabajo innovador, sostenido para impulsar programas y propuestas de intervención y apoyo destinados a la formación integral de los estudiantes, la ampliación de la cobertura y la diversificación de la oferta educativa con pertinencia y calidad, a través de las modalidades de educación presencial, a distancia y mixta; programas psicopedagógicos de apoyo al estudiante para su ingreso, permanencia y egreso, cuidando aspectos clave como el rendimiento escolar y la eficiencia terminal, para su plena incorporación al mundo laboral y el ejercicio de su ciudadanía responsable y comprometida con la sociedad.

La UNESCO en la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES), redefine el papel de las Instituciones de Educación Superior “como una herramienta fundamental para la construcción de una sociedad próspera, justa, solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable... además de considerarla como un derecho humano y un bien público social” (UNESCO, 2008:2). En esta conferencia se proclaman una serie de compromisos que orientarán el quehacer universitario para la próxima década, posicionando a la educación superior ante la sociedad como impulsora del cambio, al promover entre los ciudadanos la “convivencia democrática, la tolerancia y el espíritu de solidaridad y de cooperación, que construya la identidad continental, que genere oportunidades para quienes hoy no las tienen y que contribuya, con la creación del conocimiento a la transformación social y productiva de nuestras sociedades” (UNESCO, 2008:2); en busca del acceso y la permanencia de un mayor número de personas en la educación superior.

Se desea que las universidades promuevan modelos que superen la fragmentación en su interior y su desarticulación con el exterior, por lo que sus programas educativos deberán reconocer y trabajar desde el enfoque de la diversidad, la democratización, con criterios de **innovación** y calidad.

II. LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS:
ESPACIO DE SINERGIAS PARA EL
DESARROLLO

II.1 Modelo de Universidad

Chiapas, a pesar de su abundancia y riqueza de recursos naturales y su diversidad sociocultural, es una de las entidades con menor índice de desarrollo humano, lo que se refleja en calidad de vida de la sociedad chiapaneca. En educación aun es lacerante el alto índice de analfabetismo, especialmente en zonas indígenas y, en general, la baja calidad de la educación básica, como lo ha denotado la evaluación más reciente de la prueba ENLACE.

La UNACH consciente de su papel protagónico para promover acciones que favorezcan el desarrollo social de Chiapas, se ha identificado a sí misma como una **Universidad para el Desarrollo** (UNACH, 2007a), lo que implica el reconocimiento de la Universidad como parte de la sociedad a la que se debe, por lo que crea permanentemente sinergias con la comunidad universitaria y los diversos sectores de la sociedad para ofrecer respuestas de amplio alcance que contribuyan a dar solución a los múltiples problemas que la aquejan. Es importante detenernos un momento para explicitar la noción de desarrollo a la que hacemos referencia: primeramente se reconoce que no puede haber desarrollo global sin el desarrollo local. Coincidimos con lo expresado por Enríquez (2008), cuando afirma que estos dos ámbitos mantienen una relación dialéctica donde se suceden fenómenos que sólo pueden ser explicados desde la perspectiva de la multidimensionalidad de la nueva concepción de territorio, la endogeneidad de los procesos y de la participación activa de los actores en los procesos de cambio.

Congruentes con estos planteamientos surge la necesidad de establecer un modelo de universidad en el que sus científicos, tecnólogos, académicos y extensionistas tengan un papel activo en el desarrollo de la sociedad chiapaneca, promoviendo cambios para el bienestar común. Después de una intensa consulta a los universitarios de la UNACH y a los diferentes sectores de la sociedad en 2006, se concreta el **Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo**, que establece los programas estratégicos y acciones de intervención, redimensiona su misión y su visión, y se destaca su fuerte vocación humanista y responsabilidad social (UNACH, 2007a).

En este proyecto se incluye un reconocimiento amplio de la situación regional y universal, considerando todos los escenarios actuales en los que las problemáticas existentes son similares, comunes y frecuentes, sobre todo en el ámbito de América Latina, sin importar las fronteras y distancias entre los países. De este modo, la UNACH se compromete a ser un agente de cambio que sirve de manera fiel, solidaria y experta en los asuntos del desarrollo de las organizaciones productivas y de la sociedad en general (Estrada, 2006).

Por ello, el **Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo** considera las necesidades más urgentes del entorno local, nacional e internacional, para emprender los mecanismos de acción y establecer las metas, políticas y lineamientos apropiados para las realidades actuales, que permitan avanzar en el terreno del desarrollo hacia sociedades más justas, equitativas, en las que se promueva la inclusión social y la sustentabilidad, la actuación de las personas y las organizaciones de manera ética y responsable, estableciendo el trabajo conjunto entre regiones para marcar la diferencia a nivel local e impactar en lo global.

Desde su práctica educativa, la UNACH ha iniciado un proceso de transformación de su concepción educativa para orientarla de manera decidida hacia una educación fundamentada en valores individuales, sociales y en el ejercicio de los mismos, además de cumplir con su tarea como ámbito para el fortalecimiento de la ética y de la cultura, para la formación humanística de los profesionales (UNACH, 2007a).

Estos planteamientos visionarios se corroboran en lo expuesto en la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO, 2008), que enfatiza la necesidad de consolidar el papel de la educación superior como un factor estratégico para el desarrollo sustentable, garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la solidaridad regional, en este mundo globalizado en el que por un lado, existen grandes avances tecnológicos y al mismo tiempo hay significativas diferencias, desigualdades e injusticias sociales.

El **Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo** concreta sus metas y logro de indicadores institucionales a mediano y largo plazo en el **Plan de Desarrollo Institucional 2018**, lo cual queda de manifiesto en su misión, visión y principios universitarios (UNACH, 2007b).

II.1.1 Principios Universitarios

Para el logro de los objetivos institucionales, aplicación y puesta en marcha de la misión y visión, se necesita de principios universitarios interconectados que se traducen normativamente en las metas que orientan las decisiones y regulan el desarrollo de la Universidad como institución pública de educación superior. Estos principios universitarios se enuncian a continuación:

- La verdad a través del ejercicio de la ética y el rigor científico.
- La legalidad en el respeto a la norma.
- Congruencia con las políticas del sistema estatal y nacional de educación superior.
- La libertad de cátedra y de investigación como base del desarrollo académico.
- La autonomía universitaria, orientada a la determinación de su proyecto académico, organización interna y administración de sus recursos para alcanzar sus fines educativos y sociales, obteniendo mayor legitimidad y respeto.
- El respeto como valor fundamental en la relación entre órganos de gobierno, autoridades, docentes, trabajadores administrativos y estudiantes.
- La libertad, la paz, la justicia, la democracia, la pluralidad, la tolerancia, la equidad y la solidaridad como valores universales de convivencia humana (UNACH, 2007b).

II.1.2 Misión Institucional

La misión de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) es ser una institución de Educación Superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento; forma profesionales capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, con conciencia histórica y social; y comprende y anticipa la complejidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos a la biodiversidad y al ambiente.

II.1.3 Visión Institucional

La UNACH es en el año 2018, una institución reconocida socialmente por la calidad de sus egresados, por su actividad científica y tecnológica, y por la transparencia y credibilidad de su gestión. Con programas educativos acreditados y procesos certificados; innovadora y articulada en redes de cooperación, centrada en lo local e inspirada en el pensamiento universal y estrechamente vinculada al desarrollo de la sociedad chiapaneca.

II.1.4 Dimensiones del Modelo de Universidad: Modelo Educativo y Modelo de Gestión

El Modelo de **Universidad para el Desarrollo** se integra por dos ejes: el Modelo Educativo y el Modelo de Gestión. El primero se orienta a lograr la integración de las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y extensión, a efecto de enriquecerse recíprocamente y con ello propiciar una mejor formación del estudiante, impulsar la generación del conocimiento y participar en la solución de los problemas de nuestro entorno inmediato.

El Modelo de Gestión se sustenta en un modelo de planeación institucional para el fortalecimiento de los enlaces entre los procesos financieros y los académicos. Este modelo estratégico se orienta a la transformación de los escenarios universitarios actuales, para generar las condiciones necesarias que permitan incidir en el desarrollo de la sociedad; de este modo, encuentra sustento en proyectos de docencia, investigación y extensión, articulados en los programas universitarios proyectados a alcanzarse a corto plazo en el año 2010 y a largo plazo en 2018 (UNACH, 2007a).

II.1.5 Estrategias de vinculación Universidad-Sociedad

La Universidad como institución consciente de las dificultades actuales que enfrenta la sociedad, no solo se enfoca a la formación de profesionales integrales, sino trata de incidir en ella como un agente de cambio. Para lograrlo, implementa estrategias que le permiten emprender mecanismos viables de acción, a través de la participación de sus investigadores, docentes, extensionistas y estudiantes, estableciendo además el trabajo conjunto que permita dinamizar las funciones sustantivas y vincular los campos disciplinarios para la mejora social, logrando impactar a nivel local y por ende en lo global, a través de diversas estrategias que se describen a continuación:

Unidades de Vinculación Docente

Las Unidades de Vinculación Docente (UVD) se conciben como instrumentos de aprendizaje flexibles que permiten adaptar los contenidos temáticos de los planes de estudio a las problemáticas del desarrollo económico, social y cultural; enriqueciendo los currícula e impactando en los fenómenos sociales y dinamizando las funciones sustantivas (Estrada, 2009).

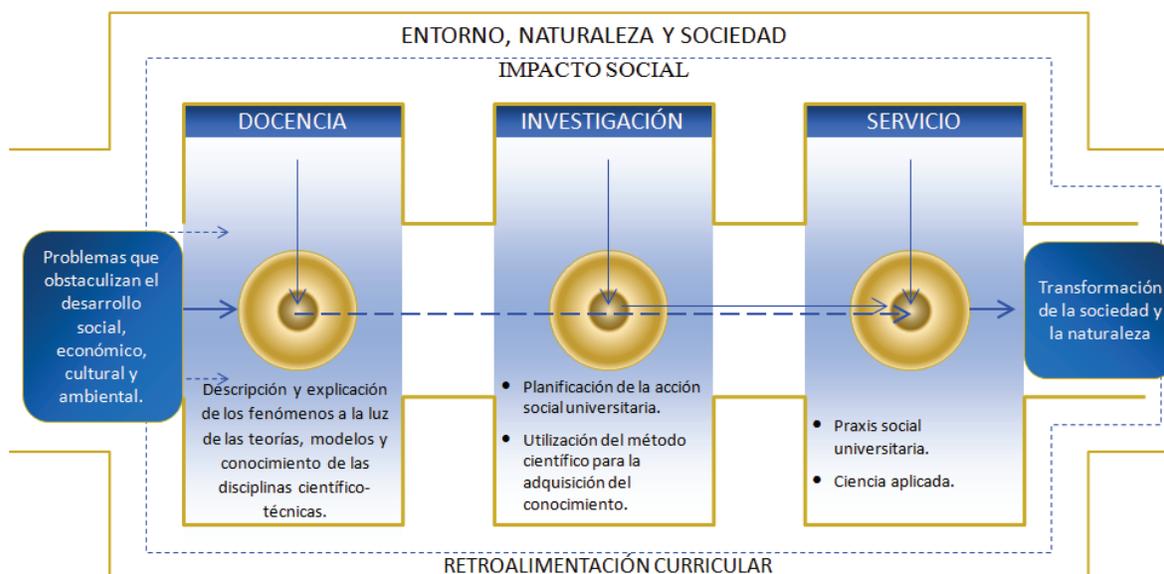
Las UVD surgen a partir de la necesidad de encontrar mecanismos viables para programar y desarrollar propuestas de vinculación que ofrezcan alternativas para solucionar los problemas que obstaculizan el desarrollo social, económico, cultural y ambiental. Es a través de la integración de las funciones sustantivas de la Universidad, que se logra el nexo y retroalimentación entre las necesidades del entorno social y las propuestas de solución que se generan en el aula, desde el currículo y la práctica docente, hasta el espacio en el que se detecta la problemática.

Desde la docencia permite ligar la actividad de los profesores al sector externo y retroalimentar los planes de estudio, mediante el análisis de los fenómenos sociales, a la luz de las teorías, modelos y conocimiento de las disciplinas científico-técnicas.

Desde la investigación, se planifica la acción social utilizando el método científico, concebido como un instrumento por medio del cual se adquiere el conocimiento, al tiempo que se estudian los problemas y cuya aplicación fortalece la formación metodológica del estudiante universitario.

Desde la extensión, se considera la participación del estudiante en la solución de los problemas sociales, es decir, se trata de una praxis social universitaria, en la que el estudiante consolida su formación académica, al articular la teoría con la práctica (Véase Figura 1).

Figura 1. Modelo General de la Unidad de Vinculación Docente



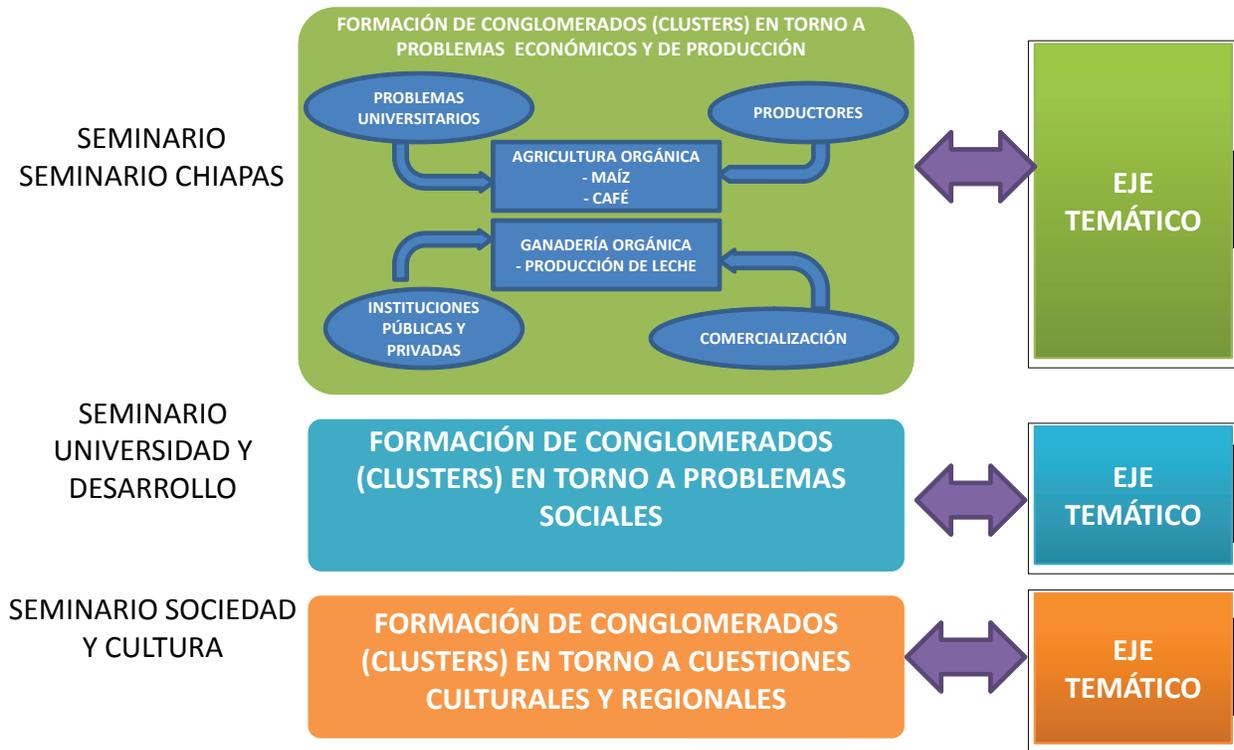
Fuente: Proyecto Académico 2006-2010

Los Seminarios

Los seminarios se consideran una estrategia general que orienta el quehacer académico vinculado con el desarrollo de la entidad. A través de la conformación de redes, permiten la articulación de los académicos de las diversas disciplinas universitarias, para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación, Unidades de Vinculación Docente y programas de servicio social. (UNACH, 2007a). En nuestra universidad se construyeron colectivamente los seminarios que se describen a continuación (Véase Figura 2):

- Seminario Chiapas. Aborda de manera permanente dos grandes dimensiones de la realidad, lo económico y lo ambiental. En este espacio se tratan desde la Universidad, los temas del crecimiento económico, de la productividad, de la competitividad y de la necesidad de generar riqueza social con sustentabilidad de la biodiversidad.
- Seminario Universidad y Desarrollo. Tiene como objeto de estudio y transformación, los grandes problemas sociales del pueblo de Chiapas. Se generan líneas de acción que a través de los Cuerpos Académicos de las Ciencias Sociales y Humanísticas y del área Económico- Administrativa, aborden el estudio y la superación de la pobreza, el analfabetismo, la deserción escolar, la calidad educativa, los temas de la salud, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación y nutrición; estos aspectos serán ejes del quehacer universitario.
- Seminario Sociedad y Cultura. Propone profundizar en el conocimiento del ser social chiapaneco para identificar las raíces profundas de esta sociedad que se caracteriza por ser multicultural y plurilingüe; reconstruir el pasado nos sirve para construir el futuro en el presente. Además de identificar la trayectoria cultural de una sociedad, permite el aglutinamiento de los rasgos positivos de las comunidades para propiciar aspectos que impulsen el desarrollo humano en un clima de tolerancia, de respeto a lo diverso, de fortalecimiento a la identidad, todo ello, como sustento para la búsqueda del bienestar y el desarrollo humano permanente.

Figura 2. Estrategia General: Los Seminarios



Fuente: Proyecto Académico 2006-2010 UNACH, 2007.

Los Consorcios

La UNACH reconoce que impulsar el desarrollo a través de la construcción de conocimiento, requiere que los universitarios realicen sus quehaceres académicos en forma conjunta, a través de la vinculación de alumnos, profesores-investigadores integrados en cuerpos académicos y directivos; por tanto, promueve la creación de consorcios como estrategia basada en la formación de redes de colaboración, estableciendo vínculos entre los académicos de diferentes facultades, escuelas, centros e instituto de la Universidad y con otras instituciones.

El consorcio promueve el trabajo multidisciplinario, transdisciplinario e interinstitucional para fortalecer la investigación y la construcción de programas educativos, proyectos de investigación, vinculación y extensión; constituyéndose en un espacio institucional donde

todos los actores educativos comparten esfuerzos y participan en proyectos comunes, que rompen el aislamiento y permiten tener una visión más amplia de la realidad chiapaneca; además, vinculan los contenidos curriculares con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que cultivan los cuerpos académicos, fomentan la innovación y transferencia tecnológica al entorno social y con ello contribuyen al desarrollo social, cultural, económico y del medio ambiente del estado de Chiapas.

III. MODELO EDUCATIVO DE LA UNACH

La construcción del **Modelo Educativo de la UNACH** parte de la idea de modelo como una representación abstracta de la realidad, que representa el ideal de lo que se desea ser o alcanzar, se trata de una herramienta conceptual que ayuda a comprender un fenómeno y el conjunto de relaciones que lo describe. En consecuencia, los modelos son dialécticos, históricos y prospectivos, sujetos a modificaciones como resultado de su puesta en práctica (Posner: 1998, Kuhn 1990).

Por tanto, un modelo educativo es la representación abstracta de una realidad educativa que a la luz de una o varias teorías tratan de explicarla; produciendo metas, visiones, propósitos y objetivos que una institución, en este caso las universidades, tienen la expectativa de alcanzar en el futuro. Tiene historicidad, vislumbra el ideal educativo y orienta a los especialistas y profesores en la toma de decisiones pedagógicas.

El Modelo Educativo de la UNACH, opera la Misión como un sistema dinámico y flexible que impulsa procesos educativos para la formación integral del estudiante como persona, profesional y ciudadano; está centrado en el aprendizaje y en construcción de competencias que generen conocimiento estratégico y habilidades para que el estudiante pueda autorregular su comportamiento en la sociedad que potencie las capacidades para aprender a lo largo de la vida.

El modelo educativo es un proceso en continua construcción, siempre será mejorable, por lo que debe ser evaluado constantemente a través de las experiencias internas y la interacción con los diferentes sectores de la sociedad. El modelo es sensible y flexible porque reconoce que trabaja en ambientes de alta complejidad.

El Modelo Educativo de la UNACH se basa en los principios pedagógicos del nuevo paradigma de la educación del Siglo XXI, que establece la importancia de brindar formación integral al estudiante, centrada en el aprendizaje, el desarrollo de competencias y la construcción de ciudadanía; para lograrlo, la Universidad realiza acciones transversales y articuladas a través de sus funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión.

Desde esta perspectiva, los estudiantes deberán desarrollar diversas habilidades, conocimientos, actitudes y valores; para lograrlo, los docentes deberán transitar hacia nuevas prácticas pedagógicas que aseguren alcanzar el ideal educativo del modelo. En este sentido, la docencia se reconstruye como una actividad compleja y contextualizada, en la que el docente debe ser un profesional reflexivo capaz de dar respuestas a las situaciones cambiantes del mundo actual (UNACH, 2007a).

Como estrategia de acción, es oportuno abrir espacios a la investigación que brinden un panorama para la intervención de los múltiples y complejos problemas relacionados con el desarrollo social de Chiapas y México, por lo que las propuestas de solución, deben surgir de la investigación científica, tecnológica y humanística que se efectuó en la UNACH y sus productos deben impactar necesariamente en el desarrollo de la entidad (UNACH, 2007a).

La docencia y la investigación se consolidan a través de la extensión, la cual “tiene como finalidad hacer partícipe de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal, a todos los sectores de la sociedad, tratando de incidir en su integración y transformación, mediante la difusión, divulgación, promoción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico” (UNACH, 2007a:36).

Las funciones sustantivas antes mencionadas hacen posible el quehacer universitario y permiten implantar un nuevo paradigma educativo respondiendo a las necesidades y retos de la sociedad actual.

III.1 Misión

El Modelo Educativo orienta los esfuerzos de la comunidad académica con base en principios filosóficos, científicos y pedagógicos que permean y articulan sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, con el propósito de asegurar la continuidad del proceso de transformación de la Universidad como una institución fuerte, innovadora, estratégica, con calidad y pertinencia social, capaz de enfrentar asertivamente los desafíos de la Sociedad del Conocimiento y la globalización, sin disminuir su vocación de servicio y compromiso con el desarrollo social y la formación integral de los estudiantes.

III. 2 Visión

El Modelo Educativo al 2018, es asumido, comprendido y valorado por la comunidad universitaria, y constituye el referente clave para diseñar, implementar y evaluar programas, estrategias y acciones que articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Las características del Modelo Educativo de innovación, flexibilidad, centrado en el aprendizaje, construcción de competencias, formación integral, evaluación permanente, calidad y pertinencia social; han sido interiorizadas en el pensar y hacer de los universitarios lo que produce buenas prácticas educativas en contextos diversos; asimismo, los programas educativos de licenciatura y posgrado están fundamentados en el paradigma educativo de aprender a aprender, con un diseño curricular basado en el enfoque de competencias y la inclusión de las TIC, mismos que operan en una combinación de modalidades presenciales y a distancia que facilita la movilidad y la internacionalización, por lo que son reconocidos por su calidad y originalidad; los docentes asumen plenamente el rol de docente-tutor centrado en el aprendizaje y la construcción de competencias de los estudiantes, contribuyendo así al aseguramiento de su trayectoria escolar exitosa y al logro de los requerimientos que se exigen a la educación superior del Siglo XXI.

Los académicos realizan cotidianamente actividades que vinculan docencia-investigación-extensión desde perspectivas inter y multidisciplinares en colaboración con cuerpos académicos consolidados lo que resulta en una alta productividad académica en investigación, creación de patentes y transferencia tecnológica, trabajo en redes locales e internacionales, todo ello con responsabilidad, profesionalismo y ética; mantiene fuertes lazos de colaboración con todos aquellos que se preocupan por construir una mejor sociedad, orientada hacia los objetivos del milenio, fundada en el respeto, la equidad y la construcción de ciudadanía y de la cultura de paz, lo que distingue a la UNACH como la institución consolidada con pleno reconocimiento en Chiapas, en el país y en el mundo.

III.3 Filosofía del Modelo Educativo

La Universidad Autónoma de Chiapas en su carácter de institución pública, laica y abierta a la libre expresión de las ideas, tiene como referente obligado el respeto hacia *el otro* y los principios éticos universales por lo que es comprensiva, inclusiva y respetuosa de los diferentes puntos de vista, cosmogonías y posiciones epistemológicas que los que integran su comunidad universitaria quieran asumir. La Universidad reconoce su compromiso de pronunciarse con toda independencia y plena responsabilidad sobre los problemas éticos

y sociales, como una especie de poder intelectual que la sociedad necesita para reflexionar, comprender y actuar sobre su realidad (Delors, 1996).

La Universidad considera al ser humano como ser histórico y social que interpreta y da sentido a su existencia, transforma su entorno y a sí mismo; posee la capacidad de desarrollar una actitud crítica que le permite reconocer prácticas y saberes que le posibilitan la realización plena de todas sus potencialidades, asumiendo que él mismo es diverso y poseedor de múltiples dimensiones: biológica, cognitiva, social, afectiva y valoral, las cuales le permite ser consciente y vincularse con los objetos y procesos de su entorno material, cultural y ambiental, a través de la interacción social dialógica, cuyo elemento esencial es el lenguaje, tal como lo expresan Maturana y Varela (1987:265) “todas las acciones humanas tienen lugar en el lenguaje. Cada acción en el lenguaje produce un mundo que se crea junto con otros en la realización de la coexistencia, así como los procesos educativos que contribuyen al pleno desarrollo de la personalidad en todos los ámbitos de la vida”.

El Modelo Educativo de la UNACH se sustenta en una filosofía humanista que da protagonismo y centralidad a la persona, haciéndole partícipe de su propio proceso de formación, de tal manera que se posiciona como ser activo, crítico, para la participación social consciente, propositiva y referenciada de las múltiples circunstancias que condicionan a la realidad.

La educación universitaria constituye un ambiente propicio para la formación integral, hacia el despliegue de una ciudadanía consciente y activa, en este sentido Husén (1997:221) considera que el objetivo primordial de cualquier educación sería la formación de “ciudadanos que puedan vivir y desempeñar sus funciones en la comunidad que les rodea, en el país al que pertenecen y finalmente, pero no menos importante, en el mundo en general”, condición que permite la posibilidad de participar activamente en todos y cada uno de los acontecimientos que se le presenten a lo largo de su vida, lo cual confiere a la ciudadanía un sentido transformador y generador de oportunidades, para el desarrollo personal y social. En consecuencia, la Universidad asume el reto de impulsar la formación profesional y ciudadana para el ejercicio democrático y responsable, con base en procesos de aprendizaje que contribuyan a la construcción colaborativa del conocimiento como auténticas comunidades de aprendizaje, posibilitando el sentido social y comunitario de la educación, fomentando valores de respeto, solidaridad, compromiso, responsabilidad y tolerancia (Dewey, 2000; Pérez, 1998).

El ser humano es un ser epistémico por naturaleza, que aprende no sólo en la escuela sino a lo largo de la vida; sin embargo, se ha reconocido que el potencial de aprendizaje de las personas no se desarrolla plenamente por sí solo, es necesario crear ambientes de

aprendizaje que favorezcan su realización plena. La Universidad asume que su función educadora no se restringe a la formación disciplinaria, sino que debe propiciar lo que los investigadores educativos han identificado: “el desarrollo del potencial humano de las personas a través de un proceso de apoyo constante que estimule y capacite a los sujetos a adquirir conocimiento, valores, habilidades y comprensión de las cosas que van a necesitar y para saber aplicarlos con confianza, creatividad y gozo en cuantos roles, circunstancias y ambientes se vean inmersos durante toda su vida.” (Longworth, s/f, citado en Zabalza, 2007:54).

Desde esta postura se pretende formar de **manera integral** a un ciudadano con pleno desarrollo personal: que posea integridad emocional, sujeto de su propia vida, que aprende en todo momento y situación, capaz de realizar actos conscientes; en lo profesional, capaz de ser reflexivo, con pensamiento crítico y creativo, capaz de tomar decisiones, socialmente responsable, competente para ejercer prácticas profesionales de calidad; en lo interpersonal que actúe con respeto y empatía ante la diversidad y la multiculturalidad y en lo social, capaz de participar en grupos sociales colaborativos en pro de la transformación social (Zabala, Antoni y Arnau, 2007).

Por lo tanto, la UNACH se posiciona como una institución de calidad, respetuosa de la vida en todas sus expresiones, que cuida y protege el medio ambiente, trabajando bajo principios de sustentabilidad y de respeto a la diversidad, a las ideologías, el fomento de la cultura de la paz y la equidad, que impulsa la conciencia de ser una Universidad pública comprometida con su sociedad.

III.4 Características del Modelo Educativo

El Modelo Educativo de la UNACH posee una serie de características que orientan el quehacer de nuestra Universidad en aras de la formación integral de los estudiantes, abarcando aspectos tanto del proceso de aprendizaje y de enseñanza, relaciones con la sociedad, así como las condiciones idóneas para alcanzar la integralidad educativa. Tales características se describen a continuación:

III.4.1 Centrado en el aprendizaje

El Modelo Educativo de la UNACH se caracteriza por adoptar un paradigma educativo **centrado en el aprendizaje**. Desde este modelo la concepción de aprendizaje refiere a un proceso de contraste, revisión y construcción de esquemas de conocimiento, que transforman las estructuras internas del individuo, en lo cognitivo, afectivo y social, en

relación directa con los contenidos, experiencias individuales y sociales. (González, 2007, Zabala, 1999). El aprendizaje no se circunscribe a la escuela, sino que trasciende a este espacio cuando el individuo comprende y actúa sobre su entorno. Este modelo supone un cambio de paradigma de un modelo centrado en la enseñanza y en el papel del profesor como transmisor de conocimiento, a otro **centrado en el proceso de aprendizaje del alumno**, promoviendo en el estudiante la competencia de aprender a aprender.

El objetivo de centrar el aprendizaje en el alumno es lograr que construya significados a través de experiencias que tengan relevancia personal, tanto en contextos de educación formal como en contextos informales, pues sólo cuando el aprendizaje es relevante, surge la intención deliberada de aprender (Ausubel, 1973) a lo largo de la vida.

Adoptar una educación centrada en el aprendizaje, implica para la Universidad, desarrollar la **competencia clave aprender a aprender**, la cual se define como: “La habilidad y disposición para adaptarse a nuevas tareas, mediante la activación del compromiso para pensar y una perspectiva de esperanza a través del mantenimiento de la autorregulación cognitiva y afectiva en y de la actividad de aprender. (Hautamaki, 2002, en Martín y Moreno, 2009:23). Esta competencia toma mayor sentido en la sociedad actual donde cada vez las personas deben enfrentarse a situaciones cambiantes, nuevas y competitivas.

Ante este modelo, la UNACH tiene la necesidad de brindar a sus docentes, herramientas necesarias que les permitan desarrollar la competencia de **enseñar a pensar** (Hernández y García, 1997), promoviendo el aprendizaje autónomo y autorregulado; de esta manera se redimensiona la función del docente universitario, como mediador del aprendizaje y de ambientes adecuados para la construcción de aprendizajes significativos.

El Modelo Educativo de la UNACH se fundamenta en las concepciones del aprendizaje **constructivista, experiencial y situado**. La primera tiene como premisa fundamental que el aprendizaje no es una copia fiel de la realidad sino una construcción del sujeto, como lo refiere Carretero (1993:3) al decir que: *“el individuo – tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia del ser humano”*. El aprendizaje se construye mediante dos tipos de experiencias: la primera, el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento a situaciones o problemas; y la segunda, la interacción con los demás miembros del proceso, donde, a través del lenguaje hablado y escrito, el alumno comparte el conocimiento adquirido y, a través de este proceso, lo profundiza, lo domina y lo perfecciona (Montes de Oca, 2007).

Por último, la teoría de aprendizaje experiencial y situado, se basan en la idea de que aprender y hacer son acciones inseparables, por lo que el aprendizaje se da a través de la transformación provocada por la experiencia, en procesos de razonamiento que generan acciones de reflexión y mejora de la estructura cognitiva (Kolb, 1990). El aprendizaje es situado porque se realiza en un contexto real en tiempo y lugar determinado, lo que permite al estudiante, la construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores significativos y relevantes, lo que reafirma el reconocimiento de la influencia del contexto sociocultural en el aprendizaje. Díaz-Barriga (2003: 5) menciona que “los teóricos de la cognición situada parten de la premisa de que el conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza”

Por lo anterior, el Modelo Educativo de la UNACH hace énfasis en promover ambientes de aprendizaje que posibiliten la participación activa, significativa y experiencial del estudiante, para que construya conocimientos que le permitan enfrentar los retos y demandas **locales y globales**, de manera pertinente y propositiva. Un ejemplo de la aplicación de estos principios son las Unidades de Vinculación Docente (UVD).

Para el Modelo Educativo de la UNACH, el énfasis está en la **formación integral del estudiante**, posibilitando que los alumnos se conviertan en agentes activos deseosos de aprender durante toda su vida, capaces de enfrentar los retos de este mundo cambiante y, de esta manera, logren desempeñarse como personas, ciudadanos y profesionales que contribuyan al desarrollo y mejora de su entorno.

III.4.2 Construcción de competencias

Resulta difícil establecer los aspectos históricos y contextuales del surgimiento del enfoque de competencias, sin embargo los referentes documentados enfatizan que este paradigma da inicio en el ámbito laboral y más tarde se incorpora a la educación formal.

Los ingleses son considerados pioneros en la normalización y certificación de competencias, con la creación en 1980 del Sistema Nacional de Competencias Laborales (NVQ por sus siglas en inglés) y el Consejo Nacional para las Calificaciones Profesionales (NCVQ por sus siglas en inglés), que se constituye como un sistema de capacitación que permite responder a las demandas del mercado laboral a través del proceso de certificación (Noriega, 1999).

En 1970 el modelo canadiense para la reestructuración curricular de la educación secundaria propone el método DACUM con la intención de responder a las necesidades

de formación, establecer normas de desempeño, planificar los recursos, instrumentar los programas y comunicar los resultados.

Otro modelo que ha contribuido al abordaje del enfoque de competencias en el ámbito educativo es el modelo australiano, el cual ha evolucionado en su concepción del trabajo curricular por competencias (Argüelles, 2007). En un primer momento se concibe la acción competente como la realización de tareas específicas, para después enfatizar la puesta en marcha de habilidades. Finalmente, se considera que para un adecuado desempeño deben ponerse en juego los elementos de las competencias (habilidades, actitudes, valores y conocimientos) en una tarea determinada; por lo anterior, permite concebir las competencias de manera holística.

En la actualidad el enfoque de competencias se fortalece como una alternativa educativa que permite responder a las transformaciones asociadas a la generación, acumulación y depreciación del conocimiento (Marco, 2008). Desde esta perspectiva entendemos el enfoque de competencias como “la capacidad o habilidad de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas de forma eficaz en un contexto determinado. Y para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos al mismo tiempo y de forma interrelacionada” (Zabala, Antoni y Arnau 2007:44); en el mismo sentido Perrenaud (2004) considera que el concepto de competencias representa la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a familias de situaciones. Por su parte, Xavier Roegiers (2007) acuña el término de competencias integrales entendiéndolas como la posibilidad que tiene un individuo de movilizar, de manera interiorizada, un conjunto integrado de recursos con el fin de resolver una familia de situaciones-problemas.

La educación basada en competencias se ha convertido en un nuevo paradigma educativo (Marco, 2008) que implica centrar el aprendizaje en los estudiantes, sin embargo su operatividad ha sido cuestionada por la variedad de conceptos, tipos, categorías y abordaje. Con la intención de tomar postura la Universidad retoma la perspectiva de las competencias profesionales integrales, conceptualizándolas como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los profesionales en formación construyen a lo largo de su trayectoria escolar, y son los atributos que movilizan, sitúan y aplican en una tarea para enfrentarla de manera pertinente, creativa y eficaz, considerando la cultura y el contexto, de su actuación.

El concepto de competencias propuesto por la UNACH parte de las políticas y propuestas académicas tanto nacionales como internacionales, entre las que se encuentran:

- I Declaración Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 1998), en la cual se establece como principio básico de la educación para el desarrollo de competencias, centrar el aprendizaje en el estudiante mediante planes y programas que atiendan a las necesidades del contexto.
- II Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior (UNESCO, 2009), en dicha conferencia se concluye que la Universidad tiene como propósito ir más allá de la sola transmisión de conocimientos, enfatizando ahora la formación de profesionales universitarios preparados en el dominio de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan un adecuado desempeño en y a lo largo de la vida.
- Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA) que tiene como objetivo evaluar las competencias científicas, lectoras y matemáticas que el estudiante ha desarrollado a lo largo de la educación básica.
- Proyecto para la Definición y Selección de Competencias Clave (DeSeCo) promovido por la OCDE ha identificado tres fenómenos que influyen para lograr una vida de éxito y el buen funcionamiento de la sociedad, como es el uso adecuado de la tecnología, el reconocimiento de diversidad y los cambios vertiginosos provocados por la globalización (Marco, 2008), entre otros.
- El Tuning Europa (2000) y Proyecto Tuning América Latina (2004), consiste en un proyecto de investigación que enfatiza la identificación de competencias específicas con relación al área de conocimiento; la metodología utilizada para la identificación de competencias ha sido retomada por algunas universidades como recurso del diseño curricular.
- La Reforma Integral del Educación Media Superior (RIEMS), “la cual está orientada a la construcción de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad (SNB)” (SEP, 2008: 2).

En este sentido, las universidades necesitan implantar una educación basada en competencias, que se fundamenta en: la **calidad**, poniendo especial atención a los resultados y procesos del aprendizaje; la **flexibilidad** de los programas que reconocen los distintos estilos de aprendizaje; la **integralidad** que busca el desarrollo del estudiante en todos los ámbitos en los que se desenvuelve; la **continuidad**, que hace del aprendizaje algo permanente; siendo además **incluyente** porque es accesible a todos los estudiantes (Soto, 1997 citado en López, 2004).

Por lo anterior, el Modelo Educativo de la UNACH promueve como eje transversal el desarrollo de competencias en todo contexto y situación de aprendizaje; entendiendo las competencias como una **construcción social** compuesta de **aprendizajes significativos** en donde se combinan atributos tales como conocimientos, actitudes, valores y habilidades, para realizar las tareas que se tienen en determinadas situaciones (Cazares y Cuevas, 2007).

Por ello se propone en el Modelo Educativo de la UNACH, el desarrollo de la competencia clave de **aprender a aprender** en los estudiantes (Delors, 1996), y la de **enseñar a pensar** en los docentes, con la intención de impulsar una educación **flexible, integradora y transversal** que propicie la formación integral a partir de la construcción de **competencias** que exploten el potencial, científico y profesional del estudiante y del docente (Rué, 2007); para lograrlo la Universidad cuenta con: Centros de Apoyo Psicopedagógico, Programa de Apoyo Personal y Profesional del Estudiante, Programa Institucional de Formación y Evaluación Docente, Programa Institucional de Tutorías.

III.4.2.1 Aprender a aprender: competencia para la autonomía del estudiante universitario

La UNACH asume el compromiso de formar a los estudiantes de manera integral propiciando que se conviertan en **aprendices autónomos, independientes y autorregulados**; capaces de construir sus propios conocimientos, es decir poner en juego la **competencia clave de aprender a aprender**.

Se debe entender la competencia como una habilidad de alto nivel que comprende la capacidad de cuestionamiento del porqué de las cosas, supone además la capacidad de afrontar demandas complejas (Marco, 2008). Por lo tanto, la competencia clave de aprender a aprender puede definirse como “una actividad de segundo orden, un meta aprendizaje, una actividad sobre el aprendizaje, un tipo esencial del aprendizaje. En este meta aprendizaje se incluyen elementos cognitivos centrales –la capacidad general de procesamiento, habilidades específicas (espacial, verbal, numérica, social...) y habilidades tácticas de un nivel más específico (estrategias de aprendizaje)” (Martín y Moreno, 2009:23).

Lo que implica poner en juego la capacidad de aprender ya sea en grupo o de manera individual, permite tener presente las estrategias cognitivas y metacognitivas, flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones (Díaz y Hernández, 1999; Beltrán y Pérez, 2003), de este modo se desarrolla la autorregulación en el estudiante, un

pensamiento crítico, creativo y la capacidad para **aprender a lo largo de la vida**, que le permitirá enfrentar los **cambios y la supercomplejidad** de la sociedad, a través del uso de herramientas para interactuar con el ambiente y los otros, así como actuar de manera responsable y autónoma en diversos contextos (OCDE, 2005).

Por lo anterior, la competencia de **aprender a aprender** constituye uno de los elementos **transversales** del Modelo Educativo de la UNACH, que contribuye al desarrollo integral del estudiante, para que al egresar sea un profesional consciente de los cambios constantes de la ciencia y la tecnología, comprometido con los valores humanos, con la promoción de la cultura de la paz, con el respeto a la diversidad cultural y con las necesidades reales de su entorno.

III.4.2.2 Enseñar a pensar: competencia clave del docente universitario

En la **sociedad del conocimiento**, no basta con que el docente sea capaz de transmitir conocimientos y que el alumno acumule grandes cantidades de información; es necesaria la construcción de conocimientos a partir de situaciones abiertas y tareas complejas, partiendo de los intereses de los alumnos, de sus conocimientos previos, favoreciendo la apropiación activa y su transferencias a nuevas situaciones (Perrenaud, 2004). Por eso el Modelo Educativo de la UNACH se propone cambiar el enfoque educativo y resignificar la función de la docencia, para transitar de una Universidad para saber, hacia una Universidad para pensar.

Sin duda el rol del profesor en la UNACH es fundamental, puesto que es un agente del proceso de cambio que vive la sociedad, es un profesional que encamina sus esfuerzos hacia el aprendizaje y la formación integral de sus estudiantes. Es por ello que se impulsa que el docente construya la **competencia clave de enseñar a pensar** que le permita potenciar las habilidades cognitivas, de aprendizaje, de pensamiento, de investigación y de expresión de sus alumnos, al tiempo que desarrolla su labor tradicional de transmitir información (Hernández y García, 1997).

Enseñar a pensar se convierte en un propósito fundamental de la docencia, que contribuye al desarrollo de las habilidades cognitivas de los estudiantes, como las habilidades de razonamiento, resolución de problemas y toma de decisiones, lo que les permitirá una mejor preparación como personas, profesionales y ciudadanos, que pueden ser agentes del cambio e incidir en el desarrollo de sus regiones desde una postura más crítica, reflexiva, propositiva e innovadora.

En consecuencia, el Modelo Educativo de la UNACH impulsa la formación permanente de sus docentes a través del Programa Institucional de Formación y Evaluación Docente (PIFED); con el propósito fundamental que éstos reflexionen creativamente su quehacer pedagógico; promuevan ambientes de trabajo altamente estimulantes, el aprendizaje autónomo y la autoevaluación; así como el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y afectivas en sus estudiantes y el uso de las nuevas tecnologías de la información como un recurso cotidiano de aprendizaje (UNACH, 2007a).

Es indiscutible que en esta propuesta, la docencia es una tarea compleja que requiere tiempo, esfuerzo y compromiso por parte de todos los involucrados, por lo que el Modelo Educativo de la UNACH, trabaja de manera colegiada con los docentes para que la formación institucional responda a las verdaderas necesidades e intereses de los profesores, pues son ellos quienes en su quehacer diario hacen posible el cambio de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la formación de profesionales capaces de intervenir y dar respuesta a las necesidades y problemáticas sociales.

III.4.3 Formación Integral

La UNACH reconoce al estudiante como una persona que aprende a lo largo de su vida, en su entorno sociocultural, desde su dimensión humana, social y espiritual, por lo que el Modelo Educativo de la UNACH tiene un compromiso ineludible con la **formación integral del estudiante**, entendida como “una perspectiva de aprendizaje intencionada tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural” (Ruiz, 2007:19). De esta manera la UNACH busca desarrollar, equilibrada y armónicamente, los distintos aspectos de la persona que lo lleven a formarse desde lo intelectual, social, humano y profesional, capaces de hacer uso de la ciencia, la tecnología y los distintos saberes, con criterios éticos, morales y humanistas; este proceso de formación pone en perspectiva tanto los aprendizajes adquiridos en escuela como en otros contextos, haciendo una construcción propia y por tanto significativa. Desde esta perspectiva, el aprendizaje refiere no sólo a la adquisición de conocimientos y técnicas para el ejercicio profesional, sino a la construcción



de valores, actitudes y pensamientos proactivos que permitan intervenir en su entorno social como ciudadano responsable, en busca de su mejora. Desde aquí, es importante resaltar algunos aspectos:

- La formación integral del estudiante se desarrolla a lo largo de la vida y para la vida, en distintos contextos y la UNACH realiza acciones para apoyar este proceso.
- La formación integral destaca el carácter complejo del ser humano, que se potencializa en una era de cambios constantes y requiere de una capacidad de adaptabilidad y creatividad.
- Reconoce la interculturalidad como contexto en el que las personas y por tanto los y las estudiantes universitarias interactúan constantemente teniendo como referencia sus creencias, valores, costumbres y sus historias de vida, por lo que pone énfasis en el respeto a la diversidad sociocultural, cognitiva y de género.

El Modelo Educativo de la UNACH favorece la formación integral del estudiante, a través del conjunto de acciones de apoyo para el conocimiento de sus aptitudes, afectos, intereses y valores; colectiva e individualmente. Esto contribuye a que el estudiante sea capaz de reconocer las problemáticas de su entorno, tomar decisiones, ponerlas en práctica y evaluar críticamente su actuación, con carácter propositivo, para vincularse al medio social, económico, político, cultural y natural, que lo rodea.

En el Modelo Educativo de la UNACH, la formación integral adopta un paradigma educativo **centrado en el aprendizaje** y para el **desarrollo de competencias** que promueve procesos de aprendizaje de manera **flexible, transversal e integrada**. Para ello, propicia espacios que le permitan al estudiante “aprender de forma autónoma, autorregularse y organizarse tanto en su trabajo individual como grupal; con una alta autoestima y autoconcepto, capaz de buscar información, sistematizarla y transmitirla, de autoevaluarse y tomar decisiones, es decir, que sea capaz de aprender a aprender” (UNACH, 2007a:26). Para alcanzar esta tarea, se ponen en marcha programas y subprogramas que permiten instrumentar el conjunto de acciones de apoyo al estudiante durante su ingreso, permanencia y egreso (UNACH, 2007a). Es importante señalar que como Universidad pública, los profesionales de la UNACH tienen como tarea personal y profesional dirigir sus esfuerzos hacia el bien común, como ciudadanos responsables, de manera respetuosa de las diferencias de género, contextos socioculturales y de las necesidades y realidades, en las que se configura la sociedad actual, con una actitud proactiva.

Para lograr la formación integral del estudiante, se requiere promover una serie de acciones en relación a la trayectoria escolar de los y las estudiantes:

- a) En un primer momento, la acción se concentra en los estudiantes que ingresan a la Universidad, con un diagnóstico que arroje su perfil de ingreso y sus competencias para estudiar y a partir de ello aplicar programas de intervención psicopedagógica que contribuyan a su plena incorporación a su vida universitaria.
- b) En un segundo momento que llamamos etapa de permanencia, el estudiante recibe apoyo a través del **Programa Institucional de Tutorías (PIT)**, que acompaña su formación para desarrollar las dimensiones cognitiva, afectiva y social, que impactan en su rendimiento académico. Además, se cuenta con los **Centros de Apoyo Psicopedagógico (CAPP)** que permiten “brindar asesoría permanente y especializada a docentes, alumnos y autoridades de cada Unidad Académica” (UNACH, 2007a:74) y con el **Programa de Trayectorias Escolares** que en trabajo conjunto con el tutor universitario, permiten dar seguimiento al recorrido académico del tutorado, para su incorporación al mundo laboral, así mismo se instrumenta el **Programa de Desarrollo Integral del Estudiante Universitario (DIEU)**, que apoya al estudiante para su formación integral con acciones que otorguen herramientas que potencialicen su actividad profesional, personal y ciudadana.
- c) Por último, esta casa de estudios impulsa los Programas Institucionales de: Seguimiento de Egresados y Estudio de Empleadores, que permiten conocer su desempeño profesional y evaluar la pertinencia de los planes y programas de la oferta educativa en cada una de las modalidades, con base en la retroalimentación que los egresados proporcionen desde su experiencia profesional.

Con los programas antes mencionados, el Modelo Educativo de la UNACH busca orientar el quehacer universitario estratégicamente para formar profesionales, personas y ciudadanos que contribuyan con su conocimiento al bienestar de la sociedad, comprometidos con su desarrollo y su progreso.

III.4.4 Flexibilidad

Se asume la noción de flexibilidad como una de las características fundamentales del Modelo Educativo, respondiendo a las políticas educativas nacionales e internacionales, necesidades, realidades y tendencias actuales en la educación, que exigen de las universidades la identificación y adopción de mecanismos y estrategias orientadas a que los currículos deben propender por la búsqueda de una formación integral y ser abiertos y flexibles.

Se entiende por flexibilidad una práctica de formación en la que el alumno tiene la posibilidad de escoger o seleccionar la forma, el lugar y el momento de su aprendizaje, de acuerdo con sus intereses, necesidades y posibilidades (Díaz-Barriga, 2003). Por lo tanto la flexibilidad posibilita:

- La apertura, integración y fomento del trabajo interdisciplinario y la cooperación intra e interinstitucional.
- Atender los intereses y necesidades académicas particulares de los estudiantes.
- El desarrollo de la autonomía en el estudiante y la facilidad para cursar simultáneamente materias o unidades de competencia, en los distintos programas de estudios.
- Que el estudiante decida la duración de su formación profesional, de acuerdo al tiempo mínimo y máximo, establecido por cada programa educativo, los que a su vez se apoyan en los lineamientos normativos institucionales.
- Diversificar los criterios de evaluación acordes con el diseño curricular.
- La innovación permanente en los planes y programas de estudio
- La modalidad a distancia en distintos programas ofertados.

III.4.5 Pertinencia

El Modelo Educativo de la UNACH se caracteriza por su pertinencia y legitimidad, incorpora el conocimiento y los avances de la ciencia y la tecnología para potenciar su desarrollo y capacidad de respuesta a las necesidades contemporáneas de la sociedad de la información y del conocimiento, de tal manera que para la sociedad chiapaneca, los programas educativos de la UNACH, impactan en un sentido amplio, son de utilidad, oportunos y eficaces, debido a que responden en sus propósitos, contenidos y estrategias a las tendencias del contexto. Además, es pertinente porque reconoce la diversidad cultural de la población estudiantil y de las diferentes zonas del estado de Chiapas.

III.4.6 Innovación

El Modelo Educativo de la UNACH, es innovador porque incorpora propuestas, aspectos, ámbitos, etc. que buscan transformar tanto el proceso de formación de sus estudiantes, como la forma en que se relacionan con la sociedad, a través de las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión, buscando cubrir las nuevas expectativas de las mayorías.

III.5 Ejes constitutivos del Modelo Educativo

III.5.1 La docencia: una nueva relación pedagógica

La Universidad, indiscutiblemente debe impulsar el cambio de la sociedad para adecuarse a los nuevos tiempos y a las necesidades que impone un mundo signado por los aspectos globales y locales, teniendo siempre presente que su quehacer fundamental es el de contribuir a la formación de profesionales competentes en su campo disciplinar y su actuar ciudadano. Por ello hay que entenderla como el espacio propicio para la reflexión, la escucha, la búsqueda, la diversidad de opiniones, el respeto e impulso a la diferencia.

En la tendencia actual de la formación ofrecida por las universidades, algunos rasgos de su papel son: guiar al alumno para el uso adecuado de la información, propiciar el aprendizaje colaborativo, es decir aprender en grupo y de los demás; evaluar continuamente a los aprendizajes y a sí mismos y de los aprendizajes, procurar formación para la docencia, acompañar a sus estudiantes compartiendo con ellos intereses en lo disciplinario, profesional y social.

Con este marco de exigencias y posibilidades, las condiciones en las cuales se ejerce la docencia en las universidades del Siglo XXI, son distintas y por tanto el docente que las ejerce debe afrontarlas, y la mejor manera de hacerlo es la formación permanente, puesto que el docente universitario como intelectual, tiene un carácter intrínseco que le exige actualización constante, indagación permanente de su disciplina y de su quehacer docente, tener una postura crítica ante el conocimiento, adaptarse a las cambiantes condiciones del entorno, para ofrecer una enseñanza actualizada y en consonancia con él.

Estos rasgos de la docencia del Siglo XXI, exigen una nueva forma de entender la relación pedagógica que se establece en las aulas entre el docente y el alumno y representa una ruptura con el paradigma educativo centrado en la enseñanza, que postula que el profesor posee los conocimientos y su responsabilidad termina cuando los transmite al alumno.

Centrar el quehacer docente en el aprendizaje y la formación integral del estudiante, implica un cambio en relación a los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que el profesor deberá demostrar durante el proceso de enseñanza y aprendizaje; además de considerar las competencias del profesor en su rol de tutor, para el acompañamiento del estudiante a lo largo de su vida universitaria. Por último, se integra el uso de las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de la docencia, como herramientas clave que permiten flexibilizar la enseñanza y enriquecerla.

Un cambio en este sentido requiere decisión, esfuerzo y trabajo permanente, por ello la Universidad Autónoma de Chiapas, plantea en su Modelo Educativo de la UNACH una docencia, entendida “como el cultivo del ser con cualidades para poder ser y poder hacer, de tal manera que el estudiante sea capaz de reconocer la complejidad de la realidad en su tránsito por la Universidad, ampliando sus horizontes con la construcción de sus saberes”, (Estrada, 2006:9).

Por ello en el Modelo Educativo de la UNACH, contempla como necesidad prioritaria la formación docente continua tanto en el ámbito disciplinar como en el pedagógico, como el único camino factible para la transformación de la docencia que en sus aulas se ejerce.

III.5.2 La investigación: como análisis y transformación de la realidad concreta

El Modelo Educativo de la UNACH asume la metodología científica como una de las herramientas fundamentales para analizar y transformar la realidad; por lo que, dirige sus actividades para fomentar en alumnos, profesores-investigadores, cuerpos académicos y consorcios, el diseño y ejecución de programas y proyectos de investigación que atiendan las problemáticas y situaciones de la realidad chiapaneca.

En la complejidad de la sociedad del conocimiento, el conocimiento científico es un insumo en los procesos de producción de bienes y servicios; por lo que cada día es más evidente que la riqueza depende de la utilización de conocimiento para generar y consumir tecnología, que de los recursos naturales y humanos.

Así, en esta sociedad del conocimiento, el ejercicio profesional estará determinado y definido en contextos del alto consumo tecnológico, por ello, el dominio de las técnicas y métodos de la actividad científica deben ser garantizados en los ciudadanos y ciudadanas dedicados a cualquier actividad profesional.

La investigación permite que se consoliden los procesos de generación y aplicación del conocimiento, en la solución de los problemas más apremiantes de nuestro entorno; como función sustantiva, encuentra la forma de aprovechar las fortalezas de sus científicos y tecnólogos para aportar elementos innovadores que incidan en el desarrollo local y regional.

No debemos olvidar el *ethos* de servicio que caracteriza a nuestra casa de estudios y que inspira el esfuerzo institucional de alumnos, profesores, investigadores, organizados en cuerpos académicos de los centros, escuelas, facultades e institutos que se integran ahora en consorcios, en los procesos de generación, recreación y extensión del conocimiento a través del desarrollo de programas y proyectos de investigación y posgrado, relevantes y pertinentes a la realidad del estado y del país en este complejo inicio del Siglo XXI (Estrada, 2007).

III.5.3 La extensión: hacia la pertinencia social y la calidad académica

La extensión universitaria se concibe como un generador dinámico de intercambio de experiencias que enriquecen y retroalimentan el vínculo universidad-sociedad. De esta manera, la extensión debe constituirse como el medio de articulación con el entorno inmediato, en el eje principal donde las Instituciones de Educación Superior se nutran del exterior y, donde se aplique y divulgue de manera pertinente el conocimiento y la cultura (ANUIES, 2005).

La extensión de los servicios, vinculación y difusión de la cultura se define como la función sustantiva que, con la misma relevancia de las funciones de docencia e investigación responde, con pertinencia social y calidad, a las demandas tanto de las comunidades académicas, como de los diferentes sectores de la sociedad.

III.6 Implantación del Modelo Educativo de la UNACH

El Modelo Educativo de la UNACH integra las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, lo que ha implicado un gran trabajo de colaboración e innovación entre las diferentes dependencias de la administración central que tienen la responsabilidad institucional de lograr su implantación en las Unidades académicas. Adicional a estas instancias, la Universidad cuenta con tres herramientas operativas que se orientan a la difusión, intercambio y transferencia del conocimiento generado en las aulas y laboratorios, hacia la sociedad, reduciendo el estrecho margen que existe entre la teoría y la práctica, para lograr una Universidad más vinculada que nunca (UNACH, 2007a).

III.6.1 Herramientas del Modelo Educativo

Las Unidades de Vinculación Docente: Estrategia de articulación orgánica de la docencia, la investigación y la extensión

Las Unidades de Vinculación Docente (UVD), son “el puente que permite el tránsito y la retroalimentación entre las necesidades del entorno social y las propuestas de solución que se generan en el aula desde el currículo” (Estrada, 2007:15), con esta herramienta didáctica se posibilita desde el currículo y en la práctica educativa, la integración teoría y práctica, la dinamización del proceso educativo, la recuperación de los referentes teórico-conceptuales en la resolución de problemas, además de propiciar el aprendizaje situado y despertar inquietudes ontológicas y epistemológicas en docentes y alumnos, fortalecer la identidad cultural de los estudiantes, su conciencia histórica y el desarrollo de competencias.

Los Proyectos Multidisciplinarios de Investigación

Son las herramientas que posibilitan una aproximación a la detección anticipada de los factores que inciden en el deterioro social, en la acumulación del conocimiento y del capital en cada vez menos sectores de la población, en el deterioro ambiental, en la pérdida de la productividad y los valores sociales; sus resultados son la mejor posibilidad de contribuir con la producción de conocimientos, el desarrollo social y la sobrevivencia de la educación superior como factor de cambio (UNACH, 2007a).

Los Proyectos de Extensión

Estas herramientas permiten extender a la sociedad, los beneficios de la formación cultural y profesional de los alumnos universitarios, considerando la extensión como parte integrante del currículo, ya que la formación de los alumnos no será integral, mientras no se considere al proceso de vinculación como una de las facetas de la formación profesional (UNACH, 2007a).

III.6.2 DOCENCIA: LA COORDINACIÓN GENERAL DEL MODELO EDUCATIVO

La creación de la Coordinación General del Modelo Educativo (CGME) responde a la necesidad de propiciar la integración de las funciones sustantivas y procesos académicos para impulsar una nueva manera de abordar los problemas, haciendo un tejido común que impulse la innovación educativa, integre y promueva la inclusión.

La CGME contempla la consolidación del Modelo Educativo de la UNACH, la articulación de las tres funciones sustantivas de la Universidad: la docencia, la investigación y la extensión, y el reforzamiento de las estrategias educativas internas, enfatizando en el logro del autoaprendizaje, la autoevaluación y el desarrollo de competencias en docentes y en alumnos.

De este modo, el propósito general de la CGME es proporcionar los elementos generales conceptuales y metodológicos necesarios que aseguren la sustentabilidad del Modelo Educativo centrado en el aprendizaje y para el desarrollo de competencias, además de fungir como mediadora para crear sinergias que fomenten la cultura del trabajo colaborativo y académico entre los actores universitarios, trabajo articulado con base en la integración de las funciones sustantivas de la Universidad, de su misión y visión y del logro de las metas e indicadores plasmados en el *Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo*; en el *Plan Institucional de Desarrollo* y, en los *Planes Indicativos* de cada Unidad Académica. Los puntos de partida para desarrollar esta labor son los siguientes:

- Se reconoce la capacidad y compromiso de los universitarios para construir una organización inteligente capaz de aprender y renovarse a sí misma.
- Se acepta el reto del cambio con pertinencia y sustentabilidad con base en los principios filosóficos y pedagógicos del paradigma de aprender a aprender y de la responsabilidad social de la Universidad.
- Se basa en la flexibilidad, con capacidad de diálogo y de trabajo colegiado para atender las necesidades de las unidades académicas de la Universidad.
- Se promueve la socialización del conocimiento y experiencias pedagógicas exitosas de los académicos, a la vez que acerca nuevos elementos para los nuevos escenarios.

Las estrategias principales que se contemplan para lograr el propósito general y consolidar el Modelo Educativo de la UNACH, se enuncian a continuación:

- Asegurar una adecuada gestión de los elementos que inciden en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la identificación y atención de los subprocesos explícitos e implícitos que contiene en el espacio de confluencia del Centro de Apoyo Psicopedagógico.
- Consolidar el modelo curricular de la UNACH.
- Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría.
- Formar y actualizar a la planta docente para la mejora de la práctica educativa.
- Introducir como eje transversal de los procesos de enseñanza y aprendizaje la innovación educativa como componente indispensable de calidad.
- Formar en educación centrada en competencias y certificar competencias.
- Apoyar a las Unidades Académicas en la atención de las recomendaciones del CIEES con brigadas académicas *in situ*.

Estas estrategias se operan través de los siguientes programas:

- Modelo Curricular UNACH.
- Programa Institucional de Tutoría.
- Programa Institucional de Formación y Evaluación Docente.
- Programa de Formación Integral del Estudiante.
- Programa de Innovación Educativa.



III.6.2.1 PROGRAMA DE DESARROLLO CURRICULAR

Modelo Curricular UNACH

Un modelo curricular se define como un esquema conceptual explicativo y normativo de las fases del proceso curricular, cuyo propósito es orientar de manera coherente, sistemática y fundamentada, el análisis, diseño, implementación y control del proceso curricular, para la toma de decisiones apropiadas y justificadas en la construcción de propuestas de formación profesional. Actúa como esquema teórico que permite explicar de manera simplificada el complejo proceso curricular, permite determinar las necesidades, los elementos fundamentales de la planificación y los criterios que nos permitirán ajustar y controlar el currículo de una institución (Martínez, 1992:24). El modelo curricular incluye una metodología organizada en una serie de pasos a través de los cuales se va conformando el currículo.

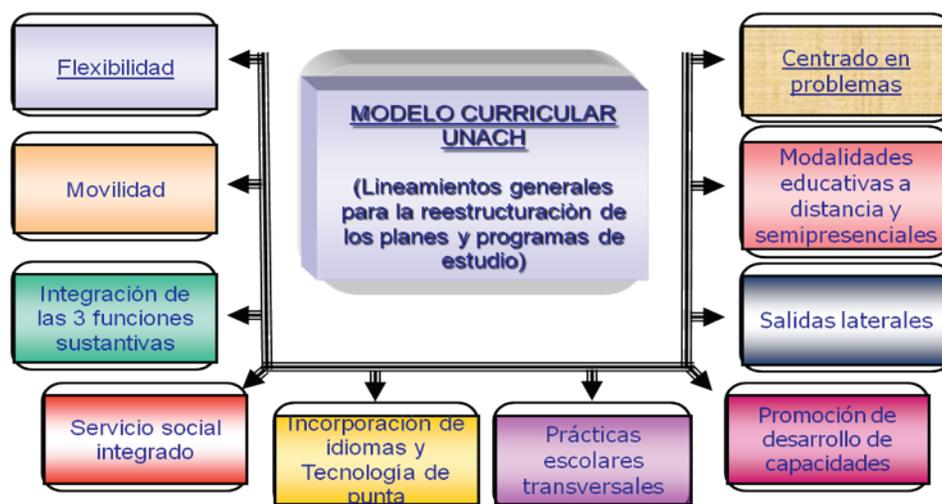
El Modelo Curricular UNACH plantea que el desarrollo curricular es un proceso dinámico, que está en constante análisis de la dialéctica social, lo que impone cambios continuos necesarios en las propuestas de formación e implica convocar a la participación de la comunidad universitaria, no sólo en la aplicación de las propuestas curriculares y la necesaria articulación entre el ámbito teórico del currículo con su ámbito práctico, sino también en su actualización y mejora constante.

Antecedentes

La Universidad Autónoma de Chiapas, propone la innovación de sus planes y programas de estudio a fin de propiciar la formación de profesionales altamente calificados, que puedan insertarse exitosamente en los complejos y diversos campos laborales y desempeñarse en ellos de manera honesta y responsable (UNACH, 2003).

Para hacer realidad estos planteamientos, se elaboró colegiadamente el Modelo Curricular UNACH, que se presenta oficialmente en diciembre del año 2003, convirtiéndolo en el planteamiento curricular institucional para las propuestas de formación de la Universidad. Entre los principales retos que se propone atender están: Formación integral del estudiante, vinculación universidad-sociedad, integración de las funciones sustantivas, incorporación del servicio social al currículo, programas alternativos de egreso o salidas laterales, incorporación de las modalidades semipresencial y a distancia en la oferta educativa, incorporación de idiomas y tecnología de punta en la formación, entre otros (Véase Figura 3).

Figura 3. Modelo Curricular UNACH 2003



Fuente: UNACH. (2003). Proyecto Académico 2002–2006. México: UNACH.

Este modelo curricular por objetivos y asignaturas, fue el referente para la reestructuración de los planes de estudio de las licenciaturas en: Administración, Sistemas Computacionales, Gestión Turística, Contaduría, Ingeniería Civil, Enseñanza del Inglés, Enseñanza del Francés, Derecho, Gestión y Autodesarrollo Indígena, Comercio Internacional, Agronegocios, Químico Farmacobiólogo, Biotecnólogo, Ingeniero Agrónomo Tropical, Ingeniero Agrónomo con seis terminales, Bibliotecología y Gestión de Información, Comunicación, Lengua y Literatura Hispanoamericanas. Y se diseñaron las licenciaturas en Física, Matemáticas, Ingeniero Forestal, Ingeniero en Sistemas Costeros e Ingeniero Agroindustrial.

Durante la consulta a la comunidad universitaria para la elaboración del Proyecto Académico 2006-2010, se hace presente la necesidad de evaluar y fortalecer el Modelo Curricular UNACH; solicitud que se consideró con la finalidad de replantear y mejorar el desarrollo curricular, atendiendo a las nuevas tendencias educativas en el diseño de planes y programas de estudio. Con la finalidad de concretar estos planteamientos, se establecieron algunos objetivos puntuales como desarrollar en los alumnos competencias profesionales, acordes a la realidad y al compromiso que la Universidad tiene con el desarrollo de Chiapas; dinamizar los planes y programas de estudio considerando estrategias educativas novedosas, así como el seguimiento y evaluación constante de los mismos (UNACH, 2007a).

La consolidación de los planteamientos anteriores le permitirá a la Universidad enfrentar retos y cambios importantes como el auge de la información, el avance acelerado de la ciencia y la tecnología; los complejos cambios socioculturales, económicos, del medio

ambiente y políticos, derivados de estos procesos; lo que hace necesario el viraje hacia un modelo curricular que permita la innovación de los programas educativos, a fin de propiciar la formación de profesionales de calidad, que puedan insertarse exitosamente en los complejos y diversos campos laborales, respondiendo a las necesidades sociales de manera competente y responsable.

En la búsqueda constante de propuestas curriculares innovadoras, la UNACH implementó la metodología de análisis funcional del proyecto Tuning América Latina, para la elaboración de planes de estudio bajo el enfoque de competencias. Desde esta perspectiva, en el año 2008 se realizó el ejercicio de identificar competencias específicas, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, en 15 de las 39 licenciaturas que en ese momento ofrecía la UNACH, lo que permitió definir los pasos a seguir en el diseño curricular. A finales de 2008 y primer trimestre de 2009 se inicia bajo la metodología Tuning, el proceso de reestructuración de las licenciaturas presenciales de Antropología Social, Economía, Historia y Sociología.

A su vez, se diseña desde esta metodología, la oferta educativa 2009 de pregrado y posgrado en la modalidad a distancia ofreciendo: Enseñanza del Inglés, Seguridad de Poblaciones Humanas ante Desastres, Desarrollo Municipal y Gobernabilidad así como las especialidades en Sanidad Animal, Sanidad Vegetal, implementadas todas ellas a través de la Universidad Virtual (UNACH, 2009)



Si bien el diseño de los planes de estudio con la metodología Tuning, es un avance hacia la formación profesional por competencias, este enfoque pone énfasis en satisfacer las necesidades del campo laboral, dejando de lado el compromiso social que todas las universidades tienen, de atender las problemáticas de su entorno inmediato y contribuir al desarrollo de la sociedad.

En consecuencia, la Universidad se plantea nuevamente la necesidad de contar con un modelo curricular que recupere en su más

amplia dimensión el concepto de formación profesional, consciente de su compromiso social y de los vertiginosos cambios en el campo del currículo.

El enfoque del diseño curricular basado en competencias, se actualiza rápidamente transitando del modelo por competencias laborales, hacia modelos que integran las dimensiones personal, laboral y social de la formación profesional.

La UNACH analiza los planteamientos teórico metodológicos emergentes en el ámbito curricular internacional y nacional, con el propósito de encontrar los posicionamientos más pertinentes para orientar su oferta educativa, resultado de este análisis se plantea retomar la propuesta Metodológica de Diseño Curricular por Competencias Profesionales Integrales, implementada por distintas instituciones nacionales e internacionales, entre ellas:



Universidad Católica de Lovaina, Bélgica (2006), Reforma Integral de la Educación Media Superior (2008), Universidad de Guadalajara (Chan y Delgado, 2003), Universidad Autónoma de Nayarit (Romero y Orozco, 2008), Universidad Veracruzana (Acosta, Aguirre, Barrado y Medina, 2006), Universidad Autónoma de Baja California (Chán, Hojeda, Montero, Muñoz y Meza, 2002), entre otras. Dicha metodología parte de la identificación de problemáticas sociales, que pueden ser intervenidas mediante la participación de un profesional que cuenta con la formación en competencias integrales (Véase Figura 4), con lo cual sitúa en el centro de las propuestas de formación universitaria las necesidades sociales, las cuales han y siguen siendo el compromiso histórico de las universidades y toma distancia del posicionamiento Tuning, cuyo interés medular es el campo laboral.

Figura 4. Recorrido metodológico para el diseño curricular por competencias profesionales integrales



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009. Adaptada de Chan y Delgado, 2003.

De manera distintiva, la UNACH propone para los proyectos de módulo e integrador final, que forman parte de la trayectoria formativa las Unidades de Vinculación Docente (UVD), como estrategia de aprendizaje que permite aplicar los atributos de la competencia (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), establecidas en el perfil de egreso, con la intención de brindar alternativas de solución a las problemáticas referidas a temas de desarrollo económico, social y cultural. Las UVD permiten que el estudiante reflexione al resolver problemas, tome decisiones o participe en proyectos integradores. Constituyen un espacio real para construir aprendizajes significativos y situados, con lo cual proporciona a la metodología por competencias profesionales integrales la tarea en la cual se movilizan los atributos de la competencia (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) y se construye de manera integrada la competencia, al poner en juego dichos atributos.



Con esta metodología el Modelo Curricular de la UNACH, diseña nuevos planes y programas de estudio pertinentes, que permiten ampliar la cobertura de educación superior (Véase cuadro 1), no solo en el espacio institucional, sino estatal y nacional pues en el año 2009 se dirigió el diseño curricular de la Maestría en Historia, proyecto interinstitucional UNACH – UNICACH. En el ámbito nacional, la UNACH en el marco del Espacio Común

de Educación Superior a Distancia (ECOESaD), dirige la construcción de la propuesta de la Licenciatura con el tema del Agua en la cual participan la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma Chapingo y Universidad de Sonora, se prevé que dicho programa educativo sea aprobado por las distintas IES en el primer semestre del 2010.

MODELO EDUCATIVO

Cuadro 1. Oferta educativa diseñada por competencias profesionales integrales en el 2009

PROGRAMA	MODALIDAD	UNIDAD ACADEMICA
Licenciatura		
Ingeniero en Desarrollo Rural	Presencial	Centro Maya de Estudios Agropecuarios
Ingeniero en Procesos Agroindustriales	Presencial	Centro Maya de Estudios Agropecuarios
Ingeniero en Sistemas Forestales	Presencial	Centro Maya de Estudios Agropecuarios
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Presencial	Centro Maya de Estudios Agropecuarios Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios.
Ingeniero Agrónomo	Presencial	Centro Maya de Estudios Agropecuarios Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios.
Derechos Humanos	A distancia	Centro para la construcción de la Ciudadanía y la Seguridad
Investigación e Inteligencia policial	A distancia	Centro para la construcción de la Ciudadanía y la Seguridad
Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la Educación	A distancia	Facultad de Humanidades
Posgrado		
Maestría en Desarrollo Local	Presencial	Consortio de Ciencias Sociales y Humanidades
Doctorado en Ciencias para la Salud	Presencial	Consortio de Ciencias de la Salud

Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

En el 2010, se diseñan nuevas licenciaturas y posgrados en las distintas Unidades Académicas, con la asesoría curricular de la Coordinación de Desarrollo Curricular de la Coordinación General del Modelo Educativo (Véase Cuadro 2).

Cuadro 2. Oferta educativa diseñada por competencias profesionales integrales en el 2010

PROGRAMA	MODALIDAD	UNIDAD ACADEMICA
Licenciatura		
Estadística y Sistemas de Información	A Distancia	Centro de estudios para el desarrollo Municipal y Políticas Públicas
Procesos Editoriales y Patrimonio Cultural	Mixto	Centro de Arte y Cultura
Gestión en Cadenas Productivas Agropecuarias	A Distancia	Facultad de Ciencias Agronómicas, Campus V
En Agua	A distancia	Programa en el marco de Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESaD)
Posgrado		
Maestría en Historia	Presencial	Consortio de Ciencias Sociales y Humanidades (Programa Interinstitucional UNACH- UNICACH)
Maestría en Cooperación Internacional y Desarrollo en América Latina	Presencial	Consortio de Ciencias Sociales y Humanidades
Maestría en Prospectiva y Estudios Estratégicos	Presencial	Consortio de Ciencias Sociales y Humanidades
Maestría en Gestión para el Desarrollo	Presencial	Consortio de Ciencias Económico administrativas
Maestría en Comunicación para el Desarrollo	Presencial	Consortio de Ciencias Sociales y Humanidades
Doctorado en Derechos Humanos	Presencial	Consortio de Ciencias Sociales y Humanidades
Doctorado en Gestión para el Desarrollo	Presencial	Consortio de Ciencias Económico administrativas

Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2010.

Sin duda, el Modelo Curricular UNACH responde al compromiso social de brindar educación pertinente y de calidad, como muestra de ello el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) reconoce la excelencia de los siguientes programas educativos: Doctorado en Estudios Regionales, Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical, Especialidad en Procesos Culturales Lecto Escritores, Especialidad en Sanidad Animal y Especialidad en Didáctica de las Matemáticas.

Constantemente la Universidad trabaja para formar profesionalmente y además cumplir con la responsabilidad de contribuir al desarrollo sustentable de la entidad, de la región y del país, e insertarse de manera pertinente en las nuevas realidades del conocimiento y la cultura actual.

Alineación con las políticas institucionales

Las recomendaciones emanadas de la primera (1998) y segunda (2009) Conferencia Mundial sobre Educación Superior, hacen ineludible la adopción de un paradigma que pondere el aprendizaje y el desarrollo de competencias, enfatizando el compromiso social de la Universidad para promover el pensamiento crítico y la conformación de la ciudadanía que contribuya al desarrollo, la democracia, la equidad y la defensa de los derechos humanos.

En consecuencia, las recomendaciones internacionales son recuperadas por el Gobierno Federal en el Programa Sectorial de Educación 2006-2012, el cual establece “ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural” (SEP, 2007:14).

Los planteamientos anteriores inciden en las políticas de la Universidad, reflejadas en el Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo que establece “formar profesionales capaces, críticos, propositivos y creativos, con conciencia histórica y social...” (UNACH, 2007a:13), como componente esencial del Modelo Educativo, basado en el paradigma educativo centrado en el aprendizaje, en la formación integral del estudiante y la construcción de competencias profesionales que les permitan enfrentar eficazmente situaciones inéditas de alta exigencia de la sociedad actual.

Para hacer operativo el modelo educativo, se adopta un modelo curricular, el cual está en correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2018, cuyo propósito es contar con programas educativos flexibles, innovadores y acreditados.

Propósitos

- Brindar asesoría para el diseño, seguimiento y evaluación curricular de planes de estudios de pregrado y posgrado en modalidad presencial y a distancia.
- Formar docentes en el enfoque de educación por competencias, a través de los comités de desarrollo curricular de las escuelas, centros y facultades de la Universidad.
- Promover redes de colaboración que aseguren la implantación y consolidación del modelo curricular UNACH.

Fundamentación

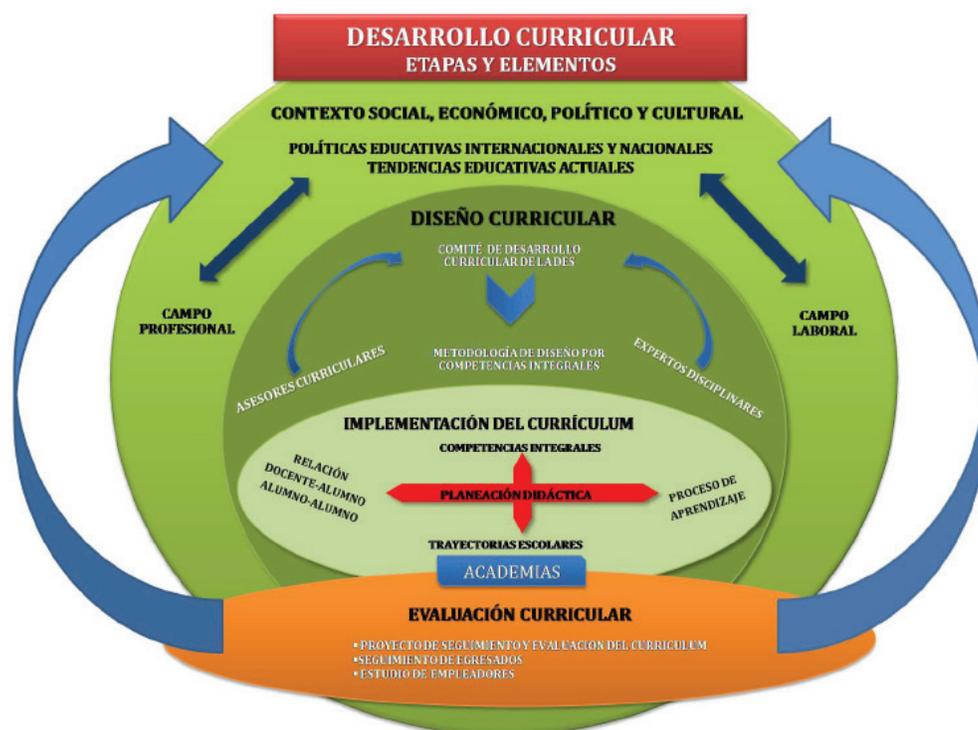
El desarrollo curricular es un proceso complejo que ha sido abordado de diversas maneras, a continuación se abordaran algunos de los planteamientos más sobresalientes al respecto:

El desarrollo curricular es entendido como el proceso que abarca la elaboración, aplicación y estimación de tal aplicación, del proyecto formativo expresado en el currículo; implica “el continuum que se despliega en fases sucesivas y a diversos niveles” (Zabalza, 2004:20) al interior de la institución educativa.

De acuerdo a Estebaranz (1999), el desarrollo curricular implica un contexto en el que se favorece el conocimiento del currículo, se impulsa el crecimiento y cambio constante en el diseño e implantación del mismo; así como el trabajo de los agentes que intervienen en el proceso de aprendizaje.

Considerando estas posturas, la Universidad establece para el desarrollo curricular, tres momentos fundamentales: Diseño, implementación y evaluación del currículo (Véase Figura 5)

Figura 5. Desarrollo Curricular



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Desde esta postura el modelo curricular de la UNACH, promueve la formación profesional e integral de sus estudiantes considerando una estructura curricular modular en sus programas educativos presenciales, a distancia y mixtos, con criterios de flexibilidad que permiten la movilidad interinstitucional, así como la vinculación con el entorno social y productivo, a fin de estar en estrecha relación con sus condiciones, necesidades y problemáticas para hacer efectiva la cultura de compromiso hacia el desarrollo social, establecida como política en el Proyecto Académico 2006-2010.

Por ello el desarrollo curricular de la UNACH, se trabaja en dos vertientes:

- La construcción de planes y programas de estudio, que considera las etapas de diseño, implementación y evaluación.
- La formación de docentes y alumnos a través de cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros, que permita la adecuada implementación de los planes de estudio.

En ambas, se toman en cuenta las tendencias educativas emanadas de las políticas internacionales, las políticas educativas nacionales, el Proyecto Académico y el Programa de Desarrollo Institucional 2018.

Lineamientos para la presentación de planes y programas de estudios

La UNACH a través de la Coordinación de Desarrollo Curricular, establece los lineamientos generales para la presentación de planes de estudio de pregrado y posgrado en las modalidades presencial, a distancia y mixta. Dichos lineamientos responden a las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y los organismos acreditadores de los diferentes campos profesionales.

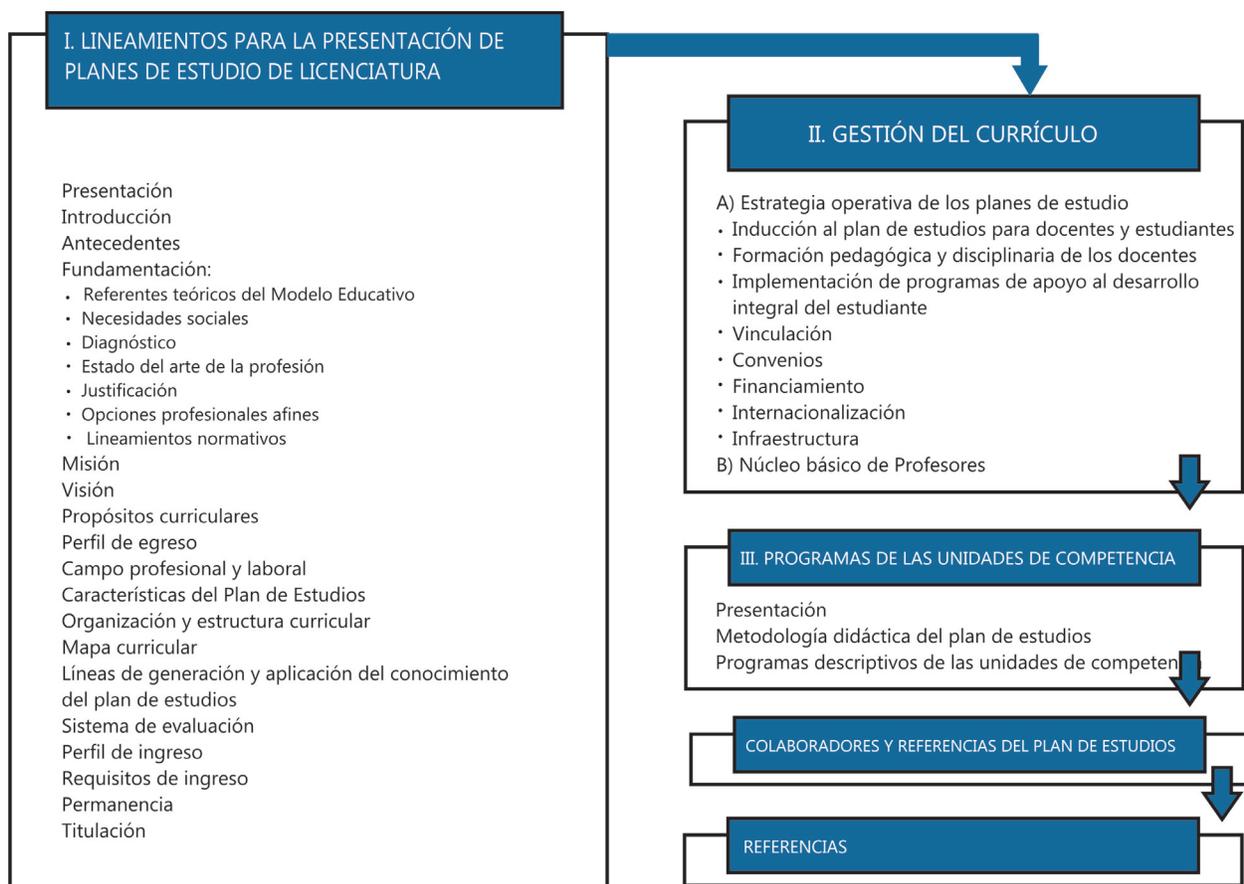
Los planes de estudio deberán contener los apartados que se contemplan en los lineamientos para la presentación de planes de estudio de licenciatura establecidos por la Coordinación

de Desarrollo Curricular, instancia de la Coordinación General del Modelo Educativo (Véase Figura 6).

Los lineamientos para programas de estudio de posgrado han sido estructurados considerando la normatividad establecida por el reglamento de la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad, así como los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para programas que deseen ingresar al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) (Véase Figura 7).

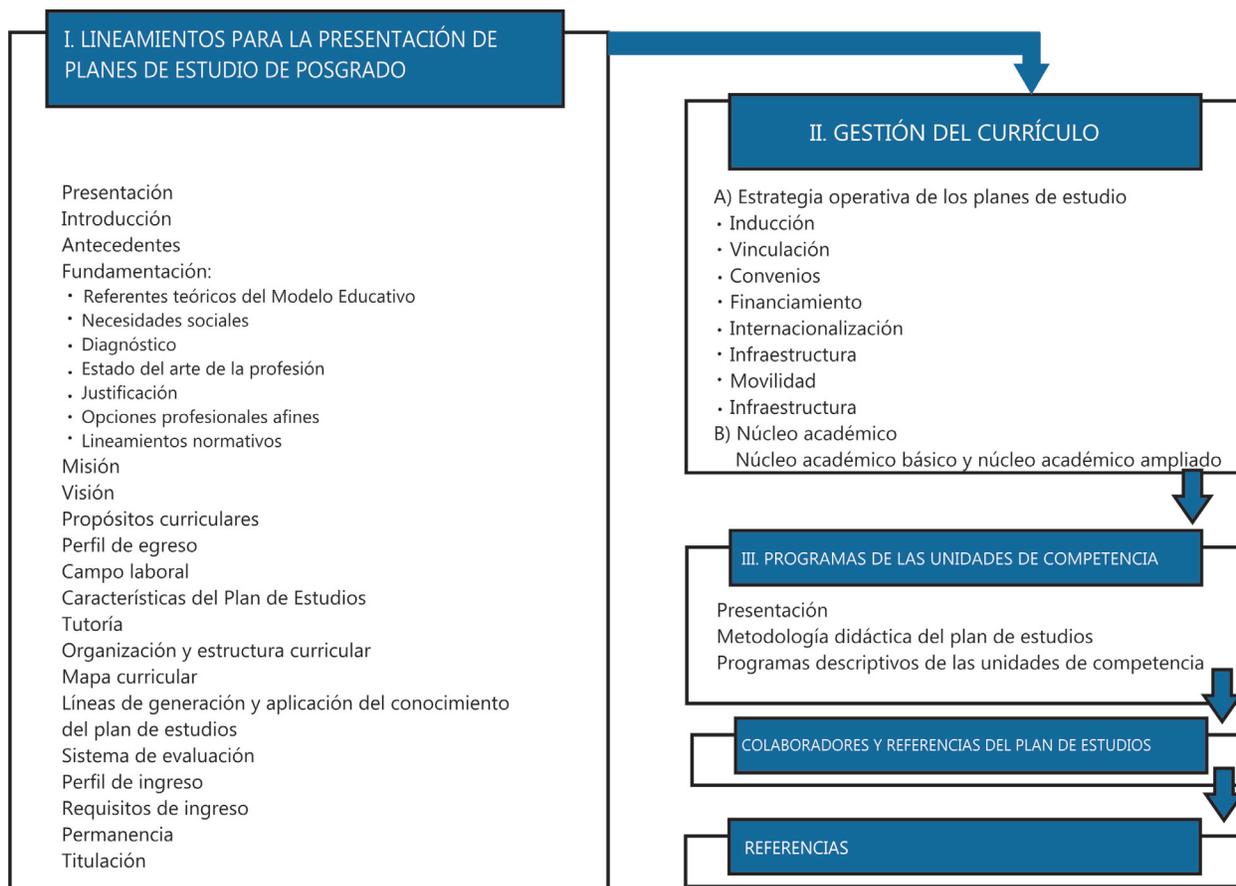
Con estos lineamientos la Universidad establece criterios explícitos y de aplicabilidad general a su oferta educativa de licenciatura y posgrado, con el propósito de asegurar la calidad, pertinencia y operatividad de sus servicios educativos.

Figura 6. Lineamientos para planes de estudio de licenciatura



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Figura 7. Lineamientos para planes de estudio de posgrado



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Podemos observar que existe congruencia entre los lineamientos establecidos para planes y programas de estudio en la UNACH y aquellos que establecen las instancias de planeación y evaluación de la educación superior, más importantes a nivel estatal y nacional (Véase Cuadro 3).

Cuadro 3. Lineamientos requeridos en planes y programas de estudio

UNACH	CIEES	COPAES	COEPES	CONACYT-PNPC
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentación. • Justificación. • Evaluación de necesidades. • Análisis comparativo con otros planes de estudio. • Los objetivos generales. • El perfil y requisitos de ingreso. • Las características y perfil del egresado, en términos de conocimientos, habilidades y actitudes. • Líneas y los programas de investigación que den sustento a las maestrías y los doctorados. • En el caso de especialización, maestría y el doctorado, la relación de las materias con sus objetivos y contenidos temáticos, cuáles son obligatorias y cuántas optativas, duración del programa y procedimientos de evaluación. • Detallar la infraestructura de investigación y docencia con que se cuenta, y la necesaria para la primera generación, así como relacionar el presupuesto y las fuentes que la financiarán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa curricular, estructura curricular o documento equivalente, que contenga el tipo de organización curricular (tronco común, departamental, módulos, períodos...) y su duración en horas y créditos. • Programas por asignatura en formato único y con todos sus requisitos. (CIEES, 2003) 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos. • Contenidos y actividades de aprendizaje. • El diagnóstico. • Los objetivos. • El perfil de ingreso. • El perfil de egreso. • Planos epistemológico, pedagógico, psicológico, entre otros. • Créditos. • Programas que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio técnico de factibilidad, documento que contenga justificación, misión y visión del programa propuesto, así como la modalidad y estrategia pedagógica. • Sustento y/o fundamento de la disciplina, en los ámbitos estatal y nacional. • Identificación de necesidades de formación de recursos humanos. • Objetivos generales y particulares. • Perfil de ingreso de alumnos. • Perfil de egreso de alumnos. • Aspectos normativos y/o reglamentarios de ingreso, permanencia, egreso y titulación de los alumnos. • Estructura curricular. • Características de la planta docente. • Información sobre la obtención de financiamiento del programa educativo. • Informe sobre la situación de la infraestructura mínima para operar el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y metas. • Perfil de ingreso. • Perfil de egreso. • Movilidad del programa. • Personal académico.

Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH,2009, a partir de los lineamientos establecidos por UNACH, CIEES, COPAES, COEPES, CONACYT-PNPC.

Modelo de gestión para el desarrollo curricular

La gestión del desarrollo curricular constituye el momento de interacción sinérgica y sistémica de los diferentes actores que participan en el desarrollo del currículo, en sus etapas de diseño, implementación y evaluación.

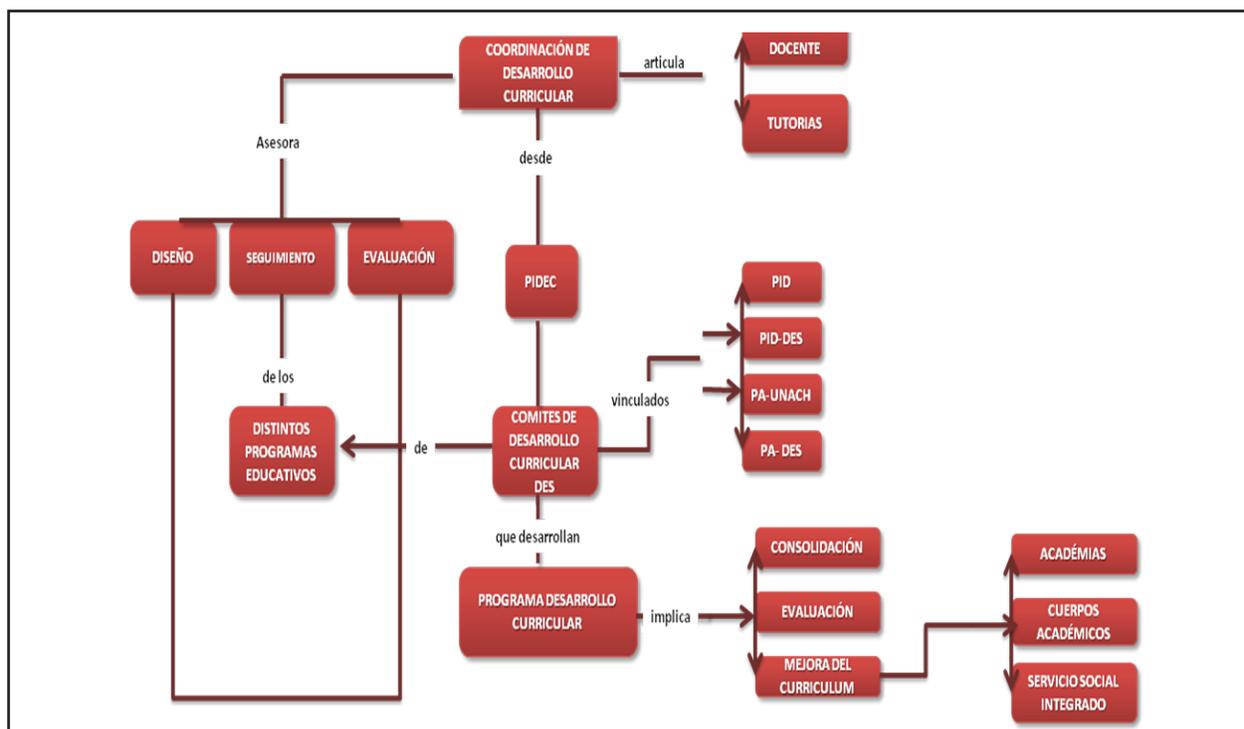
La gestión de los planes y programas de estudio de la Universidad, está a cargo de la Coordinación de Desarrollo Curricular, la cual organiza los Comités de Desarrollo curricular de las Unidades Académicas, a través del Programa Institucional de Desarrollo Curricular (PIDEC) (Véase Figura 8).

El Comité de Desarrollo Curricular de cada escuela, instituto, centro o facultad o bien, los integrantes del consorcio correspondiente, implementan el Programa de Desarrollo Curricular (PDC) en la Unidad Académica, alineado al Plan Académico 2006-2010, Programa de Desarrollo Institucional 2018, así como los Planes Indicativos de Desarrollo correspondientes a cada una de ellas . Para la ejecución de los planes de estudio, es necesario establecer acuerdos, compromisos y responsabilidades entre las autoridades universitarias y de las Unidades Académicas.

A través del PIDEC, la Coordinación General del Modelo Educativo impulsa el desarrollo curricular de la UNACH en dos vertientes fundamentales: la búsqueda permanente de los planteamientos de vanguardia en este campo, que puedan ser pertinentes para orientar el quehacer curricular; la formación tanto de docentes como de alumnos para que conozcan los nuevos planteamientos y puedan asumir en su quehacer cotidiano como universitarios la visión de su institución, con conocimiento pleno, actitud crítica y propositiva.

El Programa de Desarrollo Curricular deberá promover acciones que permitan la consolidación, evaluación y mejora del currículo; para lograr este fin se trabaja de manera colaborativa con las academias, cuerpos académicos y responsables del servicio social integrado.

Figura 8. Programa Institucional de Desarrollo Curricular



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Existen estrategias institucionales que están estrechamente articuladas al desarrollo curricular, permitiendo su implementación, retroalimentación y evacuación, entre ellas las Unidades de Vinculación Docente, el Servicio Social Integrado al currículo y el Programa de Seguimiento de Egresados.

La UVD como parte del currículo

Las UVD son instrumentos flexibles que permiten colocar los atributos de la competencia (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), en la solución de problemas referidos a temas de desarrollo económico, social y cultural. Es por ello, que el proyecto integrador de cada módulo de los planes de estudio diseñados bajo la metodología de competencias profesionales integrales, con estructura modular, se trabajan a través de la estrategia de UVD.

Las UVD permiten desarrollar procesos que tienen impacto en los fenómenos sociales y, al mismo tiempo, dinamizan las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Se contempla que durante la implementación de las UVD, los profesores y estudiantes caracterizarán la problemática en términos científicos, a partir de la correlación con las distintas unidades de competencia que integran el módulo correspondiente.

El desarrollo de las Unidades de Vinculación Docente debe estar inserto en la planeación didáctica del proyecto de módulo, o el proyecto integrador del programa educativo.

Servicio social integrado al currículo

La preocupación y necesidad por replantear los procesos y productos del servicio social a partir de las problemáticas e inconsistencias que este ha presentado, han sido minuciosa y ampliamente discutidas en diversos encuentros y foros académicos de análisis e intercambio realizados en los últimos años, como es el Congreso Nacional de Servicio Social, que organizan diversas instituciones como la Secretaría de Educación Pública (SEP), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Universidad Autónoma de México (UNAM) y demás Universidades del país.

Como resultado de los encuentros y foros realizados la ANUIES ha elaborado documentos que expresan y argumentan la importancia y necesidad de reajustes administrativos y académicos al servicio social, en el 2004 con el programa estratégico para el desarrollo del servicio social y en el 2009 con el programa de apoyo a la formación profesional (PAFP, 2009); a fin de que el programa de servicio social concuerde con el currículo, la

planeación didáctica y la práctica docente desde el enfoque de formación por competencias integrales.

La Universidad Autónoma de Chiapas retomando tales planteamientos y en respuesta a las necesidades, demandas y retos de la formación que a la educación superior del Siglo XXI le corresponde brindar, propone y desarrolla un modelo curricular que plantea y gestiona la formación integral y académica de los estudiantes. Este modelo innovador ubica al servicio social como una unidad académica integrada en el currículo, considerando la pertinencia y necesidad de reorientarlo para impulsar la formación personal, humanística, social y profesional de los universitarios.

El servicio social integrado al currículo (Véase Figura 9), complementa y retroalimenta el proceso administrativo al situarlo como una actividad académica de vital importancia y trascendencia en el desarrollo personal, social y profesional del estudiante.

Al estar integrado al currículo, el servicio social se resignifica e instrumenta como una unidad académica anclada a un marco social y profesional que enriquece la visión de servir a la sociedad con pertinencia y calidad, promoviendo que el estudiante se reconozca como un agente profesional comprometido y como un agente de cambio al poderse involucrar en el diseño y evaluación de propuestas desde su campo disciplinar; además de cumplir administrativamente con lo establecido en la Ley Reglamentaria del artículo 5º. Constitucional que inscribe al servicio social como un trabajo de retribución social, de carácter temporal y obligatorio en beneficio e interés de la sociedad y el Estado, como requisito para la obtención del título profesional.

Figura 9. Servicio social integrado



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Bajo éste enfoque el servicio social de la UNACH tiene como propósitos:

- Vincular a la Universidad con su entorno inmediato y contribuir al desarrollo sustentable.
- Fortalecer la formación profesional y afianzar los intereses y motivaciones de los estudiantes para la construcción y reconstrucción del conocimiento y el desarrollo de la capacidad para plantear problemas y resolverlos.
- Desarrollar la conciencia histórica de los estudiantes, para que se reconozcan como sujetos y objetos de la historia.
- Cumplir con la normatividad constitucional.

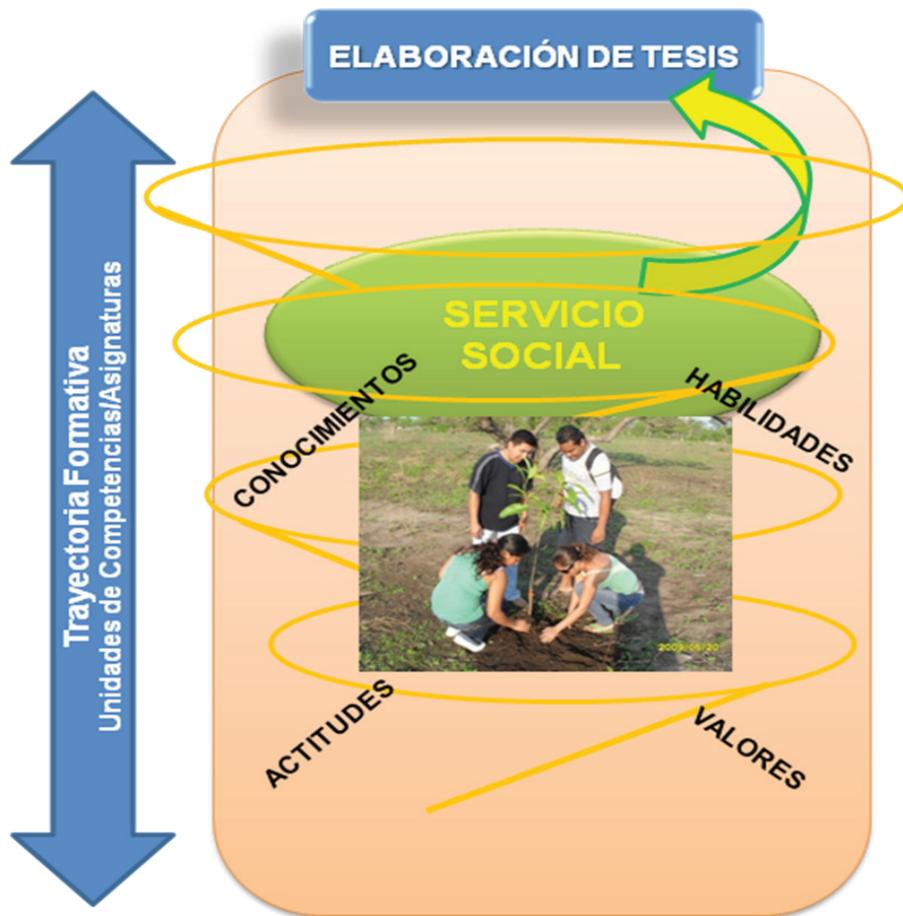
En este sentido, el servicio social permite al profesional en formación, la reflexión y reconstrucción de su identidad social y profesional en escenarios reales e inmediatos, comprendiendo y reinterpretando su papel en la sociedad como ciudadano y como profesionista.

Para la operación del servicio social en cualquiera de sus modalidades: desarrollo comunitario, desarrollo municipal, público, productivo e intrauniversitario; el prestador de servicio social contará con el acompañamiento académico de un docente-asesor para trabajar conjuntamente en un proceso continuo y dinámico que implica tres grandes etapas: planeación, desarrollo y evaluación.

- Planeación. Inserción a un contexto social inmediato para la identificación de necesidades o problemáticas factibles de intervenir y diseñar el proyecto de trabajo respectivo.
- Desarrollo. Ejecución del proyecto.
- Evaluación. Seguimiento y monitoreo del desarrollo del proyecto y sus resultados para la puntualización de conclusiones y toma de decisiones.

Durante las tres etapas, el acompañamiento que hace el docente-asesor promueve y permite al estudiante reflexionar y recuperar conocimientos, habilidades, actitudes y valores que ha integrado como parte de su repertorio de competencias profesionales (Véase Figura 10). El estudiante recupera durante el servicio social, los elementos que le han brindado cada una de las unidades de competencia durante su trayectoria formativa, para responder con profesionalismo, pertinencia y calidad a la necesidad o demanda para la cual está contribuyendo con su proyecto social desde su disciplina.

Figura 10. Servicio social



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Así pues, el conjunto de acciones que despliega el estudiante en el desarrollo de su servicio social, involucra moverse en un aprendizaje en espiral donde se desplaza de un contenido a otro y de un grado de aprendizaje a otro, integrándolos en un objetivo a lograr y cuyos resultados podrán ser recuperados posteriormente, por ejemplo, en la elaboración de la tesis. Hablar de espiral del aprendizaje significa que, para integrar y reconstruir sus conocimientos, el estudiante puede retomar los contenidos que necesita de las diferentes unidades de competencia que ha cursado en su plan de estudios para desempeñar alguna tarea en concreto. Esto es, puede moverse reflexiva y analíticamente entre ellas para el logro de los propósitos de aprendizaje en el contexto y tiempo que lo requiera. De esta manera, el servicio social junto con la Unidades de Vinculación Docente, se constituyen como estrategias a través de las cuales el estudiante de la UNACH complementa de manera integral su formación.

Por tanto, la Universidad además de coadyuvar en la formación profesional de sus estudiantes, también hace lo respectivo en cuanto a la formación integral al vincularlos con los diversos espacios que competen a su disciplina y alcance social. Bajo esta línea, el servicio social busca responder a las necesidades y problemáticas de la sociedad mediante la formación e intervención de ciudadanos sensibles y propositivos comprometidos científica, social y humanísticamente en los sectores y grupos humanos menos favorecidos o de escaso índice de desarrollo.

Finalmente cabe destacar que a través de la articulación que se establece entre todos los programas antes descritos, se pretenden alcanzar los propósitos formativos del presente Modelo Educativo de la UNACH.

Seguimiento de Egresados

Los planes y programas de estudio, deben ser constantemente sometidos a procesos de evaluación. El seguimiento de egresados es una de las estrategias que permiten conocer la pertinencia del programa educativo y valorar la relación Universidad–empleo, e identificar las necesidades de formación de los futuros egresados.

El seguimiento de egresados constituye una vía de aproximación a la realidad de los diversos campos de acción profesional que en conjunto con los estudios de análisis del mercado laboral resultan de gran utilidad para dar cuenta de la eficacia, alcance y limitación del programa educativo. La metodología empleada para realizar el seguimiento de egresados deberá poner énfasis en los “rasgos positivos de la institución y revisar los aspectos donde se adviertan carencias, es decir, analizar fortalezas y debilidades de la institución, así como los casos singulares y más relevantes” (Gonzalo citado por López, 2009: 44).

Para realizar el seguimiento de egresados se propone utilizar el esquema básico diseñado por la ANUIES. Los indicadores del esquema básico posibilitan obtener información confiable sobre la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas educativos, además proporcionan elementos para evaluar la práctica educativa, entendida como la relación docente-alumno mediada por el currículo.

III.6.2.2 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

En el Siglo XXI la educación superior debe tener como eje un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes, entre cuyos elementos está el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la orientación prioritaria hacia el aprendizaje autodirigido: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a emprender y a desaprender (Delors, 1996); el reconocimiento de que el proceso educativo se desarrolla tanto en ámbitos formales e informales y el diseño curricular basado en nuevas modalidades educativas, en las cuales el alumno es el autor central de su proceso formativo.



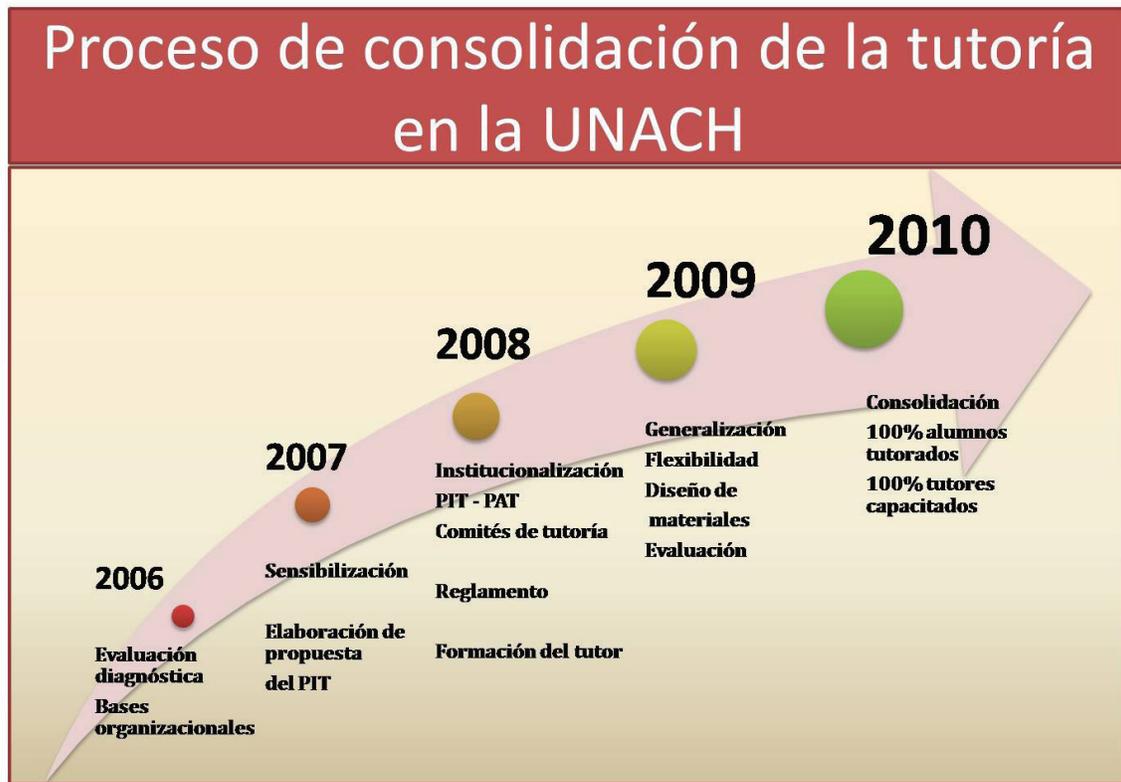
La UNACH reconoce que estos planteamientos corresponden a una perspectiva que, para ser alcanzada, requiere el reconocimiento tanto de los problemas evidentes y que son explícitos cuantitativamente como bajos índices de eficiencia terminal, deserción y rezago estudiantil; siendo éstas algunas de las condiciones que afectan la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones. En este marco la tutoría es considerada como una estrategia valiosa de intervención educativa.

Antecedentes

Derivado de los planteamientos que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realizó en el 2000, cada Institución de Educación Superior (IES) del país implementó su propio sistema institucional de tutoría, como estrategia de gran alcance que coadyuvará a la formación integral del estudiante para una educación de calidad. En este contexto, la UNACH, da sus primeros pasos con algunas acciones instrumentadas por la Dirección de Desarrollo Académico, a través de su Departamento de Orientación Educativa, que fundamentalmente atendían a estudiantes con problemas de reprobación y rezago, debido a que impactaban negativamente en los índices de eficiencia terminal. Los esfuerzos mayores con miras a alcanzar la consolidación del programa comienzan a partir del año 2006 (Véase Figura 11), a partir de una evaluación diagnóstica que diera cuenta de la situación que guardaba la actividad tutorial en la Universidad.



Figura 11. La tutoría en el Modelo Educativo de la UNACH: Elemento clave para su consolidación



Fuente: González, 2009.

Al establecerse la Coordinación General del Modelo Educativo (CGME), en el 2008 se impulsa y consolida una Coordinación del Programa Institucional de Tutoría con el objetivo fundamental de ser la instancia como parte esencial de las propuestas académicas impulsadas en el Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo, para coadyuvar a la formación integral del estudiante a lo largo de su trayectoria escolar y responder a los planteamientos del mismo proyecto, respecto a la función de docencia, con los siguientes objetivos:

- Proporcionar de manera integrada y permanente servicios de apoyo en cada facultad para la atención integral del estudiante, a los comités curriculares y a la formación psicopedagógica de los docentes.
- Proponer y aplicar criterios, sistemas y procedimientos académicos para el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos.

Los cuales están delineados por las siguientes políticas:

- Mantener y fortalecer las experiencias exitosas en el campo de la docencia, desde un enfoque de innovación y cambio gradual en los procesos académicos.
- Mantener una comunicación dialógica y cooperativa con los diferentes actores sociales.

Lo anterior se concreta en el *Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo*, específicamente en los subprogramas: Desarrollo Integral del Estudiante y Fortalecimiento de la Calidad de la Práctica Educativa.

Respecto al Plan de Desarrollo Institucional 2018, el PIT debe contribuir a cumplir el reto de integrar y optimizar la aplicación y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a sus actividades y procesos, lo que le permitirá ofrecer servicios y programas educativos de actualización, mejoramiento profesional, asesoría académica, cultura científica y tecnológica, fomento a la cultura y las artes; en distintos espacios y condiciones de la geografía chiapaneca, con calidad y pertinencia.

Fundamentación

La ANUIES (2002) define la tutoría como un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza. Por tanto, se considera una función inherente a la actividad docente que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en las necesidades del estudiante, bajo una planeación, seguimiento y evaluación diseñado con la participación de los actores involucrados.

La tutoría como parte de la práctica docente tiene una especificidad clara en sus objetivos; es distinta y a la vez complementaria a la docencia, pero no la sustituye. Implica diversos niveles y modelos de intervención, es global y flexible (Véase Cuadro 4). Considerando estas características de la tutoría deberá estructurarse el Programa de Acción Tutorial en cada una de las Unidades Académicas.

Cuadro 4. Características del Plan de Acción Tutorial

Contextualizado: Es un documento que se refiere a un centro concreto y que debe responder a las características de sus alumnos y de su profesorado.

Viable: Debe recoger con claridad los objetivos que quiere conseguir. Éstos han de ser factibles en la situación concreta en la que se encuentra el centro.

Consensuado: Es elaborado por el equipo de tutores, pero se acuerda con el resto del profesorado, de manera que todos los profesores y profesoras que intervienen en un grupo-clase hayan acordado el contenido del PAT.

Global: Debe contemplar los diferentes sectores de la comunidad educativa: alumnos, familias y equipo educativo.

Flexible: Debe permanecer abierto a los cambios y las modificaciones que a lo largo del curso se consideren oportunos. También debe incluir propuestas de revisión y evaluación que permitan su mejora.

Fuente: Martín *et al.* 2008:57

Los sujetos protagónicos de la acción tutorial son el tutor y el tutorado. El tutor como el profesional que guía el proceso formativo del alumno con una perspectiva de formación integral, le orienta y acompaña durante su trayectoria escolar, estimula la capacidad de responsabilizarse de su aprendizaje y formación; está capacitado para identificar situaciones problemáticas con el propósito de brindar atención oportuna a las necesidades académicas, de adaptación al medio escolar, y socioafectivas (Badillo, 2007). Se asume pues como el guía con quien el estudiante comparte alegrías, desalientos, inquietudes ontológicas y epistemológicas, sueños y fracasos que están permanentemente vinculados a las tareas académicas. El tutorado es el alumno a quien le es asignado un tutor y quien será acompañado durante su proceso educativo, para su mejor desenvolvimiento académico y personal.

La actividad tutorial es dialógica, por lo tanto de corresponsabilidad, debiendo reflejar no sólo el compromiso del tutor, sino también de los tutorados. Se constituye como una de las estrategias fundamentales para el cambio institucional, potencia la formación integral del alumno con una visión humanista y responsable acerca de las necesidades y oportunidades del desarrollo de México (ANUIES, 2002).

La tutoría en el Modelo Educativo de la UNACH

Considerando que de acuerdo al Modelo Educativo, centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias para la formación integral del estudiante, que la Universidad Autónoma de Chiapas impulsa en cada Unidad Académica a través de sus planes y programas de estudio, es fundamental brindar acompañamiento a los estudiantes, a fin de asegurar que su trayectoria en la Universidad sea satisfactoria, para lo cual, el Programa Institucional de Tutoría desempeña un papel de suma importancia.

Propósito

Brindar acompañamiento tutorial a la comunidad estudiantil durante la trayectoria escolar, con la participación de docentes responsables y formados para esta función que contribuya al desarrollo integral del estudiante.

Modalidades de la tutoría

La UNACH, a través de la Coordinación General del Modelo Educativo que tiene como objetivo proporcionar los elementos generales, conceptuales y metodológicos necesarios que aseguren la sustentabilidad del Modelo Educativo centrado en el aprendizaje y competencias (González, 2009); que permita transitar de un modelo centrado en la enseñanza y el docente, a un modelo centrado en el aprendizaje y los alumnos; propone a través del Programa Institucional de Tutoría un modelo diversificado y flexible para la acción tutorial, que permita atender las necesidades que van surgiendo durante la trayectoria formativa del estudiante y ofrecer al 100% de los alumnos el servicio tutorial; y lograr la participación total de la planta docente formada para esta función. Con base a las necesidades del estudiante se podrá elegir cualquiera de las siguientes modalidades (Véase Figura 12).

Figura 12. Modalidades de la tutoría



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

- **Individual:** para brindar atención personalizada al estudiante, cuando el caso requiera privacidad; si el tutor lo considera pertinente podrá vincularse con el coordinador del Centro de Apoyo Psicopedagógico (CAPP).
- **Grupo pequeño:** pertinente para tratar problemas que afectan el rendimiento académico del estudiante, como hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje cognitivas y metacognitivas, competencias genéricas para la lecto-escritura, organización del tiempo, preparación de exámenes, entre otros; y no son de carácter confidencial.
- **Grupo-Clase:** para tratar asuntos que corresponden a la dinámica de un grupo específico, orientada a identificar desde el grupo, casos-problema que afectan la productividad e integración grupal.

- **Grupo focalizado:** en esta modalidad se tratan problemas específicos relacionados con el desarrollo personal desde una perspectiva biopsicosocial, como género, salud, sexualidad, drogadicción, etc. Se considera una modalidad del tipo grupos de autoayuda. Se realiza de manera coordinada con el CAPP el cual gestiona la intervención de un especialista si el caso lo amerita.
- **A distancia:** para monitorear gran cantidad de alumnos a través de este espacio permanente, donde el tutorado podrá solicitar atención individualizada o de grupo, presencial o virtual, así como definir las necesidades y temáticas de su interés. Esta modalidad implica entre otros medios tecnológicos, el uso de una plataforma moodle, mensajeros en línea y correo electrónico.
- **Entre iguales:** consiste en la participación de un alumno de la misma institución que posee conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para acompañar a otro en la resolución de problemas, toma de decisiones y ejecución de tareas académicas, proporcionando apoyo de forma individual o grupal, presencial o a distancia.

El PIT al promover una tutoría diversificada centrada en el estudiante, permite que el tutorado sea atendido a través de las diferentes modalidades de la tutoría de acuerdo a las necesidades personales y académicas que se van presentando en su trayectoria escolar. En este sentido es como la tutoría se flexibiliza pudiendo transitar de una modalidad a otra y en caso de ser necesario regresar a alguna que haya experimentado anteriormente.

La tutoría no se concibe como una tarea obligatoria para el estudiante quien es el principal participante del trabajo tutorial, sino más bien como un apoyo institucional que él mismo demandará cuando considere oportuno.

Perfil del tutor

Se han considerado las funciones y competencias del tutor, sin embargo algunas de las competencias requieren un desarrollo particular. En su perfil debe priorizar la capacidad de participar activamente en el alcance de los objetivos educativos, que van más allá de lo académico; es decir, el quehacer del docente tutor debe contribuir prioritariamente a la formación integral del alumno. Y considerando que no todos tienen la misma formación disciplinaria, ni las mismas actitudes para la acción tutorial, es fundamental considerar las cualidades del tutor. Tres dimensiones básicas pueden comprender el perfil de éste: las cualidades humanas (el SER), los conocimientos (el SABER) y las habilidades técnicas (el HACER); mismas que permiten un desempeño eficiente en la acción tutorial y que se observan en las siguientes características:

- Ser empático, es decir tener capacidad de “ponerse en el lugar del otro” para comprenderlo sin juzgarlo.
- Ser capaz de propiciar un clima de confianza.
- Ser capaz de escuchar y poder comunicarse.
- Ser respetuoso y tolerante.
- Ser auténtico, es decir, congruente con lo que dice y hace.
- Tener madurez cognitiva y afectiva.
- Ser responsable y comprometido con sus tutorados ante situaciones de riesgos, éxitos o fracasos.
- Ser sociable, fomentando las relaciones interpersonales y los valores.
- Ser flexible y adaptable a las circunstancias y necesidades del alumno.
- Tener estabilidad emocional.
- Conocer las herramientas básicas para la acción tutorial.
- Conocer la normatividad, los programas y servicios de la institución.
- Tener conocimiento profundo del plan de estudios del programa educativo.
- Haber recibido cursos de actualización y formación pedagógica.
- Estar capacitado para identificar problemas, intervenir o canalizar.
- Tener habilidades para propiciar la motivación y el auto aprendizaje.
- Aplicar de manera eficaz técnicas grupales, entrevista y manejo de conflictos.

Subprogramas

Para hacer viable la misión y alcanzar la visión de este programa, se han diseñado seis subprogramas que atienden las necesidades de los estudiantes considerando los diferentes momentos de su trayectoria escolar (Véase figura 13), además se contempla la profesionalización de los docentes que realizan esta función. Cada subprograma establecido en el PIT está estructurado por el propósito, la descripción del mismo, las estrategias, las consideraciones de instrumentación y el sistema de seguimiento y evaluación.

Figura 13. Proceso de la tutoría



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Subprograma 1: Inducción a la Universidad y al programa educativo

Este subprograma da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso a través de un curso de inducción que tiene como objetivo proporcionarles las bases para que construyan su identidad universitaria, conozcan las características y normatividad del contexto universitario, organización y servicios institucionales así como las particularidades de su plan de estudios y la dinámica institucional.



Las actividades enmarcadas en este subprograma incorporan algunas sesiones de trabajo con padres y madres de familia a fin de comunicarles del proceso de cambio y adaptación que los jóvenes experimentan al ingresar a un nuevo espacio académico, en este caso la Universidad; así como la identificación y reflexión de estrategias que les permitan acompañar a sus hijos en este proceso desde el seno familiar.

Subprograma 2: Acompañamiento en la formación integral del estudiante universitario

Ofrece a los estudiantes durante su permanencia, una serie de experiencias diversificadas para contribuir a su formación como personas, ciudadanos y futuros profesionales con un actuar ético, respeto a la diversidad, comprometidos consigo mismos, los demás y el medio ambiente. Las actividades se desarrollan desde la perspectiva de aprender en y para la vida a fin de transferir sus conocimientos y responder de forma competente a las problemáticas y demandas del entorno local y global. Este subprograma, es a la vez fortalecido por el Programa Formación Integral del Estudiante de la Coordinación General del Modelo Educativo.

La formación proporcionada por este subprograma incorpora tópicos que son trabajados como ejes transversales del currículo, tales como: sexualidad responsable, inteligencia emocional, motivación y estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, entre otras; las cuales se complementan con actividades extracurriculares vinculadas al deporte y la cultura.

Subprograma 3: Atención de estudiantes con necesidades educativas específicas

Para favorecer la permanencia de los estudiantes, este subprograma colabora y propone actividades relacionadas con los ejes transversales del curriculum formal para aquellos

que presentan necesidades específicas, dificultades de aprendizaje, capacidades físicas disminuidas, diversidad cultural y de género; así como talento sobresaliente, para la atención especial que le corresponda. Este subprograma se apoya de los Centros Psicopedagógicos establecidos en cada una de las Unidades Académicas y del Programa Formación Integral del Estudiante de la CGME.

Subprograma 4: Preparación para el nuevo rol ciudadano y laboral



En atención a las competencias profesionales que debe construir el futuro egresado, en el último año de su formación, se instrumenta este subprograma para favorecer su inserción efectiva al campo laboral, asumir nuevos roles de ciudadano y profesionista comprometido con su entorno social y la mejora de su concepción de autoeficacia con respecto a las incertidumbres que vislumbra en las nuevas demandas y responsabilidades que implican los roles mencionados.

Subprograma 5: Profesionalización del docente tutor

Este subprograma se desarrolla desde el marco del Modelo Educativo de la UNACH (centrado en el estudiante, el desarrollo de competencias y la formación integral), atendiendo tres vertientes:

- Formar y actualizar al docente tutor mediante cursos y talleres, a fin de que construya y aplique los elementos teórico-metodológicos en su práctica tutorial.
- Formar a los docentes tutores que fungen como coordinadores de los comités de tutoría en cada escuela, facultad o centro, en temas relacionados con la buena gestión organizacional, operatividad de grupos colaborativos, planeación estratégica, entre otros que se consideren necesarios e inherentes a sus funciones como coordinadores.
- Certificar las competencias del docente tutor. Este subprograma está orientado a



que los docentes que ejerzan la acción tutorial con base en las normas establecidas por el Consejo Nacional para la Normalización y Certificación de las Competencias Laborales (CONOCER) dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Subprograma 6: Seguimiento y evaluación de la acción tutorial

Este subprograma concibe a la evaluación como un proceso continuo, dinámico e imprescindible para la gestión y mejora de las tareas y resultados de la acción tutorial, acorde a los tiempos y entornos cambiantes que determinan su alta complejidad. El enfoque de evaluación es de naturaleza formativa, recupera información cuantitativa y cualitativa sobre el desarrollo y los alcances de la acción tutorial, con la finalidad de analizar, retroalimentar y reorientar el programa institucional cuando así lo requiera para alcanzar las metas establecidas en el *Plan de Desarrollo Institucional 2018* de la UNACH.

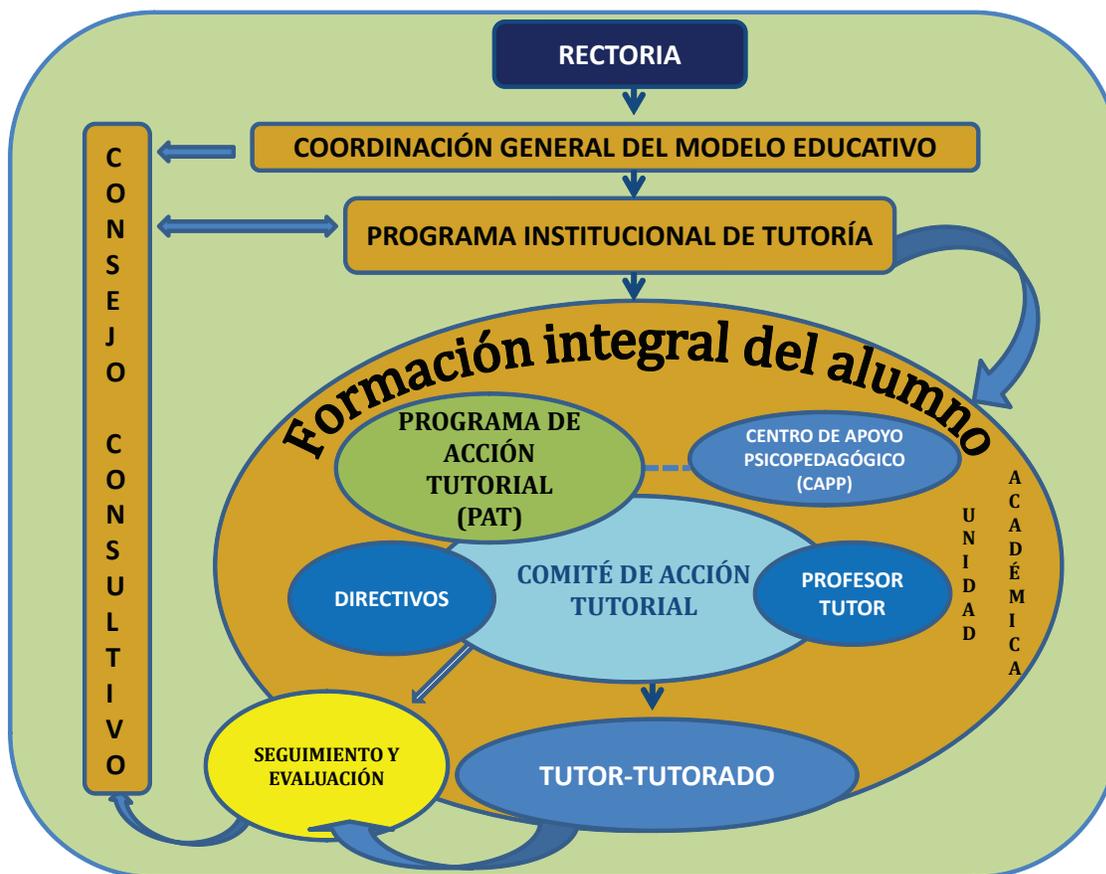


Modelo de Gestión del PIT

La implantación del Programa Institucional de Tutoría está constituida por tres momentos: sensibilización y difusión del programa entre la comunidad universitaria; desarrollo del mismo a través de los subprogramas que incluye; y evaluación y seguimiento del proceso y resultados obtenidos para su análisis y valoración, tanto cuantitativa como cualitativamente para tomar las decisiones que correspondan.

Para su operación, el Programa Institucional de Tutoría se gestiona a través de Programas de Acción Tutorial (PAT) definidos y operados por el Comité del Programa de Acción Tutorial (CPAT) que planea, monitorea y evalúa las acciones de tutoría, de acuerdo a las necesidades que presentan los alumnos de cada Unidad Académica. Estos procesos se evalúan y retroalimentan constantemente mediante el trabajo colegiado del Consejo Consultivo integrado por los coordinadores de cada PAT y autoridades centrales, generándose así redes de colaboración y comunidades de aprendizaje, enmarcadas en el Programa Institucional de Tutoría y el Reglamento General del Programa Institucional de Tutoría de la Universidad Autónoma de Chiapas (Véase Figura 14).

Figura 14. Modelo de Gestión del PIT



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

La administración central se encuentra en contacto permanente con los comités del PAT y docentes tutores para planear, proponer, identificar y retomar las iniciativas que se generan de la cooperación de ambos, dentro de un trabajo no burocrático con líneas de acción horizontal, lo que demuestra su flexibilidad institucional, así como la autonomía del tutorado; pues al estar constituido como un programa centrado en el estudiante que contribuye a la formación integral del mismo, es necesaria la participación comprometida y responsable de los docentes tutores. “Una acción tutorial que deberá favorecer la formación integral de los alumnos, la gestión del grupo-clase y la animación de la vida del centro en su conjunto. Parece evidente que si todo el profesorado ha de asumir este reto, todos deberían participar en la elaboración del plan que regula su desarrollo” (Martín *et al*, 2008:56).



Para llevar a cabo la acción tutorial la coordinación central del Programa Institucional de Tutoría proporciona una carpeta para el coordinador del Programa de Acción Tutorial (PAT) y otra para el docente tutor, que contiene formatería de identificación, seguimiento y evaluación del trabajo tutorial, Legislación Universitaria, Programa Institucional de Tutoría, plan de estudios, películas en formato DVD, entre otros.



Asimismo el Programa Institucional de Tutoría dispone de un portal web que permite a la coordinación del PIT, del PAT, a los docentes tutores y tutorados establecer de manera continua un enlace de comunicación sincrónica y diacrónica en la acción tutorial, y estar informados de las principales actividades y eventos que favorecen a la formación integral del estudiante.

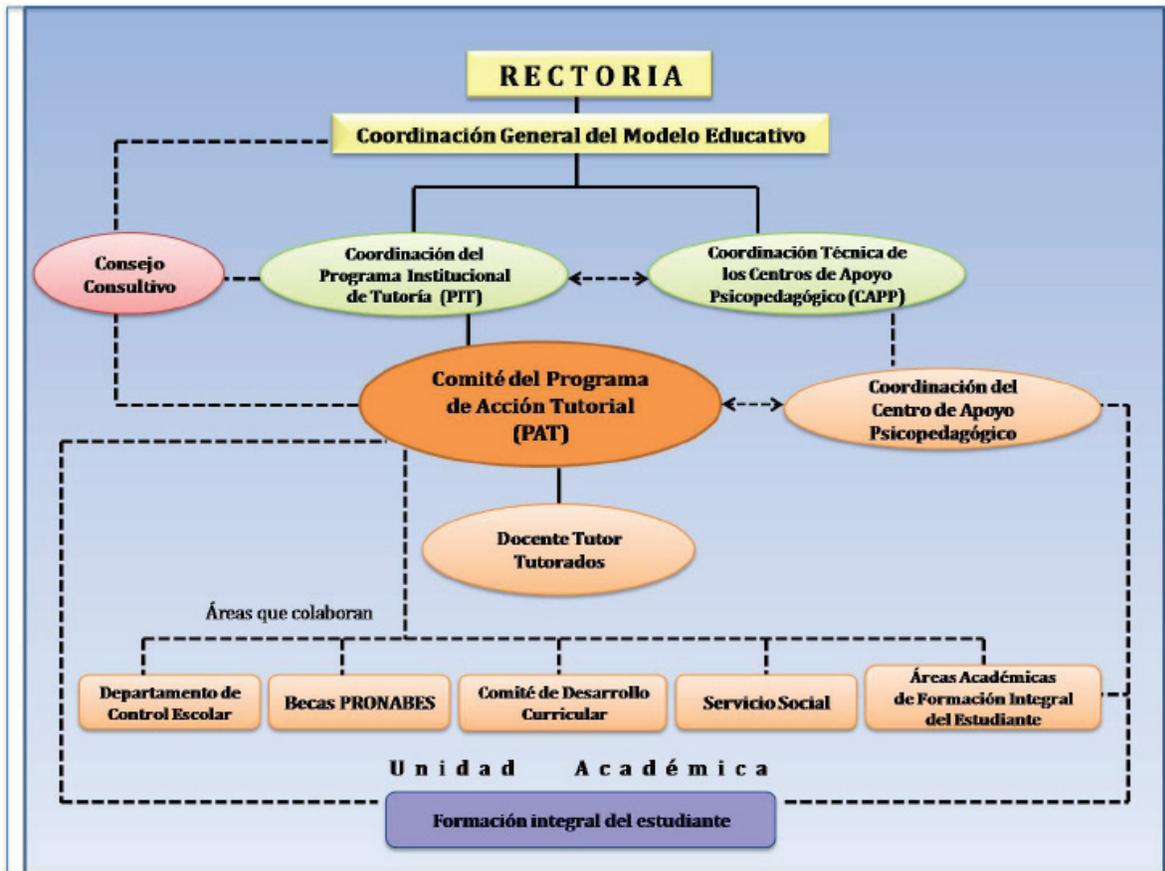
La nueva dinámica institucional y renovación del rol docente de la UNACH, conciben a la tutoría en un marco social más amplio, que ha migrado de una etapa orientada a coadyuvar en la resolución de problemáticas vinculadas a los índices de deserción, rezago y reprobación, a una etapa comprometida con una visión más global de los propósitos de la educación superior, como es el desarrollo integral, humanístico y profesional de los universitarios.

Instancias que participan en la operación del programa

1. Administración central: Coordinación General del Modelo Educativo, Coordinación del Programa Institucional de Tutoría, Coordinación de los Centros de Apoyo Psicopedagógicos, Área de Movilidad e Intercambio Académico, Dirección de Servicios Escolares, Dirección de Posgrado de la Dirección de Investigación y Posgrado, Departamento de becas PRONABES y seguro facultativo de la Dirección de Extensión Universitaria y otras que la Coordinación General del Modelo Educativo considere pertinentes.

2. Escuelas, Facultades y Centros: directores, secretarios y/o coordinadores académicos, jefes del departamento de control escolar, coordinadores de academias, coordinadores del Centro de Apoyo Psicopedagógico (CAPP), coordinadores del Comité de Desarrollo Curricular (CDC), coordinadores del Comité del Programa de Acción Tutorial (CPAT), tutores y áreas académicas relacionadas con la formación integral del estudiante (Véase Figura 15).

Figura 15. Diagrama funcional del PIT



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

III.6.2.3 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE (PIFED)

La UNACH reconoce la importancia de la formación y la evaluación continua y permanente de sus docentes, para el logro de la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes. Con este propósito, a lo largo de la historia de la Universidad se distinguen tres momentos relacionados con los procesos de formación y evaluación docente.

1. Predominio de iniciativas aisladas de formación, cursos remediales y evaluación sumativa

Desde el surgimiento de la Universidad hasta el 2005, podemos destacar distintas iniciativas que han ido definiendo el trabajo con los académicos, como es el caso del impulso que a partir de 1982 se dio al Centro de Desarrollo de Recursos Humanos de la UNACH, que tenía como finalidad fortalecer el ejercicio de los docentes a través de la capacitación y superación profesional. Este centro funcionaba bajo la influencia de la corriente teórica de la tecnología educativa, que imperaba en el ámbito pedagógico de la época. Pese a los esfuerzos, aún no se contaba con un modelo definido que orientara las acciones emprendidas (López, 1998 citado en López, 2006).

En materia de evaluación podemos destacar que en el año de 1986, por iniciativa del ejecutivo estatal, se envió al congreso local una nueva Ley Orgánica para la UNACH, exponiendo principalmente los lineamientos para el desarrollo del personal docente relacionado con su capacidad y esfuerzo, enfatizando en la necesidad de evaluar al personal docente o de tener por lo menos mecanismos claros para ello, respondiendo a las políticas nacionales para la Modernización Educativa (López, 1998 citado en López, 2006).

Posteriormente, podemos mencionar la implementación del programa de Carrera Docente en la UNACH a través de fondos federales en el año de 1993, que enfatiza en la labor de la docencia como aspecto fundamental para un mayor nivel académico y que tiene como finalidad, revalorar y brindar estímulo al personal docente de tiempo completo. Esto marca en el espacio institucional de la UNACH, la entrada a la cultura de la evaluación a los docentes asociada a la compensación salarial, que en el ámbito nacional es una política de Estado implementada desde la SEP (López, 2006).

Después, en el periodo 1995-1999 con la creación de la Dirección de Desarrollo Académico y en concordancia con el Proyecto Académico vigente, se comienza a diseñar e implementar un programa para el desarrollo de los profesores, en el que se contemplan a su vez programas de formación pedagógica y disciplinaria, con la intención de elevar el nivel del desempeño académico en términos de productividad y nivel de estudios.

Este programa tiene como finalidad impulsar la evaluación, formación y actualización de los docentes, por lo que se llevan a cabo evaluaciones semestrales a través de la opinión de los alumnos, para determinar la calidad pedagógica y disciplinaria que poseen los profesores y las relaciones armónicas en que se da el proceso educativo, además de encontrar y corregir aspectos individuales e institucionales, dando como consecuencia el mejoramiento de la calidad de la educación universitaria (UNACH,1997 citado en López, 2006).

Durante esta gestión se llevó a cabo este mecanismo de evaluación en tres ocasiones, en el marco de la Modernización de la Educación Superior, programa generado por el gobierno federal a partir de 1992, también en este periodo se hicieron ajustes al instrumento de “Evaluación de docentes desde la perspectiva de los estudiantes”, con la finalidad que dicho instrumento “...evaluara en toda su dimensión, las actividades que el docente está comprometido a desarrollar” (Cuellar, 1998 citado en López, 2006).

Podemos decir que en los primeros 28 años de existencia de la UNACH, si bien de una u otra forma se han brindado cursos de actualización pedagógica a los profesores, estos se han realizado de manera esporádica y aislada en las distintas escuelas y facultades, sin contar con un programa institucional de largo alcance orientado a través de un modelo educativo y, sin un proceso de evaluación y seguimiento del impacto de las acciones formativas.

En cuanto a la evaluación del docente, que se realiza en la Universidad desde hace más de 15 años y hasta la actualidad, podemos comentar que sin duda ha sido un avance la utilización de un instrumento estandarizado que arroja datos acerca de la actividad realizada por el docente; sin embargo, hasta ahora los resultados obtenidos se orientan a cumplir con un requisito administrativo ligado con programas de compensación salarial. Su utilización no ha mostrado evidencias del impacto en la mejora de la práctica educativa, puesto que se trata más de una evaluación sumativa que de tipo formativo.

En la primera década del Siglo XXI han surgido nuevas políticas y lineamientos nacionales e internacionales, que tienen por finalidad fomentar la mejora continua y elevar la calidad de la educación superior, por lo que se han reorientado los esfuerzos de formación y evaluación docente contemplando distintos mecanismos como la autoevaluación, los perfiles PROMEP, la calidad de los Cuerpos Académicos, las acreditaciones de los programas educativos, las evaluaciones por parte de organismos externos como los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la planeación participativa desde Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI), entre otros, que generalmente están ligados a otorgar de financiamientos para las Instituciones de Educación Superior (IES).

Por ello, a partir del **Proyecto Académico 2006-2010**, y el **Plan de Desarrollo Institucional 2018**, en la UNACH comienzan a surgir nuevas iniciativas que impulsan el trabajo con los académicos en materia de formación y evaluación docente, como parte medular para la mejora continua de la Institución, lo que da paso a un segundo momento sumamente relevante.

2. Transición hacia el nuevo rol del docente universitario

En el Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo, se propone un nuevo Modelo Educativo que posee una fundamentación filosófica, psicopedagógica y epistemológica centrada en el aprendizaje y hacia la construcción de competencias. Desde este modelo se considera al docente como una figura fundamental para la construcción del conocimiento y la formación de profesionales capaces de responder a los cambios, a las necesidades del entorno y brindar soluciones orientadas al desarrollo de su contexto local y global.

Sin duda alguna, en este momento de profundos cambios, es indispensable una transformación que involucre no sólo nuevos enfoques y concepciones sociales y educativos, sino que se requiere también de un cambio de actitudes que permitan modificar o reestructurar prácticas y saberes enraizados en modelos pedagógicos centrados en la enseñanza y la transmisión enciclopédica del conocimiento. Por ello es necesario concientizar a todos los actores educativos, pero particularmente a los docentes, sobre la importancia de comprometerse en actividades de formación continua, de autoevaluación y la necesidad de continuar con estudios de posgrado (Doctorado preferente, Maestría deseable), que eleven su nivel académico y le proporcionen una formación más sólida.

La UNACH es una organización inteligente en continuo aprendizaje, en la que sus actores están conscientes de la complejidad de la sociedad del Siglo XXI, que implica numerosas transformaciones y los sitúa en una nueva cultura. Estos cambios requieren tiempo y generan resistencias que sólo con la participación de todos pueden superarse.

La UNACH ha aceptado el reto de impulsar un nuevo rol del profesor, desde el cual diseñe creativa y reflexivamente su quehacer pedagógico; recurra a las nuevas tecnologías de la información; promueva ambientes de trabajo altamente estimulantes; facilite el aprendizaje autónomo y la autoevaluación; así como el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y afectivas en sus estudiantes (UNACH, 2007a).

Cabe mencionar que en la planta docente de la UNACH, existen profesores que han desarrollado habilidades y construido aprendizajes propios de la docencia, desde un

plano personal con iniciativas, recursos y esfuerzos propios. Es por ello que contamos con profesores ejemplares con amplia experiencia, actitud innovadora y práctica reflexiva, que han realizado importantes aportaciones para la mejora de la calidad de la educación que se ofrece. No obstante, estos esfuerzos quedan reducidos a un grupo de ellos y la experiencia no se extiende a toda la planta docente, por lo que se requiere de un esfuerzo institucional que impacte de manera sobresaliente en la mejora de la práctica educativa.

En este sentido, la UNACH reconoce la importancia de apoyar a los profesores para que mejoren sus procesos de enseñanza y resignifiquen su rol, acorde al paradigma educativo actual (Aguerrondo y Braslavsky, 2003). En el Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo, se establece como objetivo fundamental “coadyuvar en la actualización continua de los docentes para asumir un nuevo rol que impulse al tipo de alumno que se desea” (UNACH, 2007a:49).

Asimismo, en este documento rector se incluye el Programa de Desarrollo Académico que contempla el Subprograma Fortalecimiento de la Práctica Educativa, y que tiene como objetivo contribuir a la mejora de las capacidades del docente, además de retroalimentar su desempeño, reconocer sus logros, favorecer la movilidad y el intercambio académico, así como su formación y trabajo en redes, haciendo uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (UNACH, 2007a).

3. Consolidación de un modelo de autogestión

Un tercer momento trascendental para la Universidad en materia de formación y evaluación docente, implica avanzar hacia un modelo de autogestión, formación de comunidades de aprendizaje y trabajo en redes, que debe surgir desde las facultades, escuelas, centros e institutos. Esto se entiende como una organización de docentes que interactúan y comparten de manera personal y profesional, conformando comunidades participativas, formativas, de práctica, de aprendizaje y de investigación, caracterizadas por la reflexión, la problematización, el diálogo, donde la finalidad es construir juntos mejores prácticas docentes que impacten en el plano de la práctica educativa (Rueda y Barriga, 2004; Ferreres y González 2006), entendida como la interacción cotidiana entre el docente y el alumno, mediada por el currículo, los modelos pedagógicos y las condiciones sociohistóricas (Imbernón, 2007).

Desde este modelo de organización se descentraliza el trabajo de formación docente, puesto que son las facultades, escuelas, centros e institutos los principales responsables de gestionar la formación disciplinaria, pedagógica y de investigación de su comunidad

docente, en coordinación estrecha con las instancias centrales encargadas de esta tarea, las cuales establecen las políticas, lineamientos y estrategias, así como las metas a mediano y largo plazo, además de ser el espacio que crea sinergias, provee apoyos y promueve la evaluación destinada a retroalimentar la situación general de la Universidad para su mejora continua (López, 2004) (Véase Figura 16).

Figura 16. Etapas de transición del PIFED



Fuente: Coordinación General de Modelo Educativo UNACH, 2009.

En la gestión 2006-2010, se está transitando el segundo momento en el proceso de formación y evaluación del profesorado y la UNACH, consciente que los cambios no se hacen por decreto, sino que requieren de procesos que instrumenten gradualmente el nuevo perfil del profesor y que son necesarios también los consensos para su plena modificación; ha establecido la institucionalización de un programa de formación y evaluación docente que provea las políticas, lineamientos y apoyos necesarios para tal objetivo, a través de diversos subprogramas, en su versión de diplomados, cursos y talleres promovidos desde la instancias centrales.

Esta es una etapa de transición hacia el tercer momento, que se debe caracterizar por fuertes compromisos y acciones de autogestión desde las facultades, escuelas, centros e institutos, hasta constituirse en auténticas comunidades de aprendizaje. Por tanto, se

crea el Programa Institucional de Formación y Evaluación Docente (PIFED), que tiene la finalidad de habilitar al docente universitario en el paradigma educativo centrado en el aprendizaje y la construcción de competencias profesionales.

En la UNACH, el nuevo rol del docente implica que pueda estar preparado para comprender, ser sensible y responder favorablemente a los profundos cambios y acontecimientos que se le plantean al horizonte educativo inmediato y a largo plazo, por lo que se requiere un cambio en la cultura docente de la UNACH. Tal como menciona Martínez (2005, citado en Madrid, 2005:56), “este cambio debe orientar hacia un modelo de docencia universitaria más centrada en el que aprende, que en el que enseña; más en los resultados del aprendizaje, que en las maneras de enseñar; y más en el dominio de unas competencias terminales procedimentales y actitudinales que meramente informativas y conceptuales”.

Una diferencia importante que podemos señalar del PIFED, en comparación con el primer momento en el que se realizaban cursos de formación de manera aislada y evaluación de tipo sumativa; es la articulación del esquema de cursos, talleres y diplomados, con los planteamientos, la filosofía y principios del Modelo Educativo y del Proyecto Académico 2006-2010, así como con las metas a largo plazo planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) al 2018, lo que contribuye a darle orientación a cada una de las actividades formativas.

En la UNACH, además de identificar las características que como institución de educación superior debe poseer, para brindar una educación de calidad al estudiante; se ha definido también el rol del docente y sus características, desde la competencia clave de **enseñar a pensar**, articulada con la competencia del alumno para **aprender a aprender**. Por lo tanto, los cursos de formación están atendiendo grandes aspectos del perfil del docente del Siglo XXI y están orientados a la profesionalización de la docencia, para contribuir a la formación integral del estudiante.

En la Universidad estamos conscientes que este esquema de formación docente, sólo puede funcionar si se brinda a los profesores un proceso oportuno y adecuado de acompañamiento y retroalimentación, articulado con un proceso de evaluación permanente, que permite identificar si los docentes realmente aplican en el aula lo aprendido en los procesos de formación y actualización. Esto es una tarea sumamente compleja (Castillo y Bolívar, 2002), que es imposible realizar solamente desde las instancias centrales de la Institución, por lo que es necesario plantear la transición gradual hacia el esquema de autogestión, que se proyecta en el tercer momento.

Con relación a estos planteamientos, la UNACH entiende el compromiso institucional con la formación y los procesos de evaluación del profesorado, por lo que promueve el impulso y consolidación del PIFED.

Propósito

Contribuir a la formación y fortalecimiento de las competencias docentes, a través de la implantación de un modelo de formación, actualización y evaluación continua, que redunde en la mejora de la calidad de la práctica educativa y de los programas académicos.

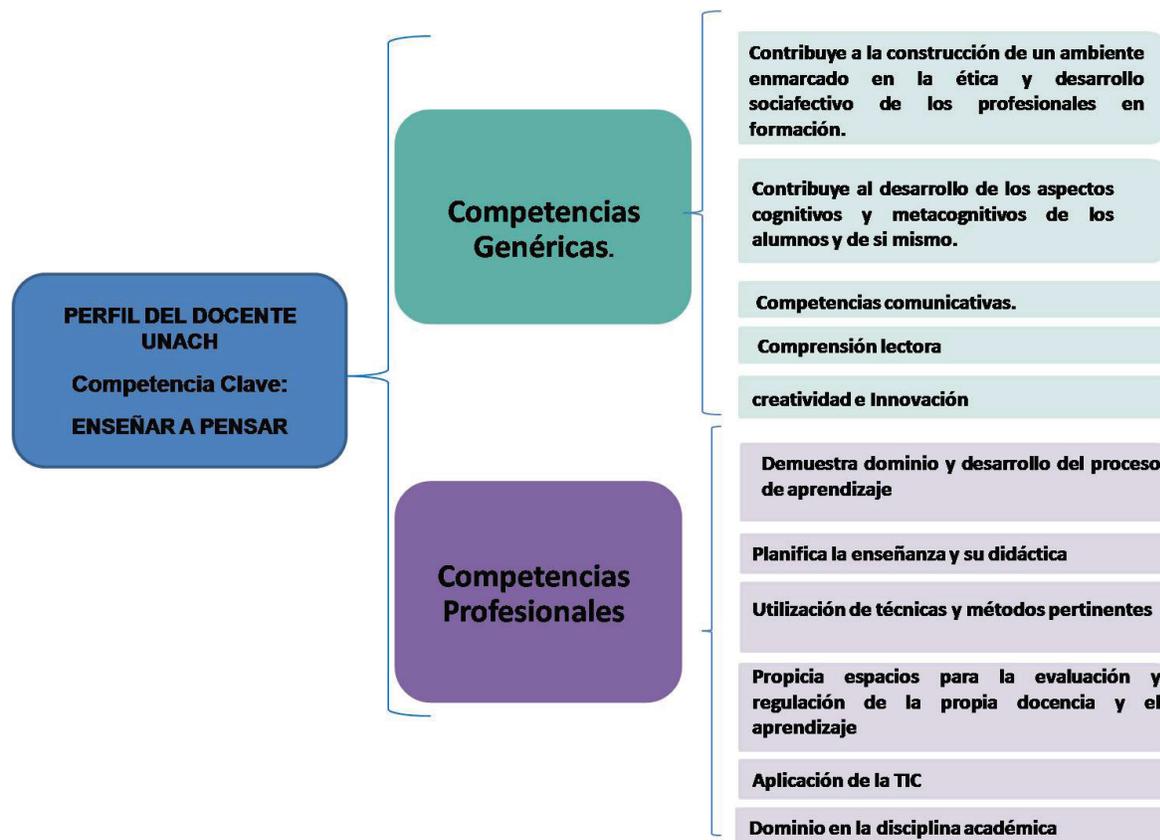
Competencias docentes

En el Modelo Educativo de la UNACH, la docencia se concibe como la actividad que promueve nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores con referencia a los propios, así como al contexto en que éstos se presentan o son producidos.(UNACH, 2007). Como una de las funciones sustantivas de la Universidad, la docencia está colocada en un espacio de acción donde convergen además, el currículo y el estudiante, inmersos todos en un momento histórico-social determinado, por lo que guarda con éstos últimos, una estrecha e indisoluble relación.

El nuevo rol y perfil docente implica que el profesor posea la competencia clave de enseñar a pensar, es decir, fungir como mediador y facilitador, proponiendo iniciativas tendientes a mejorar las habilidades de razonamiento, solución de problemas y toma de decisiones en los estudiantes. Implica que el docente sea capaz de potenciar las habilidades cognitivas, de aprendizaje, de pensamiento, de investigación y de expresión de sus alumnos, al tiempo que desarrolla su labor tradicional de transmitir información (Hernández y García, 1997).

Retomando los planteamientos de Valcárcel (2005), la competencia de enseñar a pensar se integra con otras competencias básicas y profesionales necesarias para el ejercicio docente (Véase Figura 17).

Figura 17. Competencias del docente UNACH



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009. Adaptado de M. Valcárcel, citado en Madrid, 2005.

Estructura del Programa Institucional de Formación y Evaluación Docente

La mejora de la docencia y el desarrollo de las competencias mencionadas, implica una formación permanente y continua, así como procesos de evaluación integrales y sistematizados. Por ello, el PIFED está estructurado en dos partes: la formación y la evaluación docente, ambas consideradas como procesos que se retroalimentan y funcionan de manera dinámica e integrada. (Rosales, 1996).

La evaluación no se considera solamente un proceso útil al final de la formación, ya que ambos procesos pueden asumir alguna de estas funciones dependiendo del propósito. La evaluación es formativa y sumativa (Rosales, 1997), funciona como diagnóstico de necesidades de formación, lo que a su vez permite programar las actividades formativas adecuadas y, en un proceso dinámico y continuo, la formación y la evaluación se retroalimentan (Véase Figura 18).

Figura 18. Proceso de formación y evaluación docente



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Formación docente

La formación del docente universitario está constituida fundamentalmente por dos dimensiones: la social-institucional y la disciplinaria-pedagógica; la primera representa la política educativa y las exigencias del entorno social, histórico y político que repercuten o determinan el marco de la institución educativa en donde se concreta el ejercicio docente; la segunda se refiere a los aspectos disciplinarios y pedagógicos que le permiten al profesor constituirse en el mediador del proceso de aprendizaje de los estudiantes, mediante su labor profesional.

En este sentido, se entiende la formación docente en el Modelo Educativo de la UNACH, como un proceso en el cual participan los sujetos, cuya función institucional es la docencia, la que ejercen como una profesión y que exige las competencias necesarias para enfrentar el paradigma educativo centrado en el aprendizaje y la construcción de competencias.

La formación y actualización de la docencia universitaria, se concreta a través de distintas modalidades didácticas que permiten la generación de un ambiente de aprendizaje colaborativo (Benito, 2005), elemento fundamental para contribuir a la formación integral de los estudiantes de la UNACH.

Evaluación docente

Es entendida como un conjunto de procesos sistemáticos que permiten recabar información orientada a la toma de decisiones para mejorar la práctica educativa, lo cual implica que la evaluación es un medio no un fin en sí misma (Jiménez citado en López, 2006).

Se busca que la evaluación sea una práctica aceptada reflexivamente y que forme parte de la vida académica de todos y cada uno de los docentes, para que desde el ejercicio personal (Benedito, Ferrer y Ferreres, 1995), y como comunidad académica, se constituya en una herramienta de verificación, retroalimentación y mejoramiento de la calidad de los procesos de aprendizaje y enseñanza, pero también de la formación desde la perspectiva de la interioridad, es decir, aquella que impacta de manera significativa las necesidades particularizadas del docente.

Este modelo de evaluación de la docencia parte de reconocer como objeto de estudio la triada práctica-evaluación-formación; busca promover entre los docentes una actitud de reflexión crítica propositiva de su propia práctica pedagógica, considerando al docente como un agente activo y reflexivo y concibe la docencia como una actividad compleja y multidimensional (García, Loredó, Luna y Rueda, 2008).

Las dimensiones a evaluar de la práctica docente son (Véase Figura 19):

- Planeación didáctica.
- Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Resultados de aprendizaje.
- Mejora e innovación de la práctica educativa.

Figura 19. Dimensiones de la evaluación de la práctica docente



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Las fuentes de evaluación deben ser viables y válidas, por ello es necesario tomar en cuenta las opiniones de diversas fuentes de información: alumnos, el propio docente, los colegas profesores y los directivos o autoridades académicas, con la finalidad de obtener un resultado más confiable y objetivo, así como un panorama más amplio de la actividad docente (Véase Figura 20).

Figura 20. Fuentes de información de la actividad docente



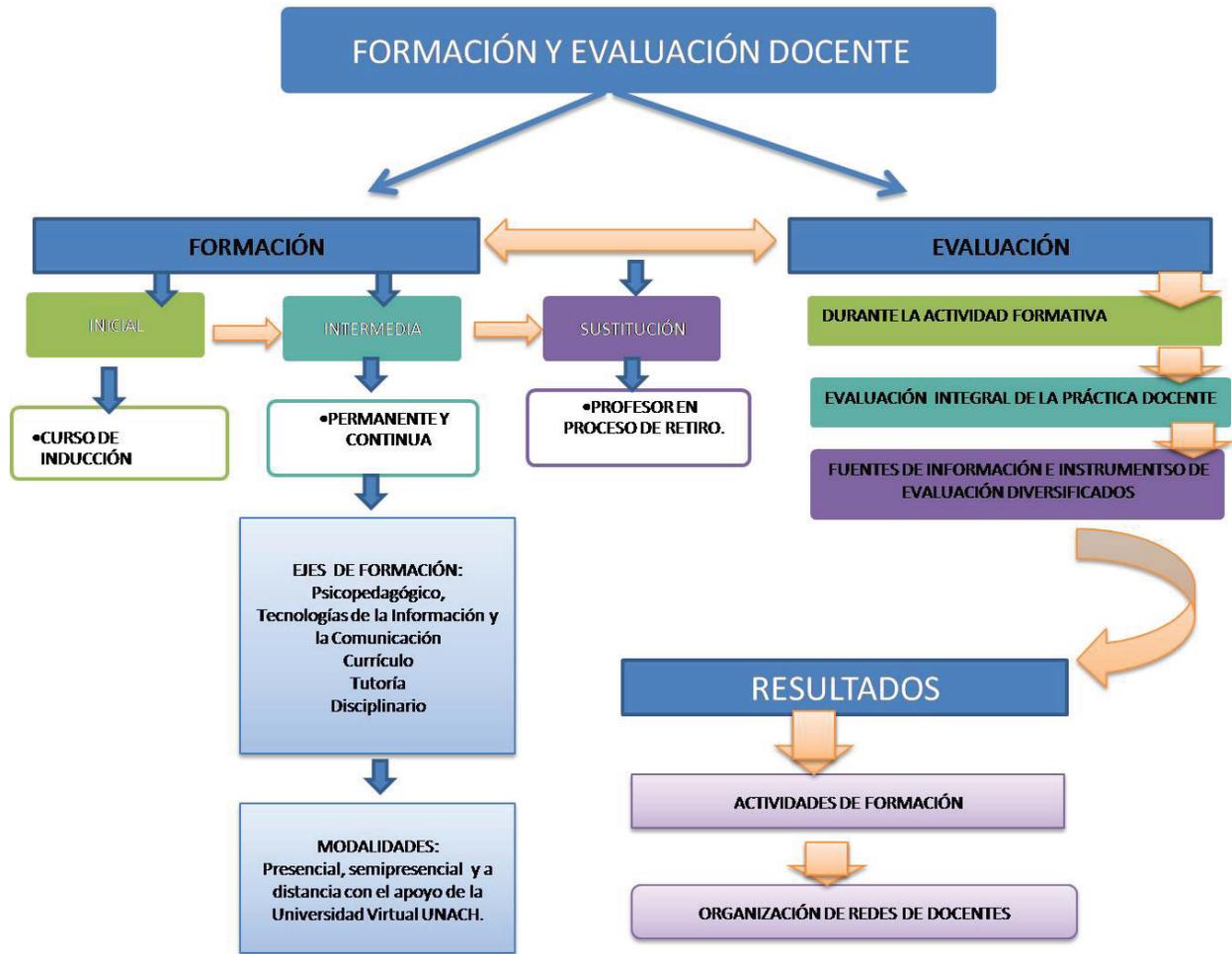
Fuente: Coordinación General de Modelo Educativo, 2009.

La UNACH crea sus propios instrumentos de evaluación, mismos que corresponden a las características culturales de la población universitaria chiapaneca, permite obtener perfiles y diagnósticos de las necesidades de formación de los docentes; con el objetivo de analizar la validez y confiabilidad, se realizan sondeos con todos los actores educativos.

Modelo de Gestión del PIFED

Para la operatividad del Programa Institucional de Formación y Evaluación Docente, se consideran diferentes estrategias y líneas de acción que se atienden tanto de forma separada y como modelos independientes de formación y evaluación docente, que a su vez se retroalimentan y articulan. (Véase Figura 21).

Figura 21. Modelo de Gestión del PIFED



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

En el PIFED existen 8 estrategias operativas principales que se explicitan a continuación:

1. El Modelo de Formación Docente atiende las necesidades formativas en 3 etapas específicas, relacionadas con las trayectorias académicas:

Estas etapas son: formación inicial o básica; formación intermedia, permanente y continua para docentes en proceso de consolidación y/o crecimiento; y formación-sustitución de profesores en proceso de retiro, las cuales se relacionan con las trayectorias académicas, que se refieren a la organización y descripción del proceso de formación y al tipo de actividades que realizan los profesores en un periodo determinado: estudios de posgrado, investigaciones, docencia, extensionismo y tutoría. Es decir, se promueve que el profesor

mejore su actividad académica considerando de manera integral los siguientes elementos: la docencia desde los ámbitos disciplinario y pedagógico; la investigación por medio de los estudios de posgrado y el trabajo colaborativo en cuerpos académicos; la tutoría en el plano de la atención y al acompañamiento al estudiante, y el extensionismo como vínculo con la realidad social.

El PIFED es un programa de formación flexible en el que los docentes pueden constituir su propia ruta formativa, eligiendo los cursos que sean de su interés y prioridad de acuerdo a sus necesidades. El total de cursos tiene una duración de 432 horas, que pueden ser cursadas en modalidad de diplomado con una duración mínima de 120 horas, o por módulos separados con una duración mínima de 25 horas. Los temas corresponden a todo lo relacionado con el Modelo Educativo de la UNACH que se desea impulsar (Véase Figura 22).

Figura 22. Trayectorias académicas y formación docente



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

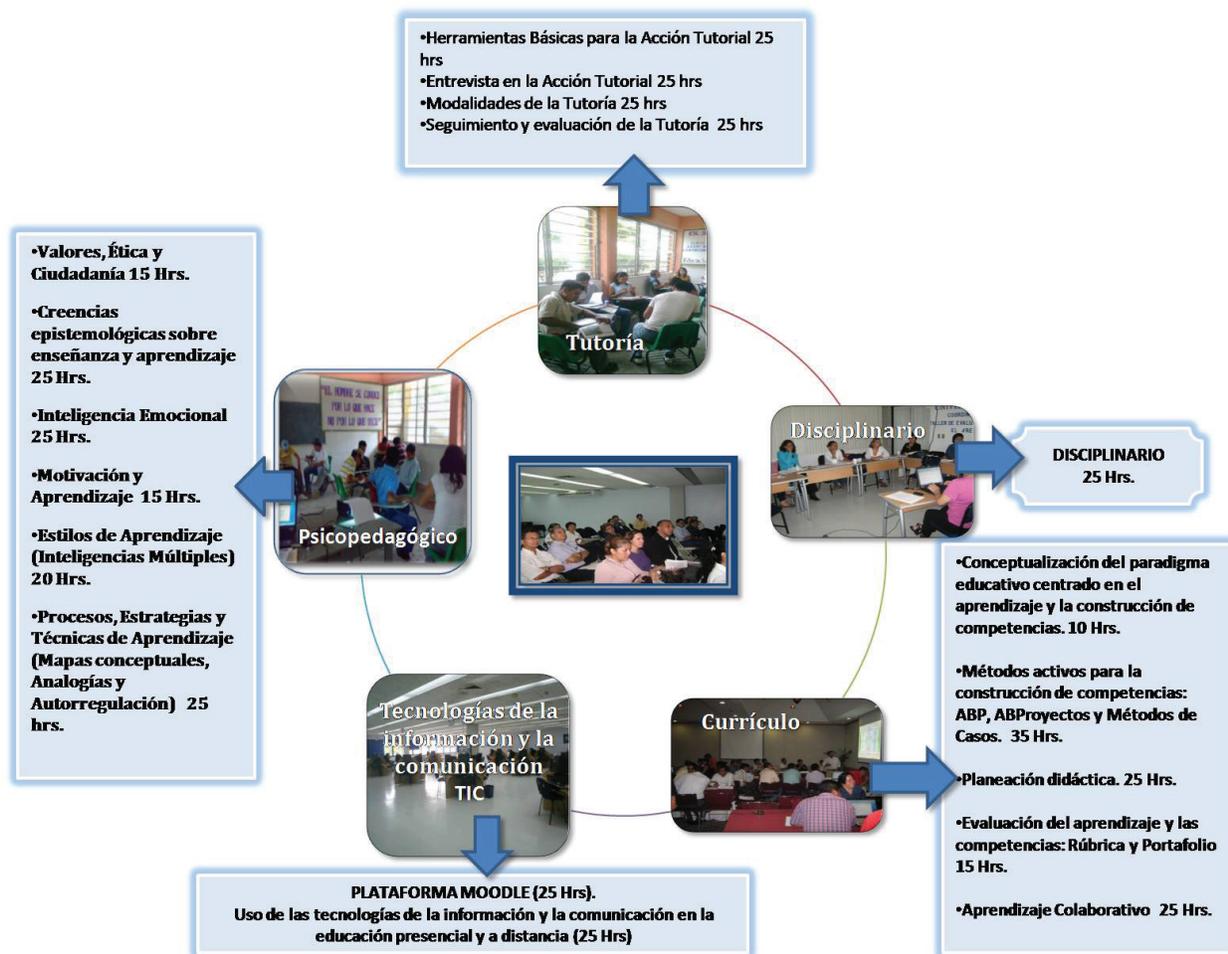
- **Formación inicial o básica.** Se desarrolla a través de un subprograma denominado “Inducción a la función docente y vida institucional universitaria”. Se enfoca a la actualización en el paradigma de la educación centrado en el aprendizaje y en el enfoque de las competencias profesionales, para que los profesores manejen o desarrollen habilidades relacionadas con la propuesta del Modelo Educativo y se familiaricen con la Universidad, su legislación y sus procesos administrativos. Está dirigido a docentes de nuevo ingreso y a los profesores con menos de 5 años de permanencia en la UNACH.
- **Formación intermedia, permanente y continua.** Se desarrolla a través del subprograma titulado “Competencias docentes para una práctica educativa de calidad”. Se orienta a la actualización y potenciación de las cualidades de su desempeño y un cambio de actitudes y valores en el quehacer educativo. Este subprograma se divide en tres fases de formación, que constituyen tres diplomados con una duración mínima de 120 horas cada uno. En la primera fase 2008, se realiza el diplomado: Hacia el nuevo rol del docente universitario: recursos e innovaciones para formar en la complejidad. En la segunda fase 2009, se ofrece el diplomado: Competencias docentes para la formación integral del estudiante: métodos e Instrumentos. Por último, la tercera fase 2010 se llevará a cabo con el diplomado Consolidación de competencias docentes para la mejora de la práctica educativa.
- **Formación-sustitución de profesores en proceso de retiro.** Se desarrolla a través de un subprograma denominado “Revaloración de experiencias docentes para la formación de nuevas generaciones”. Se orienta a la recuperación de las experiencias formativas que fueron significativas para los aprendizajes de los alumnos y de otros docentes, mismas que puedan contribuir y mejorar la práctica profesional de futuras generaciones así como a atender aquellos aspectos que devienen con el tiempo, como la apatía, la frustración, el desencanto y la salida, cierre y/o reemplazo del recurso educativo. Está dirigida a docentes que tienen más de 20 años laborando en la Universidad.

2. Categorización de las actividades de formación en cinco ejes temáticos, de acuerdo a las competencias docentes identificadas:

- **Psicopedagógico.** Aborda conocimientos sobre el aprendizaje (teorías pedagógicas, teorías del aprendizaje), los aspectos instrumentales (estrategias y estilos de aprendizaje, formas e instrumentos de evaluación del aprendizaje, métodos didácticos), desarrollo de habilidades sociales, afectivas y valores, inteligencia emocional, relaciones interpersonales, manejo de conflictos.

- **Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).** Contempla fundamentos para el aprendizaje virtual y la educación a distancia; instrumentación, uso de plataformas y software educativo; uso y consumo de las TIC como herramientas de apoyo cotidiano. Este eje se realiza de manera transversal, incluyendo en las diversas temáticas, aspectos tecnológicos o innovadores en el campo de la educación; se trabaja en conjunto con el área de innovación educativa y la Universidad Virtual, más específicamente con el Centro de Tecnologías de la Información (CTI), con quien se ha realizado el curso del Uso de la Plataforma *Moodle*, orientado a la habilitación en el manejo de nuevos espacios de aprendizaje a distancia, con miras a formar al mayor número de docentes en esta modalidad.
- **Currículo.** Aborda aspectos relacionados con el enfoque basado en competencias profesionales integrales, metodologías para el diseño de planes y programas de estudio, planeación didáctica, métodos de aprendizaje y mediación, métodos y herramientas de evaluación auténtica del aprendizaje; este eje se realiza en conjunto con el área de desarrollo curricular.
- **Tutoría.** Contempla la concepción, abordaje metodológico, evaluación y herramientas necesarias para el quehacer tutorial. Este eje de formación se efectúa en conjunto con el Programa Institucional de Tutoría.
- **Disciplinario.** Se realiza de manera conjunta con las facultades y escuelas. La función desde el PIFED es brindar apoyos para el diagnóstico de las necesidades de formación disciplinar y la articulación con programas de cooperación académica para establecer el contacto con el profesional que fungirá como facilitador en el curso (Véase Figura 23).

Figura 23. Ejes y actividades de formación docente



Fuente: Coordinación General de Modelo Educativo, 2009.

3. Diversificación de las modalidades de Formación docente:

Al ser un programa de formación flexible, exige la diversificación de las modalidades a fin de que cada docente pueda elegir sus espacios de formación de acuerdo a sus necesidades e intereses, y posibilitando eficazmente la formación continua a través de las siguientes modalidades:

Presencial: requiere la presencia del facilitador y los participantes en un mismo espacio físico, a determinada hora y se establecen tiempos de inicio y de término.

A distancia: cuando el facilitador y los asistentes al curso no se encuentran en el mismo espacio físico y/o no hay coincidencia temporal en el desarrollo de la actividad. Se recurre al

uso de tecnologías, como plataformas educativas en las que se establecen los propósitos de formación y el profesor puede avanzar de acuerdo a su ritmo y actividades, fortaleciéndose las habilidades en el uso de la TIC para su utilización en la práctica educativa.

Semipresencial: con el propósito de crear un espacio donde los docentes puedan compartir sus experiencias de formación, fortalecer su práctica y la construcción de competencias docentes, se crea un espacio con las características de las modalidades a distancia y presencial, donde tendrán un espacio de trabajo virtual y otro de manera presencial.

4. Seguimiento y evaluación de las actividades formativas:

Se lleva a cabo en tres etapas (Véase Figura 24):

- Durante la actividad formativa: se realiza un proyecto con la finalidad que el docente lo lleve a la práctica con su grupo de estudiantes.
- Posteriormente, se realiza una evaluación a través de encuestas y entrevistas efectuadas a los alumnos, para conocer si el docente ha utilizado nuevos recursos y herramientas didácticas en clase y qué tanto ha impactado esto en su aprendizaje.
- Por último, se reúne nuevamente al grupo de docentes que hayan participado en la actividad formativa inicial y comparten en un foro, sus experiencias en la aplicación de los recursos e innovaciones previamente revisados. Los docentes presentan evidencias tales como fotos, trabajos de sus estudiantes, opiniones personales sobre ventajas y limitaciones de los nuevos aspectos didácticos utilizados, para enriquecer la experiencia, encontrar juntos soluciones, propuestas y posibilidades de mejora de su práctica docente.

Figura 24. Seguimiento y evaluación de las actividades formativas



Fuente: Coordinación General de Modelo Educativo, 2009.

5. Evaluación de la actividad docente:

El Modelo de Evaluación se desarrolla con la aplicación de los instrumentos y estrategias diseñados institucionalmente para este proceso. Estos instrumentos permiten obtener información respecto a la práctica docente, la cual es referente para estructurar un programa de formación y actualización docente que fortalezca las trayectorias académicas de los profesores de la UNACH.

6. Articulación de los resultados de los procesos de evaluación con las actividades de formación, a manera de diagnóstico de necesidades:

Los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas permiten diagnosticar las necesidades de formación, identificando las áreas que es necesario fortalecer en el ejercicio docente. Con base en este diagnóstico se efectúa el diseño de los programas de formación acordes a las necesidades reales detectadas, para facilitar la construcción de competencias docentes, que permitan al profesorado realizar el transfer de estos aprendizajes hacia su práctica docente, que redunde en una mayor calidad educativa.

7. Organización del PIFED en las escuelas, facultades, centros e institutos de la UNACH:

En cada facultad, escuela, centro e instituto de la UNACH se conforma un Programa de Formación y Evaluación Docente (PROFED), a través de un representante que funge como enlace con otras instancias de la facultad. Este representante puede surgir desde los Centros de Apoyo Psicopedagógico, las Academias, los Cuerpos Académicos, Comités Curriculares, Comités de Tutoría y Formación Continua, entre otros y sus funciones están encaminadas al logro de las actividades y propósitos de formación y evaluación docente.

8. Transición hacia un modelo de formación y autogestión en redes:

Como etapa final, a través del PROFED, se fomenta la conformación de las redes de profesores para la formación y autoorganización, en las que se trabajará desde una perspectiva inter y transdisciplinaria, es decir entre profesores de distintas disciplinas para favorecer de manera conjunta, la producción de nuevos conocimientos educativos, que permitirán abordar los problemas de la enseñanza y superar las inconsistencias y contradicciones entre teoría y práctica; y a través de un análisis flexible de la dinámica de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la complejidad de los mismos. Esto nos permite una relación colaborativa e integrada de diferentes puntos de vista, para brindar

soluciones adecuadas, no simplistas, a los problemas complejos de la realidad universitaria (Imbernón, 2007).

Soporte tecnológico en el PIFED

Dentro del modelo de gestión del PIFED, se introduce un aspecto tecnológico para su operatividad, a fin de eficientar los procesos de programación y seguimiento de las actividades encaminadas a la formación y evaluación docente, estableciendo a través de un software una serie de pasos como son: la administración de los eventos de formación, registro detallado de los docentes participantes en los cursos, registro de facilitadores, inscripciones y evaluaciones en línea, diagnóstico de necesidades de formación e informes detallados por facultades, escuelas, centros o institutos, en materia de formación y evaluación de los profesores. Este software está vinculado a la página web de la Coordinación General del Modelo Educativo y está estructurado en cuatro apartados: administradores, docentes, facilitadores y PROFED (Véase Figura 25).

Figura 25. Página principal del Soporte tecnológico del PIFED



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

III.6.3.4 PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Ante las demandas de la sociedad del Siglo XXI, la Universidad Autónoma de Chiapas ha implementado un nuevo modelo educativo que responde al Programa Sectorial de Educación el cual se plantea como primer objetivo “Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” (SEP, 2007: 11).

Por lo anterior, brindar educación de calidad es una prioridad para la Universidad Autónoma de Chiapas como se explicita en el Proyecto Académico 2006-2010, en el cual se establece como misión “ser una institución de educación superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento; forma profesionales capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social; y comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente” (Estrada, 2007: 24).

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chiapas tiene como eje el aprendizaje centrado en el alumno y en el desarrollo de competencias integrales. Bajo este esquema se vislumbra al *alumno como el centro del proceso de aprendizaje*; ya que en él recaen las acciones de mejora de la calidad educativa que desarrolle la Universidad, por ello tiene como objetivo propiciar el desarrollo integral del estudiante, permitiéndole “aprender de forma autónoma, autorregularse y organizarse tanto en su trabajo individual como grupal; con una alta autoestima y autoconcepto, capaz de buscar información, sistematizarla y transmitirla, de autoevaluarse y tomar decisiones, es decir, que sea capaz de aprender a aprender” (Estrada, 2007:26).

El estudiante de la UNACH es un sujeto con características, experiencias e intereses propios, que se desarrolla en un contexto complejo multicultural y con cambios acelerados a nivel regional y global; por lo que se requiere de ofrecerle una *formación integral*, entendida como “una perspectiva de aprendizaje intencionada tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural” (Ruiz: 2007).

Desde este sentido el aprendizaje se refiere no solo a la adquisición de conocimientos y técnicas para el ejercicio profesional, sino a la construcción de valores, actitudes y pensamientos proactivos que permitan intervenir en su entorno social en busca de su

mejora. Asimismo, la formación integral del estudiante implica reconocer la necesidad de desarrollar su capacidad de aprender de manera autónoma y autorregulada, brindando el tiempo y espacio para el desarrollo de sus habilidades cognitivas, sociales y afectivas; lo que permitirá al estudiante enfrentarse de manera efectiva y eficiente a la sociedad del conocimiento en la que se encuentra inmerso.

Esto supone desarrollar competencias que le permitan la selección, organización, aplicación y transformación de la información; lo cual requiere que el alumno este motivado para aprender a lo largo de su vida, que reconozca sus capacidades, afectos, intereses y valores, para que sea capaz de delimitar problemas y ofrecer alternativas viables de acción; tanto colectivamente como de forma individual, ciudadano, profesional y persona responsable que contribuye al desarrollo y mejora de su entorno.

La UNACH en su **Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo**, plasma y reconoce en su Modelo Educativo como tarea principal, la formación integral del estudiante; para lograrlo ha adoptado un paradigma educativo **centrado en el aprendizaje** y para el **desarrollo de competencias**, promueve procesos de aprendizaje de manera **flexible, transversal e integrada**. Para ello, propicia espacios que le permitan al estudiante “aprender de forma autónoma, autorregularse y organizarse tanto en su trabajo individual como grupal; con una alta autoestima, capaz de buscar información, sistematizarla y transmitirla, de autoevaluarse y tomar decisiones, es decir, competente para aprender a aprender” (UNACH, 2007a:26).



Para alcanzar esta tarea, se ponen en marcha programas y subprogramas que permiten instrumentar el conjunto de acciones de apoyo al estudiante durante su ingreso, permanencia y egreso (UNACH, 2007a). Por lo anterior, debe brindársele al estudiante el acompañamiento que le permita el desarrollo de habilidades para aprender a aprender y fortalecer sus capacidades intelectuales, sociales y afectivas.

Por lo anterior, el **Programa de Formación Integral del Estudiante (PFIE)** tiene como **propósito**: Generar actividades diversas encaminadas a la formación integral del estudiante durante su paso por la Universidad, que favorezcan el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales que le permita adquirir la competencia básica de aprender a aprender, conformando un estudiante competente para su incorporación al mundo laboral y social del Siglo XXI, a través de la intervención psicopedagógica y actividades (cursos-talleres), de temas de interés para el universitario (hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje

y aspectos psicoemocionales, habilidades sociales, afectivas, autoestima, etc., así como el Programa de Trayectorias Escolares, que permita tener mayor comprensión de las situaciones que viven los estudiantes universitarios.

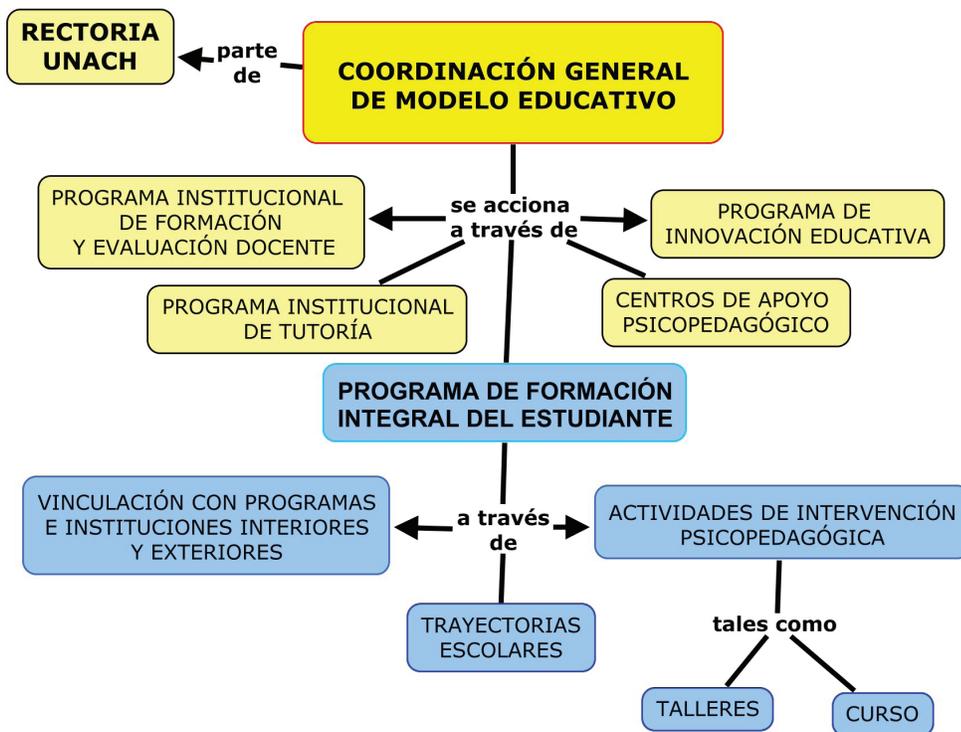
Todo lo anterior está vinculado con el modelo curricular de la UNACH del área básica *aprender a aprender*. Para lo cual se trabaja de manera conjunta con los Centros de Apoyo Psicopedagógico y la Coordinación de Tutoría, bajo las siguientes áreas de formación:

- Estrategias y técnicas de aprendizaje.
- Atención a la diversidad del estudiante.
- Formación para el mundo laboral.
- Bienestar físico y mental.



Como se menciona anteriormente el PFIE se articula con otros programas de la Universidad a fin de potencializar la formación integral del estudiante y como apoyo al Modelo Educativo de la UNACH (Véase Figura 26).

Figura 26. Articulación del programa de Formación Integral del Estudiante



Fuente: Coordinación General del modelo Educativo, 2009

Acciones del programa:

- Promover el uso de estrategias y técnicas de aprendizaje que le permitan al alumno construir sus propios conocimientos.
- Favorecer procesos de autorregulación y metacognición del estudiante en el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar habilidades del pensamiento crítico, reflexivo, analítico, toma de decisiones, etc., a fin de formar un profesional consciente, comprometido y propositivo con su realidad laboral y social.
- Promover el desarrollo de la creatividad, iniciativa, toma de decisiones y resolución de problemas.
- Hacer investigación de la población estudiantil.
- Conformar materiales didácticos para el apoyo de los estudiantes.

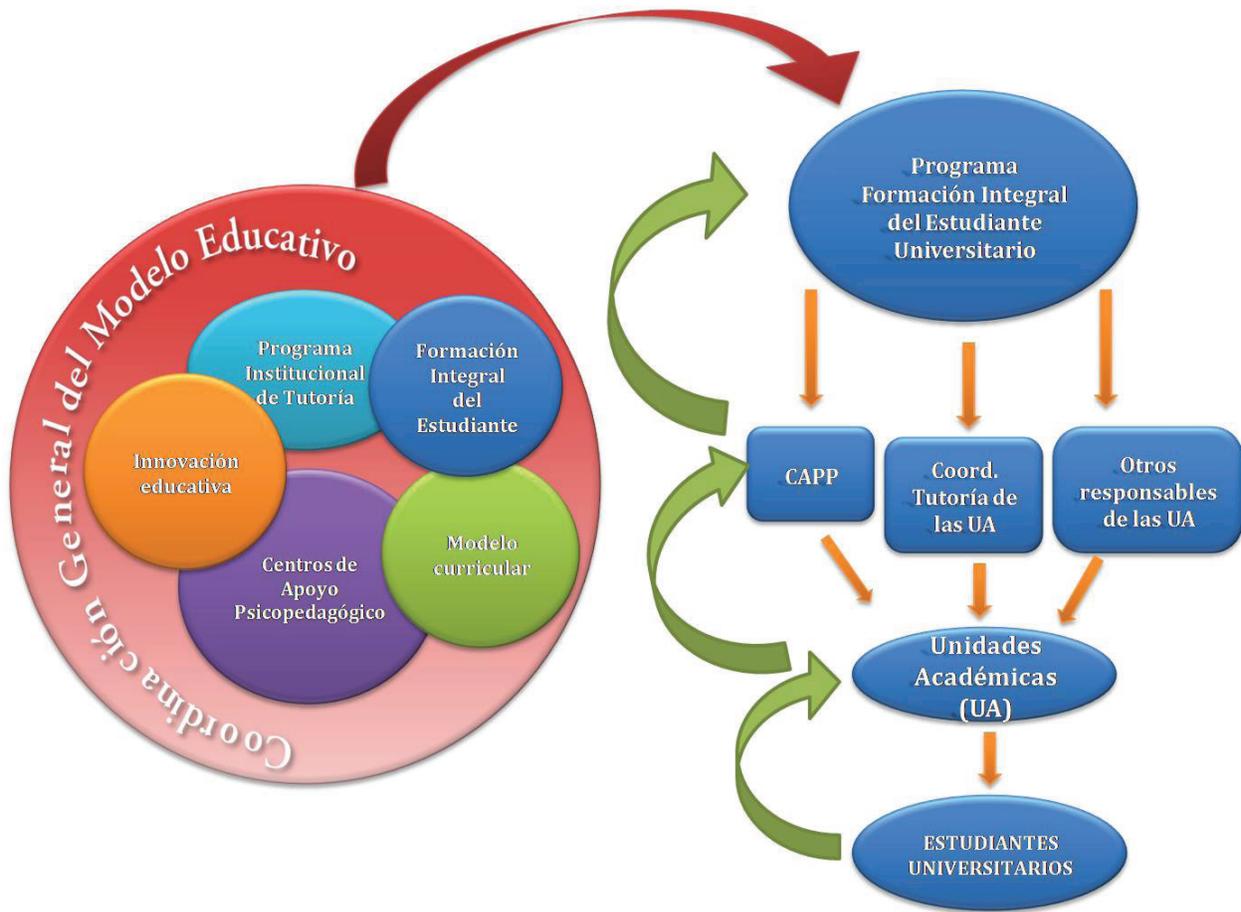
Modelo de Gestión de PFIE

El Programa de Desarrollo Integral del Estudiante Universitario es de dimensión general ya que es conducido por la administración central desde la Coordinación General del Modelo Educativo. Las actividades que se realicen serán promovidas a través de los Centros de Apoyo Psicopedagógicos de los diferentes centros, los coordinadores de tutorías y otros responsables de las unidades académicas que aun no tengan los servicios anteriores; estas coordinaciones son el contacto gestor en las facultades y por tanto de los estudiantes universitarios. Por otra parte el programa en busca de la pertinencia atenderá las solicitudes y comentarios por parte de los beneficiarios, por lo que se propone una comunicación bidireccional, de tal manera que se puedan atender las solicitudes. (Véase Figura 27).

Por otra parte, el PFIE se basa en una concepción de la evaluación como elemento estratégico de mejora y reencausamiento de objetivos y acciones. De tal forma que la evaluación del programa se configura desde distintas miradas o tipos de evaluación:

- Evaluación sumativa: en relación a la cantidad de metas propuestas por semestre, concluidas con éxito.
- Evaluación participativa: a través de la recuperación de ideas de los distintos actores que intervienen en los procesos, estudiantes, facilitadores y los propios coordinadores de los centros educativos.
- Autoevaluación: una reflexión profunda al interior del programa, por los responsables del mismo, de las acciones realizadas, y el logro de metas desde un punto de vista técnico, social y actitudinal.

Figura 27. Modelo de gestión del Programa de Formación Integral del Estudiante



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo. 2009.

Para su operatividad del se consideran subprogramas (Véase Figura 28).

1. Intervención Psicopedagógica

Impartición de cursos-talleres a los estudiantes universitarios de las facultades que así lo soliciten, en relación a las necesidades psicopedagógicas de los estudiantes, favoreciendo su formación integral. Los cursos se definirán en relación a la comunicación constructiva que se sostenga entre coordinación de tutorías de las unidades académicas y Centros de Apoyo psicopedagógico, entre otros directivos interesados en la formación integral de los estudiantes.

2. Vinculación con programas e institutos externos e internos

La formación integral supone la composición armónica de diferentes aspectos evocados hacia y en el estudiante universitario. Dentro de la misma Universidad existen programas institucionales que pueden otorgarle a los estudiantes apoyo/capacitación/orientación en temas diversos, tales como el Departamento de Extensión y Cooperación Académica, programa INCUBO de egresados, servicios bibliotecarios, becas, Dirección de Investigación y Posgrado, Departamento de Cultura y Deportes, etc., y fuera de ella también existen otras instituciones de apoyo a jóvenes como el Centro de Integración Juvenil, el Instituto Estatal de la Juventud, entre otros; de tal forma que cada uno de ellos favorece de alguna manera la formación integral del estudiante. Por lo que una de las tareas primordiales del Programa del Desarrollo Integral del estudiante Universitario es construir lazos de cooperación efectiva entre las partes a fin de potencializar las oportunidades para los estudiantes.

3. Programa Institucional de Trayectorias Escolares

Para las instituciones de educación superior en general y en particular para la UNACH la investigación es una de las funciones sustantivas para la calidad educativa, pues permite la sistematización y análisis de la información, la cual posibilita la toma de decisiones efectivas. Como se plantea en el *Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo*, “Los problemas relacionados con el desarrollo social en Chiapas, en el contexto nacional, son múltiples y complejos, su atención y las propuestas de solución deben estar implicadas en la investigación científica, tecnológica y humanística que se efectuó en la UNACH y sus productos deben impactar necesariamente en el desarrollo” (UNACH, 2007: 35). De igual forma deberán dirigirse esfuerzos para realizar acciones que profundicen en el conocimiento de la realidad, haciendo indagaciones y sistematizando la información; por lo que el Programa de Formación Integral del Estudiante, desarrollará el subprograma de trayectorias escolares (Véase Figura 31), que permitirá abundar en el conocimiento de la población estudiantil, en busca de una mirada más próxima de la realidad, y delinear posibles estrategias para el mejoramiento de la calidad y la gestión institucional.

Figura 28. Subprogramas del Programa de Formación Integral del Estudiante



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo, 2009.

III.6.2.5 PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

La sociedad exige a la Universidad generar formas innovadoras de construcción y adquisición del conocimiento; es en este papel que juegan parte primordial las tecnologías, las cuales pueden constituir un importante medio para el alcance de esos logros. Además, la UNACH se ve en el reto de rediseñar su modelo educativo, a nuevas formas de organizar su docencia y los recursos al servicio de la formación; al mismo tiempo de mantener sus



principios de autonomía bajo los que fue creada en beneficio propio y de la formación de la ciudadanía (Guzmán, 2008). La Universidad Autónoma de Chiapas apegada a las necesidades de la Universidad del Siglo XXI, ha de concebirse como una institución que además de transmitir y generar conocimiento de manera presencial también lo haga en un entorno de red a través de una comunicación síncrona y asíncrona; es decir, debe desaparecer la barrera del espacio y el tiempo que ha sido limitante para el acceso a la formación superior.

Las nuevas modalidades educativas son un hecho, claro ejemplo de ello es la educación a distancia; la cual empieza a cobrar un auge relevante en la formación continua del individuo cumpliendo por el momento con las demandas del mundo actual. Basabe (2007: 14) advierte: “es un hecho que la enseñanza a distancia fortalecida con los nuevos soportes tecnológicos, abre una nueva era multidisciplinaria de investigación y desarrollo que, además del interés científico y técnico que conlleva, tiene grandes perspectivas de aplicación gracias a la demanda de instrucción y capacitación que los procesos de la sociedad actual requiere.”

Por otro lado, en esta forma de concebir basada en el aprender a aprender, en donde los estudiantes se hacen cargo de gestionar su propio aprendizaje haciéndose autónomos y reguladores del mismo; ellos definen las estrategias para el alcance de sus objetivos formativos y consecuentemente deben de desarrollar y mejorar su aprendizaje de forma permanente, por consecuencia de ello nos menciona Guzmán (2008: 39) que: “La Universidad deberá adaptar su visión y misión en concordancia con los requerimientos de formación de la sociedad, para ello deberá desarrollar planes estratégicos no convencionales que le permitan rediseñar sus modelos educativos y organizar su docencia de tal forma que responda a estas nuevas formas de enseñar y aprender, asimismo deberá diseñar estrategias que le permitan organizar sus recursos tecnológicos y didácticos para que estos den un mejor servicio al desarrollo de la docencia y el aprendizaje.”

Claro está que el alcance de sus logros va acorde a la innovación en el campo educativo; entendiéndose innovación como aquella que produce cambio, sustantivos dentro de un contexto; esos cambios pueden ser desde una perspectiva drástica o progresiva. En cualquiera de sus casos siempre es imprescindible mantenerse en constante renovación para dar respuesta a la demanda de la sociedad (Blanco y Messina, 2000).

Nuestra Universidad asume a la innovación educativa como el proceso que selecciona, organiza y utiliza creativamente los recursos humanos y materiales de maneras nuevas y propias, buscando que dichas prácticas den como resultado la conquista de niveles más altos de la calidad educativa que se brinda; apegado al uso de las tecnologías de la información y comunicación, que articuladas con la investigación, la docencia y la capacitación continua, logren competencias integrales que proyecten a la Universidad. A la par de perseguir estos objetivos la UNACH, en una preocupación más de innovación, se encuentra en proceso constante de búsqueda de la calidad educativa; a través de procesos acreditadores de las licenciaturas que componen la organización estructural educativa de la institución, con organismos evaluadores nacionales como es el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); con esto, se realizan esfuerzos para impactar de forma positiva en la actitud generalizada de la comunidad universitaria, al favorecer el desarrollo de conocimientos y habilidades innovadoras para que todos los procesos de enseñanza-aprendizaje puedan adaptarse a los cambios de la época actual, “de la sociedad de la información, a la sociedad del conocimiento, y de ésta, a la sociedad del aprendizaje”(UNACH, 2007a).

Innovación educativa en la Universidad Autónoma de Chiapas

El programa de *Innovación Educativa* tiene como propósito la integración de recursos que permitan mejoras en la calidad educativa de la Institución a través de procesos que por su concepción están apoyando a la obtención de estos resultados, por ello pretende a través de la Coordinación de Modelo Educativo:

- Implementar estrategias innovadoras a través de los recursos humanos, tecnológicos y materiales para la mejora de los procesos de enseñanza–aprendizaje dentro de la Universidad; coadyuvando a alcanzar la formación de individuos competentes que respondan a la necesidad del contexto que lo requiera; apoyados en el uso de diversas estrategias didácticas y las tecnologías de la información y comunicación.

Para la ejecución de las acciones del programa y logro de sus propósitos se toman en cuenta tres ejes primordiales: planeación y diseño, ejecución, evaluación holística (Véase Cuadro 4).

Cuadro 4. Ejes que promueven la innovación educativa

INVESTIGACIÓN	PLANEACIÓN Y DISEÑO	EJECUCIÓN
	<p>La planeación y diseño nos permitirá determinar los resultados que se pretende, alcanzar, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que éste funcione eficientemente.</p> <p>Parte primordial de la planeación y el diseño es la evaluación de los momentos que se experimentan en el andar académico de la Universidad, que como tal nos permitirá analizar las posibles alternativas de solución, apoyo y ejecución del programa para el proceso de enseñanza aprendizaje, conllevando a la retroalimentación y/o restructuración de proyectos.</p>	<p>El momento de acción se establece dentro de la ejecución del programa, en donde se expresa, las acciones de los procesos planeados con anticipación, y es aquí en donde se reflejan los aspectos positivos y negativos del programa.</p>
	EVALUACIÓN HOLÍSTICA	
	<p>La evaluación inicial, continua y final es parte primordial del alcance de los resultados, que permitirán medir el impacto en la ejecución del programa y a su vez replantear, si en su caso lo requiere, los objetivos que el programa persigue.</p>	

Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Lineamientos y ejecución del Programa Innovación Educativa

Los ejes que se centran en la ejecución del programa están íntimamente ligados con el *Proyecto Académico 2006–2010, Universidad para el Desarrollo*, estableciendo que el programa de Innovación educativa deberá “desarrollar acciones encaminadas a diseñar recursos y tecnologías de la educación para mejorar los procesos académicos de la Universidad, que incidan en la formación de alumnos capaces de asimilar aprendizajes complejos: afianzar las bases psicopedagógicas para las UVD; el estudio de las prácticas educativas; la implementación de estrategias para mejorar las competencias profesionales, habilidades cognitivas, socio afectivas y sociales; uso de las nuevas tecnologías de la

comunicación aplicadas a la educación, evaluación y autoevaluación, entre otras.” Para el alcance de sus objetivos se establecen dos proyectos especiales: *Perfeccionamiento de Competencias Profesionales y el impulso al Autoaprendizaje de los Estudiantes Universitarios*. Para dar solvencia a los proyectos se desarrollaron estrategias que desde la perspectiva de los ejes centrales permitirán coadyuvar a la obtención de los resultados; permitiendo además, gracias a su transversalidad trabajar en conjunto con los demás programas y subprogramas en el *Proyecto Académico 2006–2010, Universidad para el Desarrollo*.

En el perfeccionamiento de las competencias profesionales se toma en cuenta el hecho de que la parte medular de las acciones es la actualización continua de los actores en la UNACH por ello se desarrollan estrategias tales como:

- Impulsar las competencias en el uso de TIC, que involucran a los docentes y alumnos para uso efectivo de las herramientas que impulsan el desarrollo de tecnologías educativas.
- Promover el uso de las plataformas virtuales de enseñanza con las que cuenta la Universidad Autónoma de Chiapas, para llevar a cabo cursos de capacitación constante a los docentes y alumnos.
- Incentivar a la comunidad universitaria para el uso de las comunidades virtuales aprendizaje que permitan ampliar las acciones del proceso enseñanza- aprendizaje.
- Potenciar el uso efectivo de internet en el contexto universitario como son: la red UNACH, la biblioteca virtual, las redes sociales, bases de datos bibliográficos, etc.; que coadyuven al uso estratégico de la información generada en la red.
- Implementar acciones que promuevan el uso constructivo de la información que se genera en internet.
- Promover competencias profesionales en los docentes y alumnos para poder diseñar, desarrollar, usar y evaluar materiales educativos basados en TIC.
- Potenciar la creación de proyectos basados en TIC, que vinculen a la Universidad con la sociedad.
- Construir redes docentes que les permitan acercarse cada vez más, para el alcance de las competencias en las tareas profesionales.

- Mejorar los recursos tecnológicos para vincular a egresados e incorporarlos a la capacitación continua.

Se prioriza en todos los objetivos del programa, la capacitación continua y la evaluación constante de las acciones encaminadas a la creación de mejoras en la comunidad Universitaria.

Apóyanos contestando la siguiente encuesta del uso del EDUCAD	
Aplicación y uso de la herramienta EDUCAD	
Categorías	
Licenciatura	12
Derecho	9
Ciencias Sociales	9
Informática y Computación	59
Prueba	5
Humanidades	94
Humanidades Tapachula	36
Medicina Veterinaria	10
Ingeniería y Tecnología	28
Ciencias de la Administración	24
Lenguas	26
Medicina Humana	17
Agronomías	4
Arquitectura	8
Ciencias Químicas	22
Posgrado	3
Maestría en Administración	9
Diplomados Externos	
Diplomados UNACH	1
Sistemas Computacionales	8
Ciencias de la Administración	1
Diplomados Externos	1

Para el desarrollo del autoaprendizaje del alumno universitario se pretende que sea un autor y moderador en su proceso de aprendizaje de aprender a aprender; Polanco (2006:2) “argumenta que” las técnicas de autoaprendizaje es una exposición detallada de conceptualizaciones, descripciones, procedimientos y aplicaciones de las principales herramientas cognoscitivas aplicables a las diferentes modalidades educativas: presencial,

semipresencial y a distancia, a fin de que los docentes desarrollen en los estudiantes la capacidad de construir aprendizajes significativos”, el éxito de un aprendizaje activo radica en la aplicación de técnicas activas de autoaprendizaje, que despierten en los estudiantes la iniciativa, la curiosidad, el interés y en especial la voluntad para aprender.

Por ello a través del proyecto de autoaprendizaje de los alumnos universitarios se pretende:

- Desarrollo de competencias a través de cursos, con el propósito de hacer alumnos más autónomos en su aprendizaje a través de plataformas *e-learning*
- Vinculación con el programa de formación y evaluación del profesorado para el desarrollo de cursos y talleres que coadyuven a incrementar la autonomía de aprendizaje en los alumnos.
- Vinculación profunda con el programa de Asistencia Integral al Estudiante, que permita acciones conjuntas para el reconocimiento de las necesidades de aprendizaje del alumno en el currículo formal e informal.
- Potenciación del trabajo colaborativo con las tutorías para lograr espacios virtuales de tutorías personalizadas.

- Implementación de cursos que impulsen las técnicas de estudio autónomo de docentes como alumnos; desarrollándose de manera presencial y a distancia.
- Impulso a la colaboración activa entre alumnos y profesores y/o alumnos - alumnos, en comunidades activas de aprendizaje con herramientas Web 2.0 que coadyuven a la vinculación con la comunidad universitaria.

Para cumplir con los objetivos establecidos, se instituyen tres etapas que permitan afrontar y poner en marcha acciones encaminadas a la resolución de los propósitos del programa.

1era. Etapa: Contacto con las coordinaciones de formación y evaluación del profesorado, asistencia integral del estudiante, tutorías y desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación para establecer líneas de investigación y aplicar procesos innovadores en el aprendizaje universitario.

2da. Etapa: Diseño de planes, programas, cursos y/o talleres que permitan la integración de procedimientos innovadores en el quehacer universitario, para coadyuvar en el proceso de enseñanza–aprendizaje. En esta etapa también se contempla la ejecución de los diseños con el apoyo de las diferentes Unidades Académicas para incentivar a la comunidad universitaria al aprendizaje autónomo y continuo.

3era. Etapa: contempla el seguimiento y evaluación de las diversas acciones llevadas a cabo para medir el nivel de impacto que ejercen, y así reconocer de manera constructiva las fortalezas y las debilidades del programa.

III.6.3.6 CENTROS DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO

La sociedad del conocimiento y del aprendizaje del Siglo XXI está marcada por la imperante necesidad de innovación en múltiples ámbitos de la vida económica, social y educativa. El reto que se plantea en estos momentos de transición es generar estrategias que ayuden a comprender y manejar las situaciones cambiantes que están transformando los viejos paradigmas.

En México como en muchos otros países, las universidades deben enfrentar, además de este desafío, el hecho de la creciente demanda de miles de jóvenes con orígenes y necesidades cada vez más diversos a los cuales debe formar con programas educativos de calidad en instituciones flexibles, capaces de gestionar el cambio del paradigma centrado en la enseñanza hacia el paradigma centrado en el aprendizaje y donde el rol del docente debe cambiar a ser un mediador que acerca al estudiante herramientas cognitivas, tecnológicas, y culturales para aprender a aprender.



En este escenario, las universidades tienen un papel de gran importancia ya que por su naturaleza son espacios dedicados al cultivo del conocimiento y del aprendizaje. Consciente de esta responsabilidad, la UNACH crea los Centros de Apoyo Psicopedagógicos (CAPP) como una innovación educativa para gestionar, desde el interior de cada una de sus unidades académicas, el cambio del paradigma centrado en la enseñanza hacia otro

fundamentado en los principios psicopedagógicos del aprendizaje, con el fin de mejorar la calidad de la educación superior. Para ello, los CAPP brindan apoyo a estudiantes, docentes y gestores académicos, a través de diversas modalidades como son la docencia, consultoría, investigación y vinculación universitaria, estableciendo redes de colaboración con organizaciones estatales, nacionales e internacionales que le ayuden a cumplir con sus propósitos.

En el *Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo*, los Centros de Apoyo Psicopedagógico (CAPP) se ubican en el Modelo de Docencia y tienen como propósito: “proporcionar de manera integrada y permanente servicios de apoyo en cada facultad para la atención integral del estudiante, a los comités curriculares y a la formación psicopedagógica de los docentes; brindar asesoría permanente y especializada a docentes, alumnos y autoridades de cada unidad académica, para la mejora de la práctica educativa” (UNACH, 2007a).

Filosofía

Los Centros de Apoyo Psicopedagógico se sustentan en la concepción de que el humano se construye a sí mismo a lo largo de la vida a través de su interacción con otros y con sus contextos socioculturales; en este sentido, los CAPP están comprometidos con el desarrollo y la dignificación de todos sin distinción de raza, religión, sexo, género, nivel socioeconómico, lengua y cultura.

Los CAPP asumen un respeto profundo por las diferencias individuales e interculturales, y abogan por generar y preservar una cultura de paz, de concordia, responsabilidad, de ciudadanía y de ética; creando espacios críticos y corresponsables para el diálogo y la convivencia entre los diferentes actores de la UNACH, que vayan más allá de la defensa unidireccional de los propios criterios y donde se fundamenten los acuerdos en la presencia constante de la otredad.

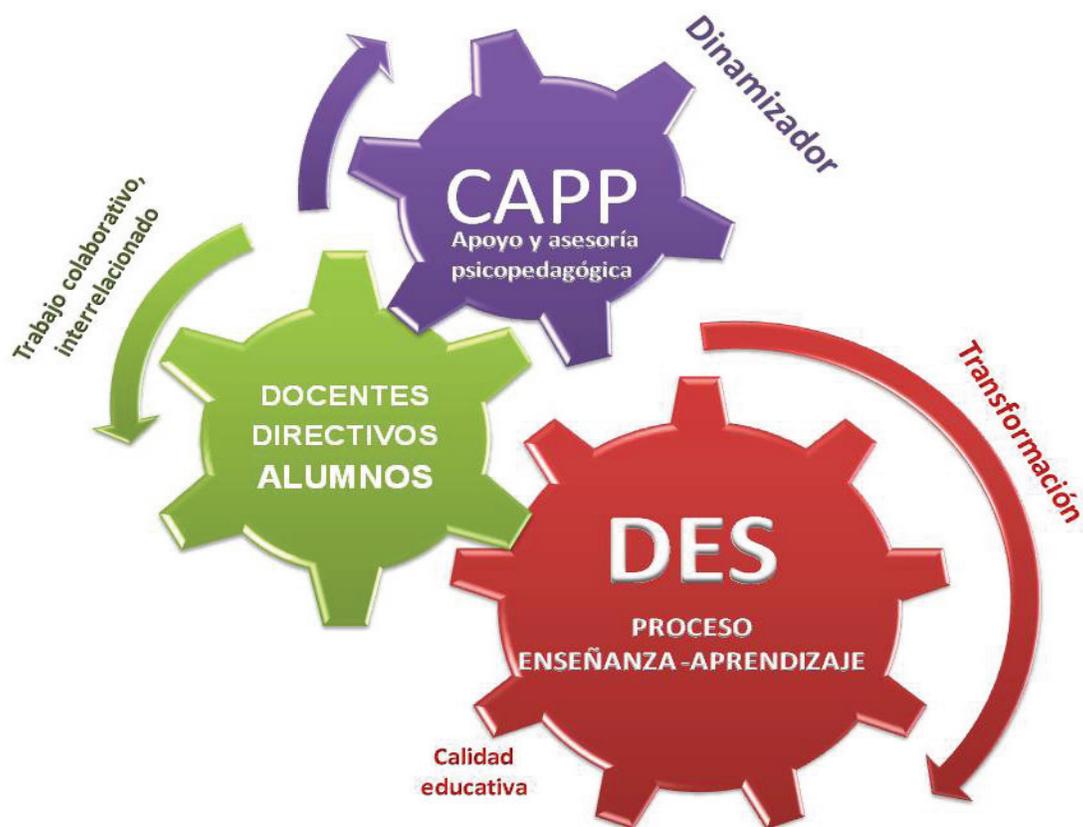
Los CAPP, sustentados en la aprehensión y generación de conocimientos científicos, y disciplinarios, contribuyen a desarrollar escenarios en los que se fomenta el aprendizaje significativo que coadyuva a la formación integral de los estudiantes.

Asimismo apoya la formación continua de los docentes, facilitándoles elementos teóricos y herramientas didácticas que les permitan la construcción de las nuevas competencias para ejercer su rol como profesionales y educadores del Siglo XXI, que contribuyen al crecimiento recíproco con sus alumnos y colegas, constituyéndose en verdaderas comunidades de diálogo y aprendizaje.

De esta manera, los CAPP crean sinergias que favorecen el trabajo cooperativo, que recupera los conocimientos y buenas prácticas de la comunidad académica, guiándolos hacia proyectos comunes entre docentes, alumnos, administrativos y autoridades académicas.

Los CAPP asumen su misión de ser agentes de cambio en la institución educativa, entendiéndola como un organismo inteligente, que aprende y evoluciona hacia un estadio mejor. Por lo tanto, el papel del CAPP es ser *mediador* de los esfuerzos de los distintos actores educativos con el propósito último de que los estudiantes logren una trayectoria escolar exitosa. (Véase Figura 29).

Figura 29. El papel de los CAPP



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Propósito

Contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior a través del asesoramiento psicopedagógico a estudiantes, docentes y gestores académicos, en los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para su atención y mejora; así mismo dar acompañamiento a las unidades académicas para la consolidación del Modelo Educativo de la UNACH. Para ello, desarrollan proyectos y programas destinados al fortalecimiento de la práctica educativa, realizan investigaciones psicopedagógicas y establecen redes de colaboración con las instancias que contribuyen a alcanzar sus propósitos.

La Coordinación Técnica de los CAPP está a cargo de la Coordinación General del Modelo Educativo, desde la cual se establecen puentes de comunicación y colaboración entre los CAPP y los programas de apoyo a la formación profesional e integral del estudiante

en las unidades académicas. De la misma forma, el CAPP en cada unidad académica, promueve junto con la administración central estas mismas acciones. A continuación se señala el tipo de colaboración que se establece con las principales áreas, sin descartar otras iniciativas que cada unidad académica impulse (Véase figura 30)

Desarrollo curricular

- Apoyar y promover la revisión, análisis y reestructuración de los planes de estudios de cada Unidad Académica para optimizar los mismos.

Formación y evaluación docente

- Coadyuvar en la mejora de la calidad de la docencia a través del fortalecimiento de las competencias psicopedagógica y científicas de la práctica docente.

Desarrollo integral del estudiante

- Ofrecer apoyo psicopedagógico en todas las unidades académicas para los alumnos que lo soliciten en sus problemas emocionales, socio-afectivos y familiares que perjudican su desempeño académico y personal.
- Diseñar, implantar y evaluar programas psicopedagógicos que le permitan al estudiante el desarrollo de competencias necesarias para acomodarse a los cambios sociales y profesionales.

Tutoría

- Colaborar con el programa de tutorías a través de la creación de espacios de formación continua y actualización de tutores de las Unidades Académicas.
- Ejercer la tutoría en casos muy especiales.

Investigación

- Realizar y colaborar en proyectos de investigación que permitan generar conocimientos y herramientas para enfrentar los problemas que atañen a la vida universitaria y a la sociedad.

Las funciones que desempeñan los coordinadores de los CAPP en relación a las distintas áreas, se pueden observar en la siguiente figura.

Figura 30. Funciones de los coordinadores de los Centros de Apoyo Psicopedagógico



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Modelo de gestión de los CAPP

Como se señaló, la Coordinación Técnica de los CAPP está bajo la responsabilidad de la Coordinación General del Modelo Educativo de la UNACH, la cual define las políticas institucionales, orienta los propósitos, metas y funciones de los CAPP, los cuales deben estar articulados al Modelo Educativo de la UNACH, asimismo, realiza la planeación estratégica que asegure la consolidación de la red de CAPP y en colaboración con cada CAPP establece el plan de desarrollo, seguimiento y evaluación de las actividades de manera semestral; brinda formación y actualización continua disciplinaria en el campo de la Psicopedagogía al personal adscrito, y evalúa el desempeño profesional del mismo a fin de que esta área especializada cumpla eficientemente con los objetivos por lo que fue creada. Por otra parte, el director de la unidad académica es el responsable de facilitar las

actividades y requerimientos de operación del CAPP, interactuando de manera colaborativa con el fin de impulsar el proyecto educativo de la institución que requiere la articulación de los programas de apoyo al estudiante, la actualización psicopedagógica de los docentes y la actualización de los planes y programas de estudio. de esta manera, los coordinadores de los CAPP se conciben como agentes de cambio a partir de la promoción de procesos de innovación educativa y como responsables de impulsar el Modelo Educativo.

III.6.2.7 PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES INDÍGENAS

El Estado de Chiapas es la entidad de la República Mexicana que cuenta con el mayor número de poblaciones rurales. Éstas suman aproximadamente 19,386 localidades, de las cuales 14,346 (74 %) tienen menos de 100 habitantes y 5000 corresponden a comunidades indígenas (INEGI, 2000). La mayoría de estas comunidades indígenas se localizan, básicamente, en la región de los Altos-Selva. Por las condiciones de vida y el acceso posible a los recursos necesarios para el desarrollo en estas comunidades, el Estado se ubica en el segundo lugar de mayor grado de marginación en el país.

Los estudiantes indígenas que provienen de esta zona, difícilmente acceden a las instituciones de educación superior. La Universidad Autónoma de Chiapas, en su Proyecto Académico 2006-2010 plantea como misión: “Ser una institución de educación superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento; forma profesionales capaces, críticos, propositivo y creativos, con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social; y comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente”, desde aquí la Universidad se compromete al reconocimiento del contexto como punto de partida para la generación de acciones de mejora social; dicha misión se refuerza con los principios que norman el desarrollo de la institución: la libertad, la paz, la justicia, la democracia, la pluralidad, la tolerancia, la equidad y la solidaridad como valores universales de la convivencia humana, (UNACH, 2007).

La UNACH, capta un número significativo de estudiantes indígenas, que al igual que los demás estudiantes de la UNACH poseen características específicas a considerar y atender; cabe señalar que la Universidad no cuenta con un registro preciso de la población indígena con la que cuenta en sus distintas facultades y escuelas y la poca información que conoce ha sido a través de investigaciones de tesis de la institución, proyectos de investigación, organizaciones interesadas en el tema, etc., la cual es una de las problemáticas que se pretenden atender en el presente proyecto.



El Modelo Educativo de la UNACH concibe al estudiante como un sujeto complejo conformado por distintas dimensiones, entre las cuales, la cultural resulta ineludible, dado que determina la configuración simbólica de la realidad, la identificación del sujeto en dicho entramado y el sentido de pertenencia del individuo a un grupo. El mismo modelo concibe a la educación como un espacio de escucha de todas las voces que confluyen en la Universidad para

que juntas sean capaces de enriquecer el quehacer docente, la investigación, la gestión, la vinculación y la extensión. La diversidad cultural, es asumida como inevitable, trascendental e indispensable para el quehacer científico de la Institución.

Con la finalidad de fortalecer las acciones universitarias, que buscan dar respuesta a la realidad sociocultural del estado, se conforma el “**Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas**” (PAEI-UNACH), en el marco institucional del Proyecto de PAEIIES



coordinado por el Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en su cuarta convocatoria (ANUIES, 2009). El cual tiene como propósito: generar acciones de apoyo e intervención psicopedagógicas desde un enfoque intercultural, dirigido a jóvenes indígenas, tanto los que aspiran a cursar carreras de nivel superior en la UNACH, como aquellos que ya se encuentran inscritos en la institución, a fin de fortalecer sus posibilidades de ingreso, permanencia, egreso y titulación de la educación superior, a través de la creación de la Unidad de Apoyo Académico a estudiantes indígenas.

Actividades a realizar por parte del programa:

- Incrementar el ingreso de estudiantes indígenas a la Universidad.
- Sensibilizar a los actores educativos que acompañan al estudiante indígena en su trayectoria académica.
- Poner al alcance del estudiante indígena, herramientas psicopedagógicas y recursos para el aprendizaje que favorezcan su rendimiento académico.
- Incrementar el índice de egreso y titulación de estudiantes indígenas.
- Desarrollar estrategias de reconocimiento de la diversidad y construcción del dialogo intercultural, en la comunidad universitaria.

Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (UAAEI)

Se conforma como un espacio de toma de conciencia y respeto a la diversidad cultural de nuestro estado, que concibe a la interculturalidad como gestora de la construcción de relaciones efectivas, propositivas y proactivas entre la comunidad universitaria. Desde un enfoque educativo centrado en el aprendizaje constructivista y sociocultural, de educación en y para la vida, dirigida a la formación integral del estudiante universitario.

La UAAEI tiene como propósito: ofrecer atención y apoyo a estudiantes indígenas, para favorecer su ingreso, permanencia y egreso en la UNACH, proponiendo alternativas de solución a las necesidades académicas y personales. A través de la realización de actividades que favorezcan el ingreso, permanencia, egreso y titulación de los estudiantes indígenas, tomando dichos momentos como ejes de acción, agregando el de Cultura, como eje transversal, de donde se derivan los servicios de la UAAEI.

Funciones

- Identificar la población estudiantil indígena interesada en cursar carreras de educación y la población inscrita en la Universidad.
- Coordinar las actividades establecidas en el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas de la UNACH (PAEI-UNACH).
- Dar seguimiento a las acciones realizadas por el PAEI-UNACH.
- Vincular el PAEI-UNACH a los distintos programas de apoyo estudiantil de la UNACH, Instituciones de Educación Superior en el estado que abordan el tema de interculturalidad y ONG's.
- Evaluar el impacto de las actividades establecidas en el PAEI-UNACH.

Servicios de la unidad de apoyo académico

Como se señala anteriormente, las acciones que realice la UAAEI se basan en los ejes de ingreso, permanencia, egreso-titulación y cultural, por lo que los servicios que a continuación se presentan (Véase Figura 31) se construyeron con base en ellos, clasificándose por tipo de actividad:

Figura 31. Servicios de la unidad de apoyo académico



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Modelo de gestión del PAEI

Dentro de la estructura organizacional de la Universidad, el PAEI- UNACH a través de Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas se localiza dentro de la Coordinación General de Modelo Educativo, desde aquí la UAAEI-UNACH podrá potencializar sus acciones en el trabajo colaborativo con la coordinación. De tal manera, que el PAEIIES-UNACH, contará con el apoyo de las coordinaciones de los programas institucionales que forman parte de la Coordinación: *Programa de Desarrollo Curricular, Programa Institucional de Tutoría, Programa Institucional de Formación y Evaluación Docente, Programa de Formación Integral del Estudiante, Programa de Innovación Educativa y los Centros de Apoyo Psicopedagógico* (Véase Figura 32).

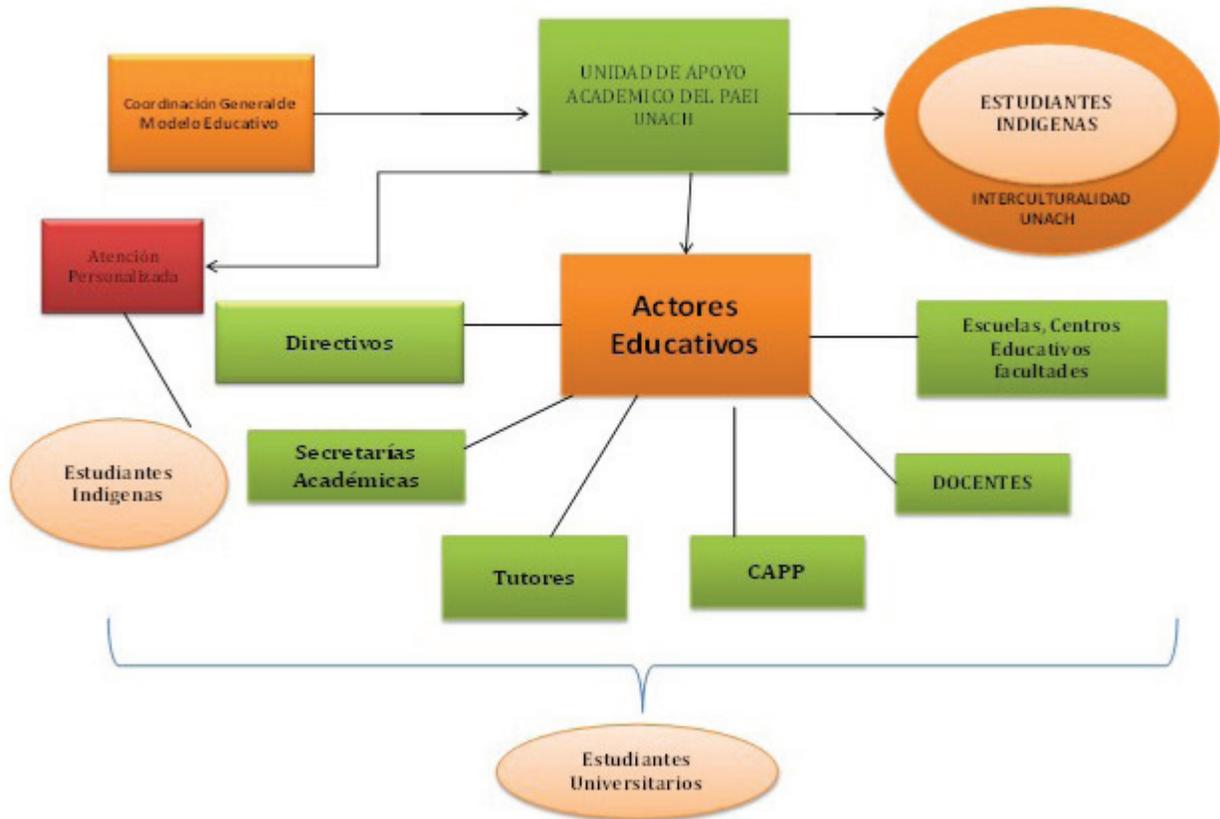
Figura 32. Modelo de gestión PAEI.



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

De la misma manera, la UAAEI se apoya, de los distintos actores educativos (Véase Figura 33), tales como los directores, secretarías académicas, comités curriculares, tutores, CAPP, docentes, cuerpos académicos y los propios alumnos, quienes serán los medios para lograr los objetivos planteados y al mismo tiempo los beneficiarios; de tal forma que los servicios que ofrece la UAAEI se desarrolla, por una parte a través de los actores educativos antes mencionados y por otra, con la atención personalizada a los estudiantes.

Figura 33. Vinculaciones de la Unidad de Apoyo académico PAEI



Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

II.6.3 INVESTIGACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

El *Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo*, específicamente en el apartado del Programa de Investigación y Posgrado, propone como objetivo “fortalecer y consolidar el quehacer científico y tecnológico de la Institución, a partir de acciones que apoyen y articulen la formación profesional de los académicos, con la generación, aplicación y divulgación del conocimiento, en donde la constante sea el trabajo en equipos multidisciplinarios, internos e interinstitucionales” (UNACH, 2007:75).

La intencionalidad de promover el trabajo multidisciplinario, transdisciplinario e interinstitucional, indujo a la Universidad a crear la figura de consorcio, como una estrategia que permite aglutinar a docentes e investigadores, integrados en cuerpos académicos (CA) de los distintos centros, escuelas, facultades e institutos, en campos temáticos generales, más allá de las cuestiones disciplinarias o profesionales; con la finalidad de fortalecer e incrementar la productividad académica de los profesores–investigadores y fomentar la cultura de la participación en concursos y convocatorias de financiamientos externos para sus programas y proyectos. Para atender lo anterior, se han implementado programas que habilitan la formación académica, la generación y aplicación del conocimiento, la divulgación y difusión de los resultados producto de trabajos de investigación, el desarrollo de los cuerpos académicos, la constitución de redes académicas nacionales e internacionales, entre otros.

III.6.3.1 Los Proyectos Multidisciplinarios de Investigación (PMI)

Así como la UVD es la herramienta para la vinculación, los Proyectos Multidisciplinarios de Investigación promovidos y financiados por el Sistema Institucional de Investigación (SIINV-UNACH), lo son para la investigación y el posgrado. Los proyectos de investigación son la herramienta esencial para la generación, transmisión y aplicación del conocimiento; además, fomentan la innovación y transferencia tecnológica para atender y contribuir en la solución de los diversos problemas derivados de la complejidad social, cultural, económica y ambiental del estado de Chiapas. Se formulan y ejecutan, a través de cuerpos académicos y grupos colegiados de las escuelas, facultades, institutos y centros de investigación; así como los integrados en consorcios, en equipos de trabajos multidisciplinarios e interinstitucionales, constituidos en redes de colaboración o cooperación internacional.

Los proyectos se plantean en plena concordancia con los ejes temáticos y líneas de investigación preestablecidas en los seminarios “Chiapas”, “Universidad y Desarrollo” y “Sociedad y Cultura”. En el contexto del Seminario “Chiapas”, se abordan dos grandes

dimensiones de la realidad: la problemática económica y la sustentabilidad ambiental; el Seminario “Universidad y Desarrollo”, tiene como objeto de estudio los grandes problemas sociales del pueblo chiapaneco, y, finalmente, el Seminario “Sociedad y Cultura”, propone profundizar en el conocimiento del ser social chiapaneco para identificar las raíces de esta sociedad que se caracteriza por ser multicultural y plurilingüe (UNACH, 2007).

El impacto de los Proyectos Multidisciplinarios de Investigación, así como los proyectos de investigación financiados con fuentes externas, han permitido incrementar: el grado de consolidación de los CA, el número de profesores de tiempo completo (PTC) con *reconocimientos del perfil Promep*, el número de profesores con reconocimiento por parte del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SNI-CONACYT) y del Sistema Estatal de Investigadores del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Chiapas (SEI-COCYTECH); del mismo modo, el desarrollo académico de los PTC, ha incidido en los procesos de acreditación de los programas de licenciatura y posgrado, permitiendo a la UNACH ofertar programas de calidad.

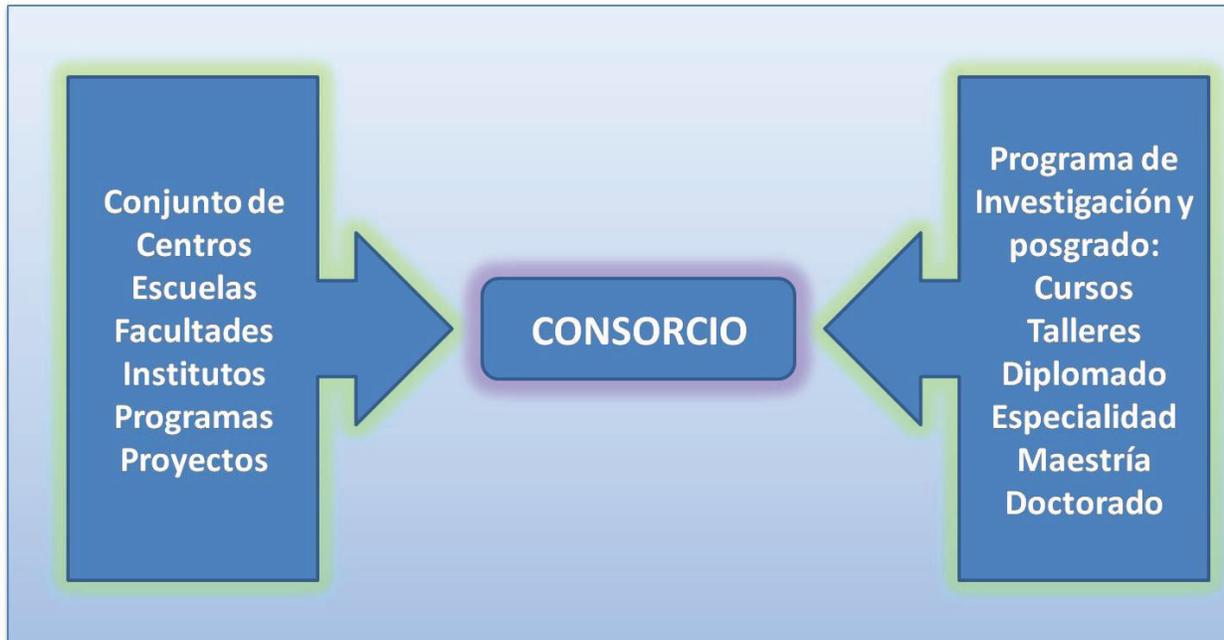
III.6.3.2 El Consorcio

Los consorcios constituyen un espacio interinstitucional que posibilita a los profesores-investigadores, integrados en cuerpos académicos, compartir esfuerzos y participar en proyectos comunes que rompen el aislamiento y permiten una visión más amplia de la realidad chiapaneca. En el consorcio, profesores-investigadores y sus alumnos disponen de un espacio para que, de manera multidisciplinaria, interinstitucional y en red, desarrollen plenamente los contenidos curriculares tanto en licenciatura como en posgrado, relacionándolos con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), sustentadas en los proyectos de investigación que se realizan al interior de cada cuerpo académico (CA) (UNACH, 2009:19).

El término consorcio (Véase Figura 34) es de uso más frecuente en ámbitos o cuestiones económicas y legales, y sus elementos o características más importantes son las siguientes:

- Es una relación o asociación entre dos o más entidades.
- Los relaciona un proyecto o meta en común.
- Esta relación no implica pérdida de identidad o independencia.
- La relación eleva o incrementa la capacidad del conjunto.

Figura 34. Características de los consorcios

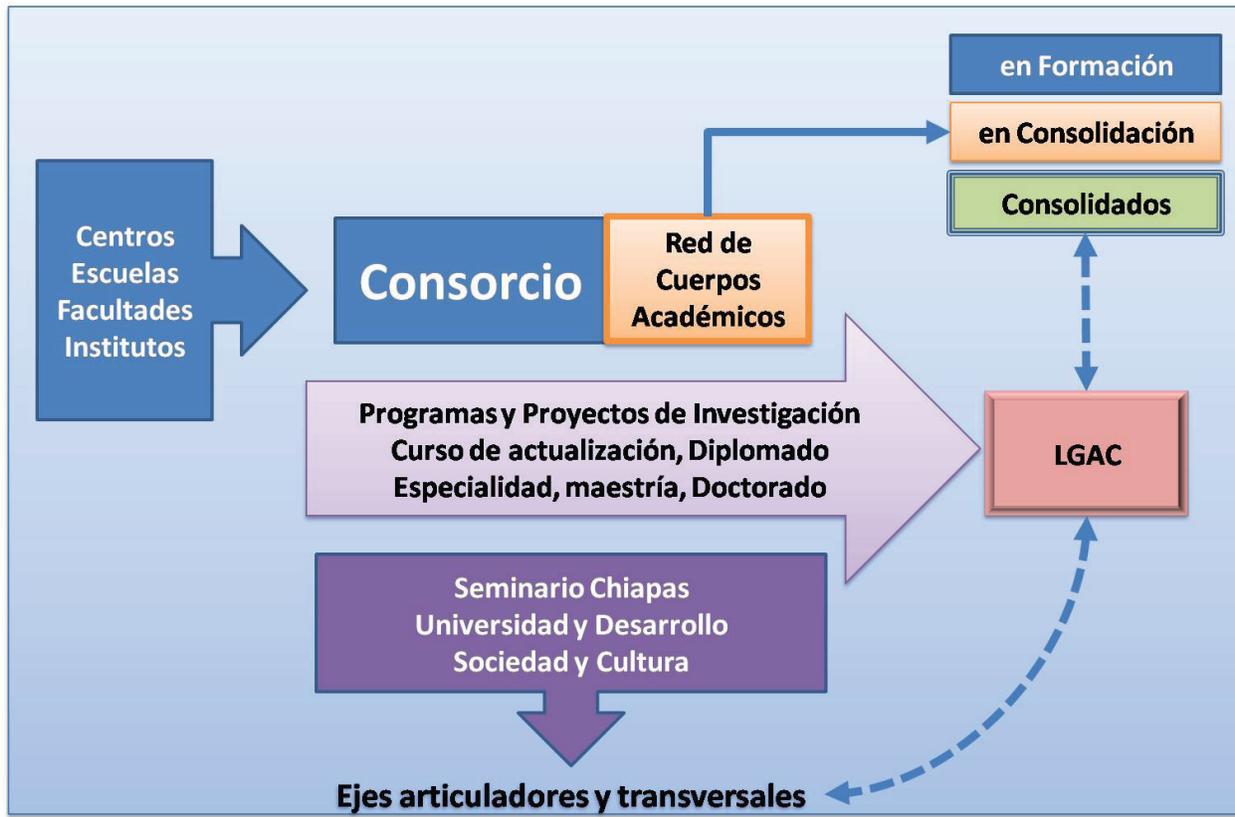


Fuente: Coordinación General del Modelo Educativo UNACH, 2009.

Por lo tanto, el consorcio se integra en principio, por áreas de conocimiento afines, asumiendo la importancia de la formación de recursos humanos, pero también reconociendo que las distintas facultades mantienen un *ethos* que debe ser respetado.

En la UNACH concebimos al consorcio como un espacio de colaboración en el que docentes y cuerpos académicos, de dos o más unidades académicas, sean centros, escuelas, facultades o institutos, integran una red con el compromiso de realizar acciones, programas y proyectos comunes, sin pérdida de su identidad y autonomía, para optimizar recursos y esfuerzos, pero sobre todo, para romper el aislamiento (del salón, cubículo, laboratorio) y aprovechar la sinergia interinstitucional (Véase Figura 35).

Figura 35. Modelo General de Programa de Investigación y Posgrado de Consorcio



Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado, UNACH, 2009.

Lo fundamental de los consorcios de la UNACH son las actividades y compromisos que asuman los cuerpos académicos; el consorcio crea un espacio interinstitucional para el trabajo que permite satisfacer, por ejemplo, los criterios de calidad que establece el Programa de Mejoramiento al Profesorado (Promep), en la mejora de la habilitación académica y en la consolidación de los cuerpos académicos.

Para incrementar el grado de consolidación de los cuerpos académicos, sus integrantes deben plantear primero, cómo incrementar la habilitación académica: estudiar y obtener el grado; para lo cual requiere diseñar y realizar investigaciones.

Actualmente, se han conformado ocho consorcios: (Véase Cuadro 5) Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas y Contables, Red de Centros Universitarios, Arquitectura e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades, Enseñanza de las Lenguas y Centros Universitarios para el Desarrollo; asimismo, se han tramitado ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) su registro como Dependencias de Educación Superior (DES).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Cuadro 5. Consorcios UNACH

No	DES	UNIDADES ACADÉMICAS	Ubicación
1	Ciencias Agropecuarias	Ciencias Agrícolas	Huehuetán
		Ciencias Agronómicas	Villaflores
		Medicina Veterinaria y Zootecnia	Tuxtla Gutiérrez
		Centro Maya de Estudios Agropecuarios	Playas de Catazajá
		Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios	Copainalá
		Centro de Estudios Etnoagropecuarios	San Cristóbal de Las Casas
		PE: Ingeniería Industrial	Arriaga
2	Ciencias de la Salud	Medicina Humana (sede Tuxtla)	Tuxtla Gutiérrez
		Medicina Humana (sede Tapachula)	Tapachula de Córdoba y Ordóñez
		Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres (CEMESAD)	Tuxtla Gutiérrez/Tapachula de Córdoba y Ordóñez
		Ciencias Químicas	Tapachula de Córdoba y Ordóñez
3	Ciencias Administrativas y Contables	Contaduría y Administración	Tuxtla Gutiérrez
		Ciencias de la Administración	Tapachula de Córdoba y Ordóñez
		Contaduría Pública	Tapachula de Córdoba y Ordóñez
		Escuela de Ciencias Administrativas (Pichucalco)	Pichucalco
		Escuela de Ciencias Administrativas (Comitán)	Comitán de Domínguez
		Escuela de Ciencias Administrativas (Tonalá)	Tonalá
		Escuela de Ciencias Administrativas (Arriaga)	Arriaga
		Centro Universidad-Empresa (CEUNE)	Tapachula de Córdoba y Ordóñez
4	Red de Centros Universitarios	Centro de Biociencias (CenBio)	Tapachula de Córdoba y Ordóñez
		Centro de Estudios en Física y Matemática Básicas y Aplicada (CEFyMAP)	Tuxtla Gutiérrez
5	Arquitectura e Ingeniería	Arquitectura	Tuxtla Gutiérrez
		Ingeniería	Tuxtla Gutiérrez
6	Ciencias Sociales y Humanidades	Derecho	San Cristóbal de Las Casas
		Ciencias Sociales	San Cristóbal de Las Casas
		Humanidades	Tuxtla Gutiérrez
7	Enseñanza de las Lenguas	Escuela de Lenguas (Tuxtla)	Tuxtla Gutiérrez
		Escuela de Lenguas (Tapachula)	Tapachula de Córdoba y Ordóñez
		Escuela de Lenguas (SCLC)	San Cristóbal de Las Casas
8	Centros Universitarios para el Desarrollo	Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES)	Tuxtla Gutiérrez
		Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad (CECOCISE)	Tuxtla Gutiérrez
		Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CE-UNACH)	Tuxtla Gutiérrez
		Instituto de Estudios Indígenas (IEI)	San Cristóbal de Las Casas

Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado, UNACH, 2009.

El grado de desarrollo y producción de los consorcios muestra distintos grados de avance; por ejemplo, el Consorcio de Ciencias Agropecuarias ofrece cuatro especialidades, una maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical, y está preparando el Doctorado (único) en Ciencias en Sustentabilidad de Recursos Tropicales; el Consorcio de Ciencias Sociales y Humanidades ofrece varias especialidades, maestrías profesionalizantes, y un programa de Doctorado en Estudios Regionales, reconocido por el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad de CONACYT.

En el diseño de los programas de posgrado se prevé la integración de un programa de investigación que articule las tesis y tesinas de los estudiantes, a los proyectos y programas de investigación de los cuerpos académicos participantes, siempre bajo el esquema de que participen al menos dos miembros de cada cuerpo académico.

III.6.3.3 Los Cuerpos Académicos: los actores de la calidad

Así como el consorcio es la herramienta en la búsqueda de la calidad de la investigación y el posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas, los actores de dicha búsqueda son los cuerpos académicos (CA). De acuerdo con la Subsecretaria de Educación Superior de la SEP, por CA debemos entender al grupo de profesores de tiempo completo que persiguen objetivos comunes en la generación del conocimiento o en la aplicación innovadora del mismo.

En la UNACH, desde el inicio del Programa de Mejoramiento al Profesorado (Promep), los CA han tenido avances evidentes en la habilitación y productividad académica, algunos supieron leer el desafío, no obstante, otros fueron superados al presentar ciertas inconsistencias.

A raíz de las propuestas de trabajo que condujeron a la integración de los consorcios como DES, los cuerpos académicos jugaron un papel fundamental, su participación en los procesos de diseño y evaluación de los planes y programas de estudio, tanto a nivel licenciatura como de posgrado, ha sido determinante; el consorcio permite que en los comités de desarrollo curricular predomine el trabajo multidisciplinario.

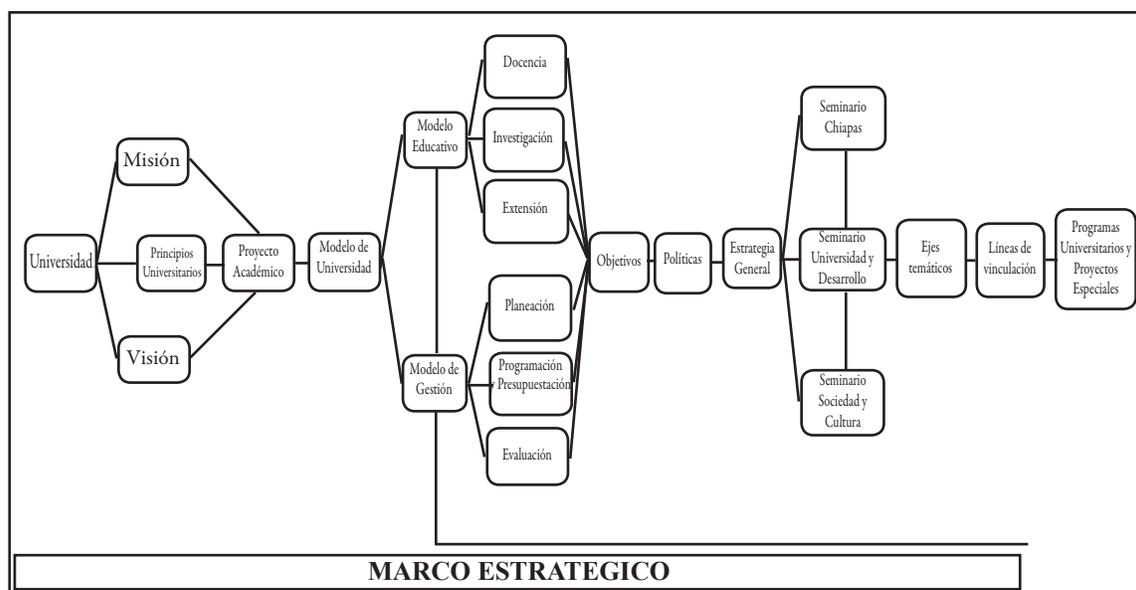
Por último, la contribución de los profesores-investigadores integrados en cuerpos académicos y en consorcios, hacia el fortalecimiento y consolidación del Modelo Educativo de la UNACH, hacen del método científico una herramienta didáctica de uso cotidiano, para que los alumnos desarrollen la habilidad de aplicar la metodología científica en la búsqueda de soluciones a los problemas, en el ámbito de su disciplina y con una visión holística.

III.6.4 EXTENSIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En el Modelo Educativo de la UNACH, le corresponde a la función sustantiva de Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura (ESVID), contribuir a que la Universidad tenga una inserción favorable en los procesos de globalización; consolidar el fortalecimiento y preservación de la identidad nacional y local en una perspectiva multicultural; coadyuvar a procesos de mejora cualitativa de las funciones de docencia e investigación; contribuir a la formación integral del estudiante y responder con pertinencia social y calidad a las demandas de la comunidad académica y de la sociedad.

La tendencia de la ESVID en las universidades, en especial en la Universidad Latinoamericana, en la consolidación y avance de la educación superior en México y en el Programa Nacional Extensión de la Cultura y los Servicios; es mejorar la pertinencia, cobertura, equidad, calidad, formación integral, desarrollo e impacto académico y social, con un modelo sistémico que considere aspectos estratégicos y operativos. A partir de la misión, visión, principios universitarios y el modelo educativo de la Universidad, se concretan dos vertientes: el modelo educativo y de gestión, con sus objetivos, políticas y estrategias para articular los procesos universitarios con la sociedad, mediante la conformación de tres seminarios: Chiapas, Universidad y Desarrollo, y Sociedad y Cultura (Véase Figura 36).

Figura 36. Marco estratégico de la función de ESVID



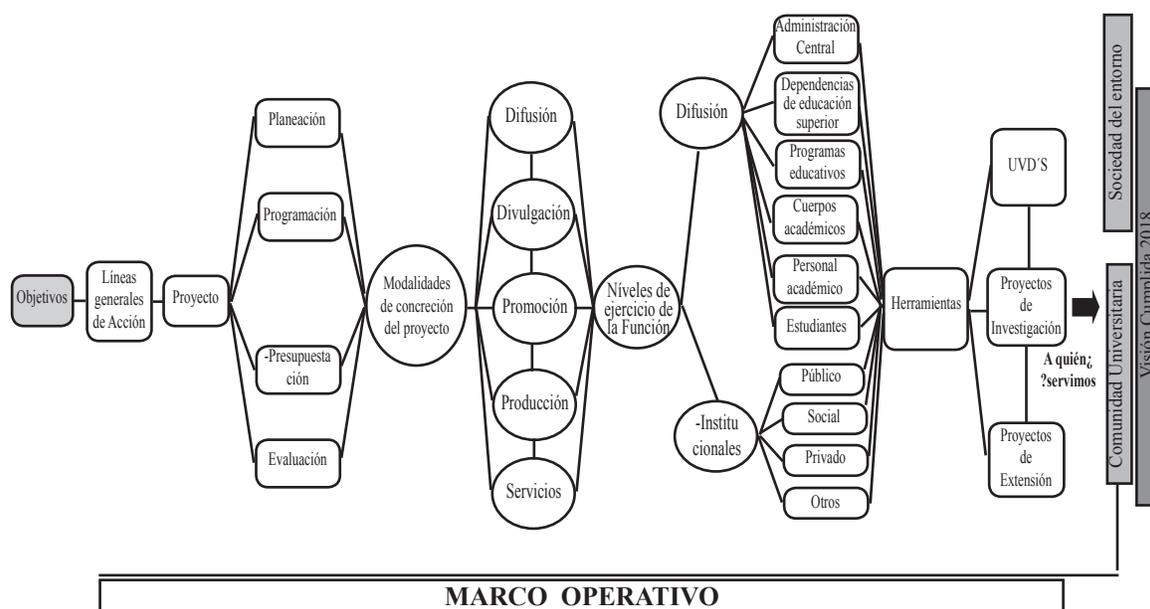
Fuente: Dirección General de Extensión Universitaria, UNACH, 2009.

Con este marco estratégico se define y opera el Programa Institucional de ESVID, que fundamenta su orientación y desarrollo en 4 ejes:

- *La transversalidad de la función.* La atención a necesidades y expectativas de la sociedad exige la articulación de programas de las funciones sustantivas de la Universidad, de acuerdo a su misión y al abordaje desde una perspectiva transdisciplinaria.
- *La contribución a la formación integral del estudiante.* Alude a las dimensiones intelectual, ética, estética y sociocultural de los individuos, de tal manera que atiendan su *saber ser, saber hacer, saber emprender y saber convivir*. El desarrollo de competencias profesionales del estudiante se complementa con programas orientados a adquirir actitudes y valores congruentes con la responsabilidad social de la educación superior.
- *El impacto institucional de la función.* Las labores de la comunidad académica y su retroalimentación a la docencia y la investigación, permite a la Universidad mejorar sus procesos y resultados, la pertinencia de sus programas y su imagen institucional.
- *El impacto en el desarrollo social y económico.* Extiende a la sociedad los conocimientos que genera y aplica la Universidad, y los que adquieren los recursos humanos que forman, con una orientación que contribuye a identificar y dar respuesta a las necesidades y problemas del entorno.

El ejercicio de esta función se expresa en tres ámbitos de acción, a través de los cuales la UNACH mejora su función social, contribuye al desarrollo integral del estudiante y a la pertinencia de la docencia e investigación (Véase Figura 37).

Figura 37. Marco táctico de la función ESVID



Fuente: Dirección General de Extensión Universitaria, UNACH, 2009.

III.6.4.1 Extensión de los servicios

Este ámbito comprende servicios de carácter académico-profesional que ofrece la Universidad, al interior y al exterior, por los cuales las instancias académicas interactúan con el entorno social, ponen en práctica conocimientos teóricos y competencias adquiridas por los alumnos en sus respectivas disciplinas, y atienden diversas necesidades y expectativas sociales. Las áreas del ámbito son: servicio social, deporte y educación continua.

El servicio social y el deporte permiten la formación integral del alumno; mejorar mecanismos para disminuir desigualdades sociales, propiciar el desarrollo individual hasta el nacional, construyendo actitudes solidarias con grupos sociales menos favorecidos; equilibrar su salud psicológica y física; fortalecer la disciplina, su capacidad de trabajo en equipo y valores. Se incluyen en la currícula beneficiando la actualización de programas de estudio y la participación de docentes en la coordinación y supervisión de proyectos en la materia.

La educación continua, permite establecer criterios normativos y la calidad académica en sus modalidades; la participación activa de cuerpos académicos; programas de trabajo que reconocen necesidades de formación, capacitación y actualización de técnicos, profesionales

y grupos sociales de diversos sectores, acordes a la certificación de competencias laborales, con el uso de tecnologías.

III.6.4.2 Vinculación

En el ámbito de **vinculación** se definen programas conforme a las necesidades de su entorno, su vocación y perfil institucional; involucra la participación de investigadores, docentes y alumnos con objeto de ofrecer soluciones a problemas de diversos sectores y programas, contribuyendo a fortalecer la profesionalización del personal académico y el desarrollo del entorno, la formación académica de los estudiantes con prácticas profesionales y proyectos con el sector productivo (empresas universitarias, incubadoras de empresas, emprendedores, estancias en empresas y residencias profesionales), la operación de centros científicos, tecnológicos, de investigación y asistencia técnica; el desarrollo de consultoría entre profesores y cuerpos académicos consolidados que impulsan, generan y participan en dichos proyectos; retroalimentando a la docencia y la investigación.

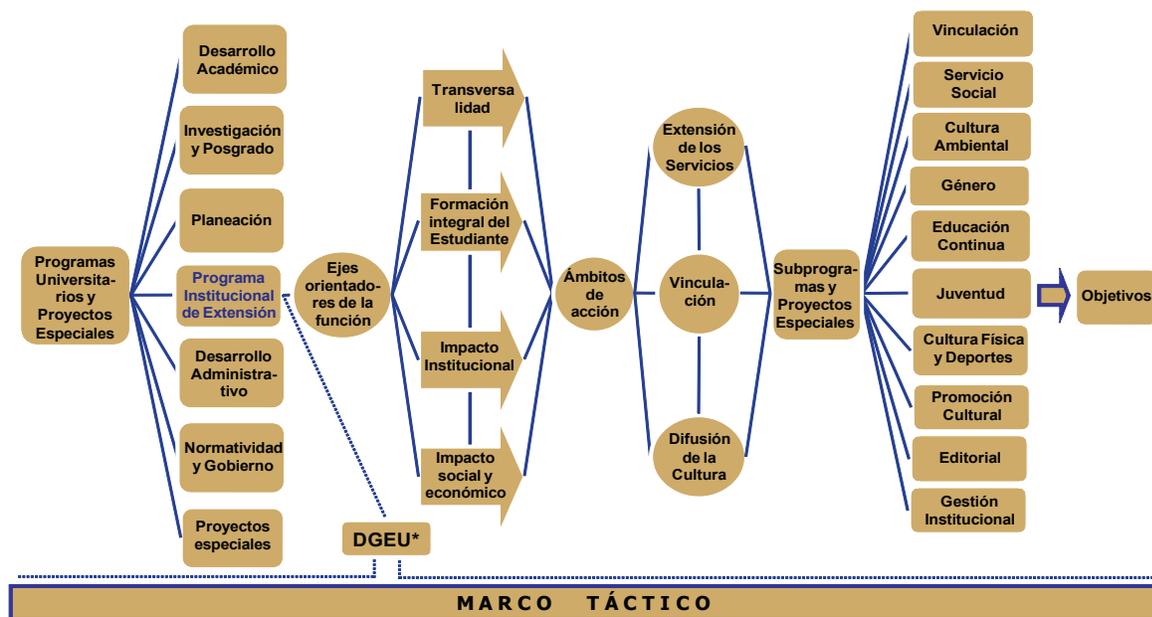
En este ámbito están las Unidades de Vinculación Docente (UVD), herramientas que contribuyen a solucionar problemas de desarrollo económico, social y cultural; en lo académico permiten dinamizar las funciones sustantivas; innovan la práctica educativa a través del método científico; mejoran el proceso de enseñanza; garantizan la actualización de contenidos académicos; fortalecen competencias profesionales básicas, porque se amplían técnicas metodológicas; las genéricas, porque analizan situaciones reales; y las específicas, porque los universitarios se vinculan con situaciones específicas. Con las UVD, el estudiante puede definir su tema de tesis y lograr su titulación; desarrolla competencias profesionales y eleva su potencial de inserción laboral. Contribuyen a fortalecer el Perfil PROMEP del docente y la consolidación de Cuerpos Académicos.

III.6.4.3 Difusión de la cultura

Integra al conjunto de programas y acciones que contribuyen al desarrollo cultural y a la formación integral de la comunidad académica y la sociedad. Se orienta a preservar, propagar, promocionar, divulgar, difundir y enriquecer la cultura local, estatal, regional, nacional e internacional en todas sus manifestaciones, incluidas el arte, las ciencias, las humanidades y los valores, mediante redes institucionales y actividades profesionales con organismos públicos y privados que fomentan el arte y las actividades estéticas (Véase Figura 38).

Las áreas de actividad que comprende son: producción y difusión artística; divulgación de las humanidades, el arte, la ciencia y la tecnología; desarrollo y uso de los medios de comunicación e información (televisión, video, Internet, recepción satelital, radiodifusión y edición de documentos digitalizados); labor editorial; y la preservación y difusión del patrimonio cultural. En el desarrollo de estas acciones se promueve la formación integral del alumno, su participación activa en grupos artísticos y la extensión de los beneficios a la sociedad.

Figura 38. Marco operativo de la función de ESVID



*DGEU. Dirección General de Extensión Universitaria. Órgano responsable de la función ESVID en la UNACH.

Fuente: Dirección General de Extensión Universitaria, UNACH, 2009.

La ESVID tiene expresión en actividades que cruzan, transversalmente, distintos espacios académicos y administrativos de operación institucional, como son: la administración central; Unidades Académicas; cuerpos académicos; académicos; planes y programas de estudio; y estudiantes.

III.6.4.4 Transversalidad en espacios institucionales académicos y administrativos

Administración Central

Comprende a órganos de la estructura organizacional de la Universidad, cuyas facultades los responsabiliza de la gestión y administración institucional, como máximos órganos de autoridad unipersonal y colegiados correspondientes. Incluye órganos administrativos y colegiados académicos de carácter propositivo, como consejos, comités académicos, técnicos o similares. La misión y visión de la función son elaboradas por el órgano responsable, y son sancionadas y aprobadas por los máximos órganos de autoridad universitaria, con la participación de la comunidad institucional.

Las facultades y obligaciones de dicho órgano son: organizar, coordinar, apoyar y evaluar el ejercicio de la función en los tres ámbitos de acción en las Unidades Académicas, programas educativos, cuerpos académicos, los académicos y alumnos. Impulsa modelos y procedimientos efectivos de reformas normativas; de comunicación; de registro, control y seguimiento; de obtención de apoyos financieros; de ingresos por prestación de servicios; y de participación de los miembros de la comunidad institucional, a fin de asegurar los objetivos de la función y conocer su impacto interno y externo, es decir la atención a la UNACH y los usuarios externos.

Dependencias de Educación Superior (DES)

Conocen la misión y visión de la función, desarrollan acciones que contribuyen a su logro con apego a la norma institucional; disponen de mecanismos para que la comunidad académica participe con otras IES, nacionales y del extranjero, con organismos, instituciones y empresas del sector social, público y privado; para proponer contratos, convenios y programas específicos e incluir acciones en planes y programas de estudio, y criterios para reconocer en créditos la participación de alumnos. Disponen de equipo e infraestructura para realizar acciones con las áreas del conocimiento, los programas educativos y los usuarios externos. Cuentan con un programa de ESVID elaborado con base en el programa institucional, identificando objetivos, políticas y estrategias y considerando los procesos institucionales de planeación, programación, presupuestación y evaluación.

Programas Educativos

La ESVID cuenta con normatividad que se concreta en documentos que plantean políticas de crecimiento y desarrollo del programa educativo, con atribuciones y responsabilidades de las instancias responsables. Se observa congruencia con la misión, visión y objetivos entre la Universidad, la función, el órgano responsable de la misma y el programa educativo; la distribución y uso de los recursos que, en su caso, se generen por servicios y los beneficios no económicos a profesores que participan y promuevan las actividades de la misma. El programa educativo debe contar con instalaciones y equipo para actividades acordes al desarrollo del programa y de la región de su entorno.

Se incluyen actividades que coadyuvan a la formación y especialización de docentes y alumnos del programa educativo y se impulsa que estos se precisen en el plan de estudio; sus modalidades son adecuadas para prepararlos en el ejercicio de la función; pertinentes en consideración de las necesidades formativas y de las solicitudes de los sectores externos. Los académicos utilizan estas actividades como parte de sus proyectos de investigación, ya sea individual o a través de cuerpos académicos; además podrán ser parte del programa educativo o extracurricular. En la revisión del plan y los programas de estudios participan sectores externos, incluidos los egresados del mismo. Habrá mecanismos para identificar la contribución del ejercicio de la función a la formación del alumno.

La difusión de la cultura se centra en la difusión de la disciplina, en los beneficios de las investigaciones de la planta académica, en divulgar las artes, humanidades, la ciencia y la tecnología. El programa y su comunidad se vinculan con la sociedad, para contribuir a satisfacer necesidades y resolver problemas.

Los resultados son palpables, ya que las actividades de la función contribuyen a lograr los objetivos del programa educativo, enriquecen el perfil de egreso y los alumnos adquieren una formación integral; los profesores también son favorecidos y estimulados por la participación en dichas actividades.

Cuerpos Académicos

Conocen la misión y visión de la función, en cuya formulación participaron, observan las normas institucionales, en particular, sus responsabilidades, obligaciones y derechos en su ejercicio. Conocen y usan las instalaciones y el equipo que la Unidad Académica y el programa educativo al que están adscritos disponen para la función; cuentan con el perfil adecuado, definido en la normatividad institucional, y participan en actividades que la Universidad y la Unidad Académica ofrecen para enriquecer la formación. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en las actividades, aplican la normatividad de la función, conforme se dispone en el plan de estudios del programa educativo respectivo y promueven la difusión de la investigación. Mediante sus actividades de tutoría motivan activamente a los alumnos a participar extracurricularmente como actores y receptores de las actividades de la función, coadyuvando a su formación integral.

Participan en actividades y servicios institucionales de ESVID para el público, y a la vez fortalecen la identificación para con la Unidad Académica. Los cuerpos académicos intervienen en el ejercicio de la función, y promueven la participación individual de los académicos que tiene adscritos. El personal de las Unidades Académicas participa en actividades de formación y capacitación organizadas por la UNACH.

Personal Académico

Los académicos y cuerpos académicos publican en revistas de divulgación, elaboran materiales de divulgación; participan en conferencias promovidas por la Universidad. Participan en el diseño de programas de divulgación en radio, televisión y páginas de Internet, así como en la difusión y divulgación del conocimiento generado hacia la sociedad. Impulsan y difunden la investigación sobre temas de patrimonio cultural, tangible e intangible; proponen y coordinan programas culturales, de salud física y deportes, entre otros, y realizan la divulgación de las ciencias aplicadas al deporte.

Alumnos

Participan en Grupos culturales (actividades artísticas, de divulgación de la ciencia y la cultura, y organización de eventos culturales); concursos de expresión artística (música, teatro, danza, artes plásticas, literatura, video, cultura y arte popular y tradicional); destacando los valores identitarios locales y universales; realizan la organización y montaje de eventos (conciertos, recitales, concursos, programas de apreciación, conferencias, foros, simposios y congresos); programas de promoción cultural y en la formación y actualización a través de talleres, cursos, conferencias y eventos culturales o artísticos.

Realizan la vinculación con la sociedad y otras IES con actividades culturales, grupos deportivos (actividades deportivas; de salud física y divulgación de las ciencias aplicadas al deporte); así como la organización y logística de eventos (torneos, conferencias cuadrangulares, exhibiciones). Además realizan la formación y actualización con talleres, cursos, conferencias, eventos deportivos y salud física.

Para la acreditación de salud física, deportes, actividades artísticas y culturales, los estudiantes:

- Realizan actividades integrantes de un grupo, ya sea artístico, cultural o deportivo;
- Promueven: como parte de un programa de acción distinta al grupo que integran deben formar parte de un grupo de promoción deportiva, artística y/o cultural. Asisten a eventos deportivos institucionales de competencia, artísticos y/o culturales acreditables (boleto electrónico).
- Elaboran su programa de trabajo y lo presentan al docente responsable.

De esta manera la administración central, las Unidades Académicas, los académicos y los estudiantes, se organizan en torno de redes universitarias, grupos de trabajo y unidades de vinculación docente y participan directamente en la operación de los proyectos de la función en sus diferentes modalidades de concreción (difusión, divulgación, promoción, producción y servicios).

Se impulsa firmemente a que el personal y cuerpos académicos responsables de la docencia e investigación participen activamente en actividades de extensión con un uso intensivo de las tecnologías de información y los medios de comunicación; y se incremente y diversifique el financiamiento; se conforman redes que permiten incrementar el número, la pertinencia, eficacia y calidad de sus acciones y resultados que son sometidos a procesos de planeación y evaluación.

REFERENCIAS

- Aguerrondo, I. y Braslavsky, C. (2003). *Escuelas del futuro en sistemas educativos del futuro: ¿Qué formación docente se requiere?* Buenos Aires: Papers.
- Acosta, E., Aguirre, M., Barradas M.A. y Medina, N. (2006). *El diseño curricular por competencias en la Universidad Veracruzana, de México*. En revista Vasconcelos de Educación. Vol. II no. 2. México: Instituto Tecnológico de Sonora. 94-102.
- ANUIES. (2002). *La educación Superior en el Siglo XXI. Líneas de Desarrollo una propuesta de la ANUIES*. México: ANUIES.
- ANUIES. (2005). *Consolidación y avance de la educación superior en México*. Temas cruciales de la Agenda. México.
- ANUIES (2009). *Cuarta convocatoria para Instituciones de Educación Superior para participar en el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Educación superior*. Recuperado el 28 de septiembre de 2009 en http://www.anuiem.mx/c_nacional/html/paeiies/Convocatoria_2009.pdf
- Argüelles, A. (2007). *Competencias laborales y educación basada en norma de competencias*. SEP. CONALEP. México: Limusa
- Ausubel, D. (1973). Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento. En S. Elam. (Comp.) *La educación y la estructura del conocimiento. Investigaciones sobre el proceso de aprendizaje y la naturaleza de las disciplinas que integran el currículum*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.
- Badillo, J. (2007). *La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior. Reflexiones en torno al curso*. Revista de Investigación Educativa, 5. México: Universidad Veracruzana.
- Barnett, R. (2002). *Claves para entender la universidad. En una era de supercomplejidad*. Madrid: Pomares.
- Basabe, F. (2007). *Educación a distancia en el nivel superior*. México: Trillas.
- Beltrán, J. y Pérez, L. (2003). *Educación para el Siglo XXI. Crecer, pensar y convivir en familia*. España: CCS.
- Benedito, V.; Ferrer, V. y Ferreres, V. (1995). *La formación universitaria a debate*. España: Universidad de Barcelona.
- Benito, A. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria*. España: Narcea.
- Berumen, S. (2006). *Competitividad y Desarrollo Social*. Madrid: ESIC Editorial.
- Blanco, R., y Messina, G. (2000). *Estado del arte sobre la innovaciones educativas en América Latina*. Bogotá, Colombia: Convenio Andrés Bello.

- Castillo, S y Bolívar, A. (2002). *Compromisos de la evaluación educativa*. Madrid: Pearson Educación.
- Carretero, M. (1993). *Constructivismo y Educación*. Buenos Aires: AIQUE
- Cazares, A. L. y Cuevas, J. (2007). *Planeación y evaluación basada en competencias*. México. Trillas.
- Chan, Núñez, M. E. (2003). *Guía para el diseño curricular por competencias*. Documento de trabajo no publicado, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Chan, M., Hojeda, Montero, Muñoz y Meza. (2002). *Diseño curricular orientado al diseño de competencias profesionales*. México: UBC.
- CIEES/ CONPES (2003). *Marco de referencia general de los CIEES para evaluar las funciones y los programas educativos de las Instituciones de Educación Superior*. México: CIEES.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. París: UNESCO.
- Dewey, J. (2000). *Democracia y Educación*. Madrid: Morata.
- Díaz Barriga, F. (2003). *Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2). (5). Consultado el 17 de septiembre de 2009 en <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>
- Díaz, F. y Hernández, G. (1999). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*: México: McGRAW HILL.
- Enríquez, A. (2008). Introducción. *Desarrollo local: hacia nuevas rutas de desarrollo*. En A. Abardía, y F. Morales (Coords.). Desarrollo regional. Reflexiones para la gestión de los territorios, Alternativas y Capacidades, A.C., TFI, Gobierno del Estado de Zacatecas, México: ADELZAC.
- Estebaranz, A. (1999). *Didáctica e innovación curricular*. Madrid: Ariel.
- Estrada, A. (2009). *Modelos de Unidades de Vinculación Docente*. Universidad para el Desarrollo. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: UNACH.
- Estrada, A. (2007). *Elementos conceptuales y metodológicos de las Unidades de Vinculación Docente*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: UNACH.
- Estrada, A. (2006). *Propuesta de políticas universitarias para el Proyecto Académico 2006–2010*. Universidad para el Desarrollo. Documentos de trabajo. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: UNACH.
- Ferreres, V. y González, A. (2006). *Evaluación para la mejora de los centros docentes*. España: WK Educación.
- García, C. B.; Loredó, E. J.; Luna, S. E. y Rueda, B. M. (2008). “Modelo de evaluación de competencias docentes para la educación media y superior”. En: *IV Coloquio Iberoamericano sobre evaluación de la docencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad/RIED.
- González, V. (2007). *Estrategia de enseñanza y aprendizaje*. México: Pax.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

- González, L. (2009). *La tutoría en el Modelo Educativo de la UNACH: Elementos clave hacia su consolidación*. Ponencia Memorias del Segundo Foro Estatal de Tutoría. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNACH.
- Guzmán, T. (2008). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la Universidad Autónoma de Querétaro: Propuesta metodológica para su integración*. Tarragona, España: Departamento de Pedagogía; Universitat Rovira i Virgili.
- Hernández, P. y García, L. (1997). *Enseñar a pensar. Un reto para los profesores*. España: Tafor publicaciones.
- Husén, T. (1997). *Programa para la educación de los ciudadanos del mundo*. *Perspectivas*, 27 (2), 217-221.
- Imberón, F. (2007). *La Formación permanente del profesorado*. España: Grao.
- INEGI, (2000). *XII Censo Nacional de Población*. México: INEGI.
- Kolb, D. (1990). *Psicología de las organizaciones, experiencias*. México: Prentice Hall.
- Kuhn, T. (2006). *La estructura de las revoluciones científicas*. España: Fondo de Cultura Económica.
- López, A. (2004). *El currículum en la educación superior: un enfoque postmoderno basado en competencias*. México: Publicaciones Cruz O; S.A.
- López, H. (2006). *Trayectoria histórica de los procesos de evaluación institucional a los docentes de la Universidad Autónoma de Chiapas*. Memoria para obtener el título de Especialista en Orientación Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Chiapas. Chiapas, México. (No publicada).
- Luhmann, N. (1996). *Introducción a la teoría de sistemas*. México-Barcelona: Átropos / Universidad Iberoamericana / ITESO.
- Madrid, J. (2005). *La formación y la evaluación docente del profesorado universitario ante el espacio europeo de la educación superior*. España: Universidad de Murcia.
- Marcos S., B. (2008). *Competencias básicas. Hacia un nuevo paradigma educativo*. España: Nárcea.
- Martín, E., Moreno, A. (2009). *Competencia para aprender a aprender*. España: Alianza Editorial.
- Martín, X. Puig, J. Padrós, M. Rubio, L. Trilla, J. (2008). *Tutoría. Técnicas, recursos y actividades*. España: Alianza.
- Martínez, Bonafé J. (1992). *Proyectos curriculares y práctica docente*. España: Díada.
- Maturana, H. y Varela, F. J. (1987). *El árbol del conocimiento*. Madrid: Debate.
- Monereo, C. y Pozo, J. (2003). *La Universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la autonomía*. Madrid: Síntesis.
- Montes de Oca, R. (2007). *Alfabetización múltiple en nuevos ambientes de aprendizaje*. México: UNAM.
- Morín, E. (2001). *La mente bien ordenada*. Barcelona: Seix Barrall.

- Noriega, E. (1999). *El Modelo de Aseguramiento de la Calidad en el Sistema NVQ Inglés. Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación*. Seminario Virtual “Formación Basada en Competencias”. Foro Peruano de Capacitación Laboral. Recuperado el 20 de mayo de 2008 en <http://sipan.inictel.gob.pe/intrnet/fopelcal/cinterfor.html>
- OCDE. (2005). *La Definición y Selección de Competencias Clave. Resumen ejecutivo*. Estados Unidos: OCDE.
- Pérez, A. (1998). *La cultura escolar en la Sociedad Neoliberal*. España: Morata Ediciones.
- Perrenaud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. España: Editorial Graó.
- Polanco, Parra M. G. (2006). *Técnicas para el autoaprendizaje*. Nova educa 2006, recuperado el 18 de septiembre de 2009 en http://www.schoolofed.nova.edu/novaeduca/PONENCIAS/pdf/mirian_polanco.pdf
- Posner, G. (1998). *Análisis del currículo*. México: Mc Graw Hill.
- Robertson, R. (2003). *Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad, Cansancio del Leviatán: problemas políticos de la mundialización*. Madrid: Trotta.
- Roegiers, X. (2007). *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Mesoamericana.
- Romero, C. (2003). *Paradigma de la complejidad, modelos científicos y conocimiento educativo*. Agora Digital, no. 6. Extraído el 20 de noviembre de 2009 en http://www.uhu.es/agora/versión01/digital/números/06/06articulos/monográfico/pdf_6/clara_romero.pdf
- Romero y Orozco. (2008). *Rediseño Curricular por Competencias Profesionales Integrales, la Experiencia en el Programa Educativo de la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Nayarit*. Recuperado el 19 de febrero de 2009 en <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%205/Mesa%204/ponencia22.pdf>
- Rosales, C. (1997). *Criterios para una evaluación formativa*. España: Narcea.
- Rosales. (1996). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. España: Narcea.
- Rosario, V. y Marum, E. (2006). *Acreditación y certificación de la educación superior: Experiencias, realidades y retos para las IES*. México: Universidad de Guadalajara.
- Rué, J. (2007). *Enseñar en la universidad. El EEES como reto para la Educación Superior*. España: Narcea.
- Rueda, M. y Barriga, F. (2004). *La evaluación de la docencia en la universidad*. México: Plaza y Valdés.
- Ruiz, L. (2007). *Formación Integral: Desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes*. Revista Universidad de Sonora. Extraído el 19 de Noviembre de 2009 en <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo%204.pdf>
- SEP. (2008). *Reforma Integral de la Educación Media Superior*. Recuperado el 25 de enero de 2009 de http://www.sems.gob.mx/aspnv/video/Reforma_Integral.pdf, pp. 2
- SEP. (2007). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. (p. 11, p. 14). México: SEP.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

- UNACH. (2010). *Programa Institucional de Tutoría*. UNACH. México: UNACH.
- UNACH. (2009). *Educación a Distancia*. UNACH. México: UNACH.
- UNACH. (2008). *Programa Institucional de Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura*. (ESVID). México: UNACH.
- UNACH. (2008). *Programa Institucional de Investigación y Posgrado*. México: UNACH.
- UNACH. (2007a). *Proyecto Académico 2006-2010, Universidad para el Desarrollo*. UNACH: Tuxtla Gutiérrez.
- UNACH. (2007b). *Plan de Desarrollo Institucional 2018*. Chiapas: UNACH.
- UNACH. (2003). *Proyecto Académico 2002-2006*. México: UNACH.
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre Educación Superior -2009. Las nuevas dinámicas de la Educación Superior y la Investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Colombia: UNESCO.
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. París: UNESCO.
- Valcárcel, M. (2005). *La Preparación del Profesorado Universitario Español para la Convergencia Europea en Educación Superior*, recuperado el: 18 de Agosto de 2008, en http://www.univ.mecd.es/univ/html/informes/estudios_analisis/resultados_2003/EA2003_0040/informe_final.pdf
- Zabala, A. (1999). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo. Una respuesta para la comprensión e intervención en la realidad*. España: Grao.
- Zabala, Antoni y Arnau. (2007). *11 ideas clave, como enseñar y aprender competencias*. España: Graó
- Zabalza, M. (2007). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea, S. A. Ediciones.
- Zabalza, M. (2004). *Diseño y Desarrollo Curricular*. España: Narcea.

ANEXO

OFERTA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

REGION	FACULTAD, ESCUELA, CENTRO E INSTITUTO	LICENCIATURAS	POSGRADO
CENTRO	CAMPUS I (TUXTLA GUTIÉRREZ)		
	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de lenguas 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Enseñanza del Inglés • Lic. en Enseñanza del Francés 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Contaduría y Administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Administración con salida lateral de TSU • Lic. en Sistemas Computacionales • Lic. en Gestión Turística con salida lateral en TSU • Lic. en Contaduría con salida lateral de TSU 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Administración, con opciones terminales en: <ul style="list-style-type: none"> • Mercadotecnia • Organizaciones • Finanzas • Personal • Gestión y planificación turística • Administración pública • Tecnologías de Información
	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Arquitectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Arquitectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialidad en Proyectos de Arquitectura y Urbanismo • Maestría en Arquitectura y Urbanismo
	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Ingeniería 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Ingeniería Civil 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Ciencias con especialidad en Matemática Educativa • Maestría en Ingeniería con opciones terminales en: <ul style="list-style-type: none"> Calidad del Agua Construcción Hidráulica
	CENTRO DE ESTUDIOS EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS BÁSICAS Y APLICADAS (TUXTLA GUTIÉRREZ)		
		<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Física • Lic. en Matemáticas 	
	CAMPUS II (TUXTLA GUTIÉRREZ)		
	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Medicina Humana 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Médico Cirujano 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialidad en: <ul style="list-style-type: none"> Administración de los Servicios de la Salud (Tuxtla y Tapachula) Epidemiología (Tuxtla y Tapachula) Maestría en Docencia en Ciencias de la Salud (Tuxtla y Tapachula) • Especialidades Clínicas: <ul style="list-style-type: none"> Anestesiología (Tuxtla, Comitán) Cirugía General (Tuxtla, Comitán) Gineco Obstetricia (Tuxtla, Comitán) Pediatría (Tuxtla, Comitán) Medicina Integrada (Tuxtla, Comitán) Medicina Interna Urgencias Médicas Ortopedia
	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical (Tuxtla, San Cristóbal de las Casas)

MODELO EDUCATIVO

	CAMPUS VI (TUXTLA GUTIÉRREZ)		
	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Humanidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Bibliotecología y Gestión de Información • Lic. en Comunicación • TSU en Periodismo • Lic. en Lengua y Literatura Hispanoamericanas • Lic. en Pedagogía 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Educación con opciones terminales en: Docencia Investigación Administración Culturas Indígenas • Maestría en Psicopedagogía • Maestría en Letras Mexicanas del siglo XX • Especialidad en Procesos Culturales Lector-escritores
	CENTRO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL Y POLITICAS PÚBLICAS (TUXTLA GUTIÉRREZ)		
		<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Gerencia Social (A Distancia) • Lic. en Seguridad de Poblaciones Humanas ante Desastres (A Distancia) • Lic. en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad (A Distancia) 	
	CENTRO MEZCALAPA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS (COPAINALÁ)		
		<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Medicina Veterinaria y Zootecnia • Lic. Ingeniero Agrónomo 	
ALTOS	CAMPUS III (SAN CRITÓBAL DE LAS CASAS)		
	• Escuela de Lenguas	• Lic. en Enseñanza del Inglés	
	• Facultad de Derecho	• Lic. En Derecho	• Maestría en Derecho constitucional y Amparo
	• Facultad de Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Antropología Social • Lic. en Economía • Lic. en Historia • Lic. en Sociología 	• Maestría en Desarrollo Local
	• Instituto de Estudios Indígenas	• Lic. en Gestión y Autodesarrollo Indígena	
SOCONUSCO	CAMPUS IV (TAPACHULA, HUEHUETÁN)		
	• Escuela de lenguas	• Lic. en Enseñanza del Inglés	
	• Facultad de Contaduría	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Contaduría • Lic. en Sistemas Computacionales 	Maestría en Administración, con opciones terminales en: <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones • Finanzas • Tecnologías de Información • Contribuciones
	• Facultad de Ciencias de la Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Administración • Lic. en Gestión Turística • Lic. en Comercio Internacional • Lic. en Administración de Agronegocios 	Maestría en Administración, con opciones terminales en: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Negocios • Personal • Mercadotecnia • Gestión y Planificación Turística
	• Facultad de Ciencias Químicas	• Lic. Químico Farmacobiólogo	• Maestría en Ciencias en Bioquímica Clínica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Ciencias Agrícolas 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Ingeniero Agrónomo Tropical • Lic. Ingeniero Forestal 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical
	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Biociencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Ingeniero Biotecnólogo • Lic. Ingeniero en Sistemas Costeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Biotecnología
	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión Humanidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. En Pedagogía 	
FRAILESCA	CAMPUS V (VILLAFLORES)		
	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Ciencias Agronómicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Ingeniero Agrónomo con terminal en: <ul style="list-style-type: none"> • Rumiantes • No rumiantes • Agroindustrias • Ornamentales • Hortalizas • Frutales 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical
NORTE	CAMPUS VII (PICHUCALCO)		
	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Ciencias Administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Administración • Lic. en Contaduría 	
FRONTERIZA	CAMPUS VIII (COMITÁN)		
	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Ciencias Administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Administración • Lic. en Contaduría 	
ISTMO-COSTA	CAMPUS IX (ARRIAGA, TONALÁ, PIJJIAPAN)		
	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de ciencias Administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Administración • Lic. en Contaduría • Lic. Ingeniero Agroindustrial 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión Humanidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. En Pedagogía 	
SELVA	CENTRO MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS (CATAZAJÁ)		
		<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Ingeniero en Desarrollo Rural • Lic. en Ingeniero en Procesos Agroindustriales • Lic. Ingeniero en Sistemas Forestales • Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia • Lic. Ingeniero Agrónomo 	
UNIVERSIDAD VIRTUAL	TUXTLA GUTIÉRREZ	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Superior Universitario en Gestión Turística • Lic. en Gerencia Social • Profesional Asociado en Desarrollo de Software • Lic. en Enseñanza del Inglés • Lic. en Seguridad de Poblaciones Humanas ante Desastres • Lic. en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad 	

DIRECTORIO

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo
Rector

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar
Secretario General

Dr. Pedro U. Gómez Juárez.
Secretario Académico

Lic. Mario Rebollo Armengol
Secretario Administrativo

Mtro. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo
Director General de Investigación y Posgrado

Dr. Fernando Álvarez Simán
Director General de Extensión Universitaria

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General de Planeación

Dra. Lilia González Velázquez
Coordinadora General del Modelo Educativo

Mtra. Susana Sosa Silva
Coordinadora General de Universidad Virtual

C. P. María Lidia Pascacio Ordoñez
Coordinadora General de Finanzas

C. P. Juan Guillermo Gutiérrez
Coordinador General del Modelo de Gestión

Coordinación General del Documento

Dra. Lilia González Velázquez

Coordinación Técnica

Mtro. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo
Director General de Investigación y Posgrado

Dr. Fernando Álvarez Simán
Director General de Extensión Universitaria

Dra. Lilia González Velázquez
Coordinadora General del Modelo Educativo

Mtra. Susana Sosa Silva
Coordinadora General de Universidad Virtual

Grupo Académico

Mtra. Angélica María Madrid Díaz
Mtra. Cecilia Margarita Zebadúa Alva
Mtro. Fredy Vázquez Pérez
Mtra. Gabriela Guadalupe Gómez De La Torre
Mtra. Iskra Georgina Pinto Albores
Mtra. Karla Selene Estrada Alcázar
Mtra. Lizbeth Alondra Nangullasmú Sánchez
Mtra. María Honorata López Morales
Mtro. Oscar Daniel Gómez Cruz
Lic. Saraín Blanco Pedrero
Lic. Ana Karina Cantoral Pérez

Colaboradores

Dr. Armando Adolfo Altamira Rodríguez
Mtro. Gabriel Velázquez Castillejos
Mtro. Martín Plascencia González
Mtro. Cristian Camacho González

Apoyo Logístico

Lic. Suly Adriana Martínez Ovando
Lic. Francisco Alejandro Torres Cruz
Mtra. Fulvia Córdoba Ramos
Lic. María Magdalena Díaz Gómez
C. María Cristina Molina Coello
Lic. José Ramón Vázquez Toledo

El modelo educativo se centra en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante. Se desea que el alumno disponga de las herramientas intelectuales que le permitan aprender de forma autónoma, autorregularse y organizarse tanto en su trabajo individual como grupal; con una alta autoestima y autoconcepto, capaz de buscar información, sistematizarla y transmitirla, de autoevaluarse y tomar decisiones, es decir, que sea capaz de aprender a aprender.